



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

NI HÉROES NI ENEMIGOS: ANÁLISIS DE TESTIMONIOS DE EXPOLICÍAS Y EXMILITARES PERUANOS RECOGIDOS POR LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Tesis para optar el título de Licenciado en Lingüística y Literatura con mención en
Literatura que presenta el

Bachiller:

JAVIER PIZARRO ROMERO

ASESORA:

FRANCESCA DENEGRI

LIMA, 27 DE JUNIO DE 2013

Agradezco a los doctores Víctor Vich, Cecilia Esparza, Virginia Zavala, Carmen Saucedo y Mariana Achugar por las sugerencias, críticas y discusiones que han nutrido esta tesis desde sus primeras versiones. Quiero agradecer especialmente a mi asesora, Francesca Denegri, por la paciencia, la exigencia y la confianza puesta hacia este tesista.

También deseo agradecer a los amigos de la carrera que han aportado a esta tesis con sus conversaciones, sus críticas y sus sugerencias. Entre ellos, han sido claves los aportes y las críticas de Elena Chávez y Javier Muñoz.

Esta tesis está dedicada a RR por brindarme rutas nuevas para entender la subjetividad de los policías peruanos. También se la dedico a los exmilitares y expolicías que dieron sus testimonios a la CVR y que, sin saberlo, interpelaron mis primeros prejuicios de letrado civil.

"Recent literary theory has reminded us that the institution of 'literature' is less a stable discourse than a constant destabilization of -even a threat to- its own institutionality; literature does not merely reside in a group of genres commonly called "literary", but perpetually haunts the open effects of language, taking language in unscripted directions with potentially just -but also potentially unjust- results". (Anne Cubilié y Carl Good, "The future of testimony")

"If Greeks invented tragedy, the Romans the epistle and the Renaissance the sonnet, our generation invented a new literature, that of testimony". (Elie Wiesel, *Dimensions of the Holocaust*)

"Pero hoy en día el mal, a veces con sus inocentes y sus culpables, se ha convertido en trauma. Pero el trauma no conoce ni inocentes ni culpables. Es un estado de indistinción entre culpabilidad e inocencia". (Jacques Ranciere, *El viraje ético de la estética y la política*)

"Hechos como este asombran, porque contrastan con la imagen que tenemos del hombre coherente consigo mismo, monolítico; y no deberían asombrarnos, porque un hombre semejante no existe. La piedad y la brutalidad pueden coexistir, en el mismo individuo y en el mismo momento, contra toda lógica; y, por otra parte, también la piedad escapa de la lógica". (Primo Levi, *Los hundidos y los salvados*)

Índice

Introducción (3)

Capítulo 1: Lo espurio como anti-discurso: los testimonios de la CVR y el canon literario (9)

Capítulo 2: Luchas en la representación discursiva: hacia un análisis de los testimonios de expoliciales y exmilitares (26)

2.1. Propuesta de análisis (32)

2.2. La invisibilización de grupos mediante la atribución o negación de acciones (36)

2.3. La construcción del arquetipo del grupo rival como forma de tensión al interior de una misma institución (38)

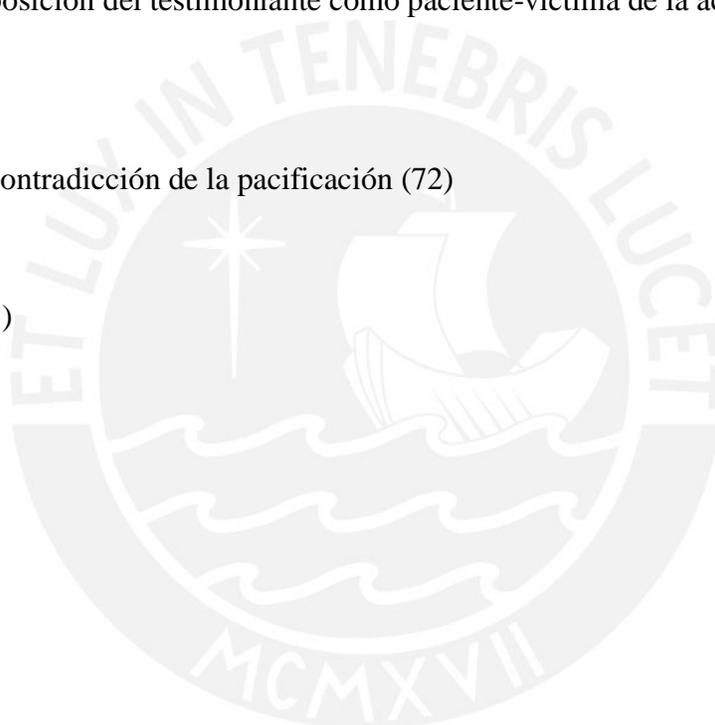
2.4. La sintaxis de la implicación y la desimplicación según la valoración de las acciones (42)

2.5. El discurso del subalterno como irrupción frente al discurso institucional (45)

2.6. Totalización, alejamiento y acercamiento (49)

2.7. ¿Hacia una nueva especie de intelectual orgánico subalterno? (53)

2.8. El desborde subjetivo como superación de los límites del género (56)	
2.9. Razones materiales para la deconstrucción de la retórica de la vocación heroica (59)	
2.10. Recursos de empatía y la retórica compasiva (63)	
2.11. La posición del testimoniante como paciente-víctima de la acción institucional (69)	
2.12. La contradicción de la pacificación (72)	
Conclusiones (81)	
Bibliografía (86)	



Introducción

La primera vez que acudí al Centro de Información para la Memoria y los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo tenía 23 años y cursaba el segundo semestre de 2009, mi primer año de especialidad en Literatura hispánica. Mi intención era documentarme para una investigación sobre unos testimonios poco conocidos de expolicías y exmilitares que el equipo de entrevistadores de la Comisión de la Verdad y Reconciliación había recogido meses antes de la publicación del Informe final.

Tras revisar los primeros expedientes de expolicías y exmilitares, encontré un testimonio (un audio no transcrito) que derribó las expectativas que tenía sobre la investigación que estaba realizando. Hasta ese momento manejaba una idea simple acerca de la subjetividad militar y policial durante el conflicto armado interno, promovida en buena cuenta por la lectura de cierta narrativa y ciertos textos de ciencias sociales acerca de ese periodo. Por primera vez, a través de una grabación, escuché la voz temerosa de un exsuboficial del Ejército que, aproximadamente doce años de ocurridos los hechos, narraba una serie de crímenes cometidos en Huancayo por miembros de su institución (asesinatos y torturas a personas que, aseguraba el propio testimoniante, no tenían ninguna vinculación subversiva) y de los cuales fue testigo directo. La narración de este exsuboficial daba cuenta de una situación muy compleja, con valoraciones que por momentos eran contradictorias, al punto que el esquema víctima-victimario colapsaba, al igual que cuando se repara en la noción de zona gris que es desarrollada en Los hundidos y los salvados: para Primo Levi nos vemos siempre obligados a reducir lo complejo a nivel cognoscible, a la división entre un “ellos” y un “nosotros”, a la bipartición popular entre enemigo-amigo (497).

La voz de este exsuboficial y las que siguieron a esa primera visita (no solo suboficiales, sino también oficiales, viudas y padres de soldados desaparecidos) contradecían el discurso institucional que asegura que se hizo lo correcto durante el conflicto armado interno, salvo algunos excesos justificados en una situación de guerra. Hasta ese momento pensaba que esta versión era homogénea en todos los sectores policiales y militares. Lo que entendí como una revelación me llamó poderosamente la atención porque era la primera vez que escuchaba este parecer de alguien que había pertenecido a una institución castrense. La voz de este exsuboficial, como testigo directo, repasa algunos sucesos poco conocidos, cotidianos, incluso

encubiertos o celebrados¹, en una postura contradictoria a la de los altos oficiales, portadores celosos del prestigio de la Policía y las Fuerzas Armadas, que repiten un discurso hermético, inflamado de honor y heroísmo, sin fisuras, no pocas veces artificial. Este solo fue el inicio de una investigación que tomaría tres años y que empieza a materializarse en este trabajo.

Desde el principio se hace necesario pensar en estos testimonios como efectos de una situación traumática, como ‘el retorno de lo históricamente reprimido’. En ese sentido, Dominick La Capra afirma, desde la teoría psicoanalítica, que en situaciones límite “el trauma se produce oscuramente a través de la repetición, pues el acontecimiento lentamente traumático no se registra al momento de su ocurrencia sino solo tras una brecha temporal o periodo de latencia, que en su momento es inmediatamente reprimido, desplazado o negado. Entonces de algún modo el trauma ha de retornar compulsivamente como lo reprimido” (188). En ese sentido, la repetición de ese trauma “implica un exceso incómodo, radicalmente desestabilizante, que amenaza con la caída no solo de las convenciones ‘literarias’ sino de todas las convenciones del uso del lenguaje, en realidad una caída en todos los sentidos posibles” (213). Por ello, una de las claves para leer estos testimonios es entenderlos como elaboraciones posteriores al trauma, en el momento en que las condiciones sociopolíticas y emocionales permiten a los exsuboficiales ir a declarar a la CVR. De ahí que, tras un periodo de represión, estos testimonios desestructuren las verdades que se han construido a lo largo de ese periodo. Cuando pensamos el tema de la subjetividad de los militares y policías en el conflicto armado interno, vemos que se ha preferido generalizar la actuación y denominación de estos efectivos, lo cual ha dificultado ver las sutilezas que se pueden apreciar en sus testimonios entendidos como actos de habla (siguiendo, por ejemplo el método del análisis crítico del discurso); de hecho, se les ha asociado muy fácilmente como víctimas o victimarios, en bloques: por un lado, hay un discurso castrense-policial que es oficial-institucional y habla del honor y el heroísmo; por el otro, hay un discurso letrado civil que los condena como criminales que cubren mutuamente sus delitos según un mal entendido espíritu de cuerpo. Este trabajo no pretende repetir esa división fácil, sino, por medio de su propia palabra, mostrar las muchas fracturas que tiene ese maniqueísmo cuando se confronta con las versiones de los testigos y los actores de los sucesos.

Hay algunos rasgos comunes que guardan los testimonios seleccionados para este trabajo. En

¹ En un momento del audio el testimoniante narra, por ejemplo, que los miembros de la tropa a la que pertenecía tenían la costumbre de tomarse una fotografía grupal en cada pueblo que arrasaban.

primer lugar, los testimoniados no son efectivos en actividad y cuando lo fueron ocuparon cargos subalternos, inferiores a los oficiales. Se han retirado, han sido obligados al cese o fueron expulsados de sus instituciones. Quizá pedir justicia sea la principal razón por la cual se presentan a la CVR a declarar. En segundo lugar, los testimoniados sienten mucho temor a las represalias de declarar sobre ciertos acontecimientos incómodos para su institución o para algún oficial con suficiente poder para perjudicarlos. Frecuentemente mencionan que han recibido amenazas por medio de llamadas telefónicas o seguimientos. Colaboran buscando que se proteja su identidad. Muchas veces, casi siempre, piden seguridad, garantías para su vida o la de sus familias, incluso piden asilo político. Finalmente, sus testimonios, siguiendo la terminología de Maurice Halbwachs, pertenecen a una versión parcial e irregular de un sector, el recuerdo de un grupo minoritario de sujetos, no oficial, sobreviviente, una memoria subterránea que está en conflicto con la memoria histórica que lo excluye (217).

Un aspecto significativo de esa marginalidad es el lugar en el que se encuentran estos testimonios. Para acceder a ellos en el Centro de Información se debe buscar en cada caja (más de cien cajas solo en lo que respecta a Lima) y revisar entre todos los testimonios contenidos, pues no se encuentran separados del resto, tampoco clasificados u organizados para, por ejemplo, hacer una búsqueda mediante un catálogo. Otro aspecto es que, en la mayoría de testimonios, los exefectivos piden con temor que no se difundan sus nombres ni sus datos; en algunos casos ni siquiera permiten que se grabe la declaración y solo se cuenta con un resumen de lo que han contado. Estos dos aspectos parecen sintomáticos de una situación de subalternidad, pues incluso cuando cuentan su versión de los hechos, una versión desestabilizadora con respecto a la versión institucional oficial, el Estado la relega a unas cajas sin clasificación donde al final solo queda el olvido. Todo hace pensar que este grupo de testimonios, este corpus casi oculto, es demasiado problemático para la versión del conflicto armado interno que se intenta mantener en el sector civil académico y en el sector institucional oficial. Con problemático entendemos actos de habla en donde los testimoniados no intentan ir directamente contra las instituciones en las que fueron efectivos, sino que revelan aspectos que problematizan las concepciones que sus instituciones y los civiles han hecho acerca su accionar. Se trata de nódulos complejos, fisuras que neutralizan la simpleza del maniqueísmo; es decir, una verdad que horada el saber institucional oficial y el civil letrado.

La intención de este trabajo es visibilizar cómo estos testimonios son irruptores o

transgresores en diferentes niveles. Esta hipótesis y su discusión se desarrollará en dos partes.

En la primera se presenta el lugar de estos testimonios con respecto al canon literario. Con respecto al testimonio canónico, se problematizan las similitudes y se da cuenta de las diferencias con el testimonio de la CVR, principalmente desde la comprensión de John Beverley, Anne Cubilié y Carl Good. En ese sentido, desde la propuesta de estos dos últimos autores, pretendo inscribir al testimonio de la CVR como uno de los 'futuros posibles' del testimonio: por sus características se diferencia del testimonio canónico (el de Rigoberta Menchú, por ejemplo) y también del testimonio de justicia transicional (aquel que brinda datos, información objetiva que permite la judicialización de casos). Ese tipo de testimonio al que denomino testimonio de la CVR, como parte de dinamismo (Cubilié y Good 5), tiene similitudes con los otros dos, pero su diferencia específica es el desborde subjetivo del narrador, el cual es principalmente desestabilizador. De esa forma, se visibiliza la condición artificial del canon literario, los préstamos metodológicos que lo caracterizan a lo largo de su historia y las dinámicas de resistencia y reformulación frente a los textos espurios que desafían los límites genéricos. En los testimonios de la CVR hay un exceso en el requerimiento de datos del entrevistador; es decir, hay una información fuera de contexto, subjetiva, personal, valorativa que rebasa o elude el requerimiento civil, la pregunta por información específica. En ese sentido, la noción de lírica como anti-discurso de Karlheinz Stierle sirve para comprender estos testimonios anómalos y espurios sin circunscribirlos-domesticarlos en una especie de nueva 'poética' del testimonio. Precisamente, es necesario pensar en el testimonio como un texto con una gran capacidad para sorprendernos, cuya naturaleza consiste en poner en jaque la institución literaria, la política y la ética; es decir, esos límites que los críticos marcan para estudiar y clasificar: el tiempo y el lugar del testimonio es abierto (Cubilié y Good 6)

En la segunda parte, el punto de partida es un recuento de algunas obras y películas en las que se puede rastrear una construcción negativa del militar proveniente, al menos, del siglo XIX en adelante. En este nivel general no es común encontrar una representación menos maniquea, por lo que se introduce el estudio de los testimonios de los expolicías y exmilitares desde el análisis crítico del discurso, específicamente según la propuesta de Norman Fairclough. Por medio de este análisis, se puede trazar una representación mucho más compleja que no solamente contradice el discurso maniqueo civil, sino que también desautoriza el discurso institucional y las versiones oficiales de las Fuerzas Armadas y la Policía. En ese sentido,

sobre todo será la figura del héroe sacrificado la que se ponga en cuestión.

Es en esta segunda parte donde se incluyen fragmentos de algunos testimonios. Si bien he consultado alrededor de treinta, son cuatro de los que he citado y he analizado fragmentos donde se hacen visibles las conclusiones a las que pretendo llegar. Debido a que no se trata de comprobar la veracidad de la información de los testimonios y por la seguridad y confidencialidad de los testimoniantes, no he mencionado sus nombres ni detalles que puedan conducir a su identificación, datos que un lector interesado puede encontrar en el Centro de Información para la Memoria y los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo. Así, los testimonios son los siguientes:

Exsuboficial del Ejército, 1988-1990: un exsuboficial del Ejército narra la cotidianidad de la lucha contrasubversiva en una base de la sierra, las relaciones entre los oficiales (un capitán, un teniente, un subteniente), la conformación de las patrullas, la relación con las personas del pueblo en el que estaba la base y, sobre todo, una descripción detallada de los distintos grados de corrupción de los oficiales que, por ejemplo, vendían los víveres enviados al cuartel y destinados para la alimentación de la tropa.

Exsuboficial de la Guardia Civil, 1982: un ex suboficial de la Guardia Civil relata cómo es enviado a Ayacucho después de una preparación contrasubversiva de mes y medio (a los 19 años), y también da detalles sobre este entrenamiento. Cuenta que el bautizo en la base contrasubversiva ayacuchana consistía en apuñalar con un cuchillo sin filo a detenidos que muchas veces no era subversivos; asimismo, habla de una matanza de campesinos que, él mismo recalca, eran inocentes, y en la que confiesa que participó. Esta persona narra también cómo tuvo que recurrir a tratamiento psiquiátrico luego de esos hechos.

Exsuboficial de la Marina de Guerra, 1982: un exinfante de la Marina relata la incursión de esa institución en Ayacucho, a pedido expreso del presidente Belaúnde. Recalca un supuesto rol ordenador que tuvo la Marina frente a los abusos de los policías de la zona. Además, describe el proceso en el que su institución pasó de ser un supuesto ente ordenador a un perpetrador de crímenes. Brinda información sobre el paradero del periodista Jaime Ayala Sulca y la personalidad de Camión, uno de los oficiales más sanguinarios que fueron destacados a Ayacucho.

Extécnico del Ejército Peruano, 1989: Este testimonio es uno de los más extensos. El testificante no tiene ningún reparo en reconocer una serie de abusos cometidos (matanzas, violaciones sexuales, rescates millonarios de narcotraficantes, extorsiones, sobornos, etc.). Es un testimonio que, debido al tránsito del narrador por distintas unidades del EP, da la sensación de corrupción total. En este testimonio hay acusaciones muy claras y graves a oficiales.

Capítulo 1: Lo espurio como anti-discurso: los testimonios de la CVR y el canon literario

¿Por qué estudiar testimonios de la CVR en una facultad de Literatura? ¿Cuál debería ser la perspectiva de estudio de esos testimonios?

Desde hace varios años, un tipo de testimonio ha ido ganando un lugar importante en el canon literario, al punto que su estudio no es una novedad. No obstante, John Beverley, quizá el estudioso más reconocido del testimonio canónico, ha dicho que la partida de defunción del género ha sido expedida, pues ya no existen las condiciones sociopolíticas que generaron su aparición, es decir, el socialismo como proyecto político en América Latina. En Testimonio: sobre las políticas de la verdad, Beverley hace un breve recuento histórico de Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia con respecto al canon literario: se trata de la incorporación de este texto al programa de literatura de la Universidad de Stanford, uno de los focos que determinan el canon literario de Estados Unidos, según una práctica multiculturalista. El antecedente de este hecho se encuentra en lo que en los certámenes organizados por la Casa de las Américas fue considerado el 'género testimonio'.

Es otro el panorama de los testimonios de la CVR en el Perú, pues estos surgen como la posibilidad de llevar la palabra del subalterno (principalmente las víctimas de la violencia) no solo a la academia, sino al corazón de la ciudad letrada para crear las condiciones que se traduzcan en políticas efectivas en el ámbito nacional. Así, los testimonios de la CVR se recogen en la primera década del siglo XXI, cuando diferentes proyectos políticos denominados de izquierda en países como Chile, Brasil o Venezuela triunfan en procesos electorales. Recopilados por el personal de la CVR entre 2001 y 2002, la intención fue conseguir la versión subalterna de los acontecimientos silenciados por el Estado y un gran sector de los medios de comunicación. De esa manera, los subalternos de este conflicto también tendrían la posibilidad de ejercer una participación directa en los procesos de justicia posconflicto.

Después de este breve recuento, vale la pena preguntarse qué hace que estos puedan estudiarse en una facultad de Literatura. Si pensamos en la incorporación del testimonio de Menchú en el canon literario norteamericano hace dos décadas, deberíamos pensar también en las dinámicas de poder que establecen convenciones sobre 'lo literario' y lo 'no literario'. Como señala Beverley, incorporar el testimonio en el canon sin encontrar resistencias dentro

de él significaría, en buena cuenta, haberlo domesticado al punto de hacerle perder su carácter problemático. El testimonio de Menchú, al igual que Si me permiten hablar o La montaña es algo más que una inmensa estepa verde, persiguen un objetivo muy claro: ser instrumentos de acción política efectiva, empoderar al campesino, al sindicalista o al guerrillero centroamericano en el acto mismo de autorrepresentarse. De ahí que la canonización del testimonio de Menchú, en la propia lógica de Beverley, lo haya vuelto inofensivo. De hecho, la posibilidad irruptora que marca el testimonio canónico en la historia de la literatura es ampliar y problematizar las fronteras del canon: lo que entendemos por literatura y la manera en que estudiamos los textos de la disciplina. En ese sentido, Anne Cubilié y Carl Good entienden que, antes que alguna marca formal propia de un género estable, el futuro del testimonio está en sus posibilidades de desestabilización del género mismo, es decir, en el desmantelamiento de la integridad de los discursos académicos².

En ese sentido, domesticar el testimonio para admitirlo como un simple género adicional sería quitarle su posibilidad transgresora con respecto al canon, es decir, la manera en que visibiliza lo artificial de la convención literaria, su carácter construido y contingente. Cuando nos enfrentamos con aparatos terminológicos (que producen nociones como ‘narrativo’, ‘poético’, ‘estético’ o incluso ‘no literario’) nos enfrentamos también a un poder que marca límites claros y específicos, más compatibles con ‘productos puros’ que no amenacen el status quo de quien construye esos límites. De ahí que, en la historia de la literatura, cuando aparecen textos espurios (que desafían la pureza y la especificidad fronteriza de las clasificaciones del canon) aparezca, por un lado, una resistencia que intente desmantelar cualquier posibilidad de que el texto espurio se incorpore al canon y, por otro lado, una dinámica que, por el contrario, empieza a asimilarlo. Teóricos como Raymond Williams sostienen que, en la historia de la literatura, distintos tipos de géneros (aparatos genéricos), construidos desde tradiciones y concepciones distintas, han colapsado cada vez que han aparecido “nuevos tipos de obras que no convenían a las clasificaciones o que no respetaban las ‘leyes’” (241). Estos textos espurios, que se resistían a ser sistematizados en las clasificaciones, se emparentan con los testimonios (los que he elegido y, en su momento, los canónicos antes de ser canónicos)

² “The impression of testimony’s demise, however, might be due less to inherent closures in the concept of testimony itself than to the insistence on maintaining the integrity of academic discourses that have become over-invested in relatively narrow notions of testimony’s possibilities, for example by treating testimony as stable and defined genre, by insisting on a set of rules by which it is supposedly produced, by endowing it with a predetermined political function, or by casting it as an unmediated representation of historical experience (Cubilié y Good 5)

porque tienden a desestabilizar las fronteras disciplinarias. Beverley se hizo una pregunta importante a partir de los textos sobre los que teoriza: ¿se trataba de literatura o pertenecían más bien a la historia o a las ciencias sociales? (13).

Con respecto a las ciencias sociales, surge también una pregunta válida. ¿Por qué no considerar lo que llamamos testimonio más bien como dato, en el sentido de un estudio antropológico o sociológico? Beverley afirma que la principal diferencia del testimonio canónico con el dato es la que genera la situación del narrador del testimonio, la cual “siempre involucra una urgencia por comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto mismo de la narración [...]” (24), una situación que hemos denominado ‘exceso subjetivo’, la cual requiere una respuesta solidaria de aquel que recoge o lee el testimonio. En ese sentido, el testimonio canónico es más que simple información para el letrado; por el contrario, presenta una ética³ con respecto a esa información: convertirla en acciones efectivas, ponderar un discurso subalterno irruptor con respecto al discurso imperante, otorgarle al subalterno un valor representativo, evocar “una polifonía ausente de otras voces, vidas y experiencias posibles” (26). Por ello, el testimonio de la CVR irrumpe con la misma problematicidad clasificatoria que el testimonio canónico en su momento, también es espurio y desmantela diversas expectativas del canon literario. El testimonio de la CVR tiene un editor-recopilador letrado, aunque muy diferente de aquel que lo adecúa a ciertas convenciones canónicas, como en el caso del trabajo que hizo Elizabeth Burgos Debray, Omar Cabezas o Moema Vizzier; por el contrario, el testimonio de la CVR se aproxima más a la noción de ‘declaración’ que se asocia con ‘testimonio’ legal: intenta recrear con más cercanía la palabra del testimoniante. De hecho, la producción del testimonio canónico y el de la CVR implican que la verdad no proviene del discurso académico y, por ende, funcionan también como una crítica de la razón académica como tal (o la relativización del

³ Habría que incluir la discusión que Rancière plantea acerca de la ética. En El viraje ético de la estética y la política define la ética como “la disolución de la norma en el hecho, la identificación tendencial de todas las formas de discursos y de prácticas bajo el mismo punto de vista indistinto” (18). Así, el centro del viraje ético consistiría en abandonar el disenso, lo que es clave en la política, y más bien focalizar el consenso homogeneizador. El excluido, el que no encarna la obediencia a la norma, ya no es pensado como un luchador disidente, sino como una víctima a la que hay que compadecer y socorrer. Ahora no se le brinda espacio de lucha política, sino derechos que, para Rancière, en realidad ya no son nada: “El hombre debe ser algo más que un hombre para tener derechos. Históricamente, ese otro que el hombre, se llamó ciudadano” (29). Rancière aplica esta crítica a la ética soft pensando en un hombre despolitizado y socorrido, lo cual, si es planteado en el caso de los testimoniante, les restaría agencia y los falsearía. Los testimoniante de la CVR de este trabajo son agentes y no solo pacientes: su palabra de exefectivos desestructura el discurso civil letrado y el discurso de sus instituciones, de ahí que la relación con el letrado sea de solidaridad y no de compadecimiento o socorro.

conocimiento académico), aunque no el rechazo o el abandono de ese conocimiento. “Para decirlo con otras palabras: lo que está en juego en el testimonio no es tanto la verdad desde o acerca del otro, sino la verdad del otro. Esto significa el reconocimiento no solo de que el otro existe como algo que está fuera de nosotros, que no está sujeto a nuestra voluntad o nuestros deseos, sino también del sentido del otro acerca de lo que es verdadero y falso” (Beverley 110-111).

Pero no solo hay coincidencias. El testimonio de la CVR no encarna un proyecto político de izquierda, sino que más bien busca irrumpir contra los discursos oficiales y académicos, producidos en Perú, acerca del conflicto armado interno, e incluso desestabiliza la estrategia de la víctima pura que construye el Informe Final y las audiencias públicas como forma de evitar ahondar en la problemática de los actores. En ese sentido, dentro del rol paradójico que genera el testimonio con respecto a disciplinas e instituciones, funciona como la incorporación potencial de distintos saberes y perspectivas de análisis, y critica las limitaciones que han generado esas disciplinas e instituciones (Cublié y Good 5). Así, la posibilidad ética del testimonio de la CVR es ahondar en la representación de los actores del conflicto, romper con el maniqueísmo víctima-victimario producido en el ámbito letrado (discursos académicos, representaciones ficcionales narrativas o poéticas, etc.). De hecho, si bien los testimonios de la CVR son producidos con la intención de servir como insumo para el Informe Final, estos brindan representaciones complejas de los actores que hacen colapsar figuras como la de la víctima pura, lo cual se puede apreciar especialmente en los testimonios de los expolicías y exmilitares. El testimonio de la CVR posibilita, entonces, una alianza entre el intelectual y el testificante; se trata de colocar en el centro del debate académico la desestabilización de las representaciones previas. Por esta razón, Beverley ve con preocupación la incorporación fácil y reciente del testimonio en la literatura, como un mero género adicional en el canon, la cual es discutida posteriormente por Cublié y Good en “The future of testimony”: un testimonio no debería ser canonizado porque su existencia se enfrenta precisamente con las prácticas de selección del canon. La manera de que siga implicando una condición espuria y transgresora es que no deje de poner en entredicho a la institución actual de la literatura, que siga mostrando su artificialidad a la vez que irrumpe como una forma de reconstituir la noción misma de literatura (Beverley 32).

Con respecto a la dinámica histórica del canon literario, la incorporación del testimonio no debería parecer un caso excepcional; de hecho, la canonización de textos funciona mediante la

inclusión convencional-contingente y el desarrollo (o a veces invención) de una tradición emparentable. Un caso que puede servir como ejemplo son las vanguardias que aparecen en Latinoamérica a inicios del siglo XX y que tienen su auge alrededor de la década de 1920: mientras que, en su momento, muchos textos dadaístas o surrealistas (por citar las tendencias extremas) fueron combatidos desde ciertos sectores de la crítica y la academia como productos ‘no literarios’ (frente a la herencia musical que traía el modernismo), hoy son parte del programa curricular de cualquier facultad de Literatura del continente. De hecho, textos como Trilce o 5 metros de poemas, tan atacados, incomprendidos o ninguneados cuando fueron publicados, hoy en día forman parte de lo más selecto del canon; es decir, aquellos textos a los que se dedican más estudios y atención precisamente por haber ampliado la noción de la literatura, de lo poético, etc. Esto, por supuesto, no se ha producido sin que el mismo sistema clasificatorio y valorativo cambie; ha ido de la mano con una reformulación de la noción de poesía (y, por ende, de literatura) que supere la propuesta formalista, por citar un referente⁴. De igual forma, el testimonio canónico asumía al testimoniante de una manera romántica, como la posibilidad irruptora concebida en una dinámica vertical de poder; en cambio, en el caso del testimonio de la CVR, la teoría posestructuralista que influyó en el análisis crítico del discurso no asume al testimoniante como un reproductor del discurso del poder (una especie de ventrílocuo) ni como un irruptor romántico, sino que asume ambos aspectos simultáneamente: en su acto de habla materializa parte del discurso de poder y, al mismo tiempo, posee una resistencia a ese discurso.

Como se puede ver, el testimonio no es el único texto que llama la atención por sus peculiaridades con respecto a otros más canónicos (o con más tiempo dentro del canon). No debería sorprender que otros textos más problemáticos que los proyectos vanguardistas tampoco hayan sido considerados literatura necesariamente desde su primera recepción por parte de los letrados, no solo por la diferente utilidad que tenían en el momento en que fueron producidos, sino también porque la definición de literatura (al igual que la definición de historia) es más reciente de lo que se suele creer y, como vemos sobre todo en el caso

⁴ Incluso es posible rastrear la propuesta de las vanguardias desde la formación del ‘literati’, tal como la entiende Alfred Von Martin en Sociología del Renacimiento: un sujeto creador que se siente único y excepcional, que se desentiende de la propuesta de la creación como proceso colectivo y que más bien pondera su individualidad o su genio personal, irreplicable y excepcional. De hecho, el creador romántico tiene muchas conexiones con el literati: es también un sujeto especial, profundamente original, que no puede acoplarse a las normas de la sociedad, precisamente porque esta lo ha alienado y reprimido de su vínculo original con la naturaleza, que busca restaurar. Finalmente, el creador de la vanguardia se enfrenta al arte burgués, al gusto mercantil de la mayoría: es marginal como el romántico y al mismo tiempo rechaza el arte como mercancía (91-98).

literario, está en un permanente proceso de modificación. De esa manera, por acción de los estudios poscoloniales en los años ochenta, hoy no es raro que se estudien en las facultades de Literatura las cartas que Colón enviaba a la Corona española para informar sobre lo que iba descubriendo en las Indias y, especialmente, si valía la pena invertir dinero en expandir el imperio hacia esos territorios. Es decir, se trata de textos que en su momento no tenían ninguna relación con lo que se entendía como literatura. De igual manera, hoy en día se suele estudiar la famosa Carta de Jamaica de Simón Bolívar del siglo XIX, que no tenía como fin presentar una ficción o una ‘estética’, ni siquiera un juego con el lenguaje, sino conseguir el apoyo de inversionistas ingleses para la carrera emancipatoria de la América hispánica. En ambos ejemplos, se trata de textos creados con fines pragmáticos muy claros, textos que finalmente son incorporados al canon literario porque la noción de literatura se va ampliando o modificando. De hecho, el actual estudio que se hace de ellos no es ‘estético’ (entendido en modo convencional), sino discursivo⁵, a partir de la recepción cultural⁶ que visibiliza las dinámicas de poder. En el primer caso, se estudia la manera en que se representa a los nativos americanos o, en el caso de la Carta de Jamaica, la anatomía de los proyectos nacionales, por recurrir a solo dos aspectos recurrentes. Lo interesante de la ampliación requerida para estos textos es la posibilidad de vincularlos con textos que tradicionalmente están fuera de lo que se entendía como literatura; es decir, la inclusión de estos textos al canon se articula con una propuesta interdisciplinaria. Por ejemplo, en los casos propuestos, se requiere pensar también en las nociones históricas, económicas e incluso religiosas (por nombrar algunos aspectos), puesto que el interés por estos textos radica en desentrañar sus prácticas discursivas: visibilizar todos aquellos discursos que confluyen para que ese texto haya sido producido.

No es este el lugar para hacer una historia o una genealogía de los términos literarios, pero, junto con Raymond Williams, es posible señalar que las diferencias del uso de la palabra ‘literatura’ tienen sus orígenes en el Renacimiento y no se desarrollaron plenamente sino hasta

⁵ La noción de discurso que se desarrollará en el capítulo siguiente se emparenta con la noción de ideología de Terry Eagleton, en oposición a algunos críticos tradicionales “[que] sostienen que otras personas son partidarias de las teorías pero que ellos prefieren leer literatura 'linealmente'. Es decir: ninguna predilección ni teórica ni ideológica se interpone entre ellos y el texto [...]. Es, por lo tanto, difícil discutir con esos críticos sobre preconcepciones ideológicas porque el poder de la ideología ejerce sobre ellos queda clarísimo en el hecho de estar convencidos de la ‘inocencia’ o ‘pureza’ de su forma de leer” (Eagleton 236)

⁶ En el caso del testimonio, Beverley considera que este tiene su propio programa político que establece una manera de leer y hacer: “Si la novela tuvo una relación especial con el humanismo y el ascenso de la burguesía europea, el testimonio es, por contraste, una nueva forma de literatura narrativa en la cual podemos ser al mismo tiempo testigo y parte de la naciente cultura de un sujeto proletario/popular-democrático internacional en su periodo de ascenso” (Beverley 9).

el siglo XIX. Los ingleses (siguiendo los precedentes del latín y el francés) la utilizaban según la littera latina, una letra de ese alfabeto; posteriormente, literature fue considerado más bien una condición de lectura (ser capaz de leer y ser leído, muy similar al moderno literacy) (67). Así, la literatura opera a través de una tradición selectiva: “una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo en el proceso de definición e identificación cultural y social [que se refleja en] la organización social y cultural contemporánea del interés de dominación de una clase específica. Es una versión del pasado que se pretende conectar con el presente y ratificarlo. En la práctica, lo que la tradición ofrece es un sentido de predispuesta continuidad” (Williams 159). Así, el testimonio canónico encuentra similitudes con las crónicas de Indias o las cartas de los caudillos del siglo XIX para su incorporación como parte del canon.

El problema no es que ahora se prefiera leer ‘ideológicamente’ o se haya perdido ‘lo literario’ de las lecturas. En realidad, la noción de literatura orientada hacia invisibilizar el proceso de producción (situación de enunciación) tiene que ver con una noción de estética⁷ que, de acuerdo con Williams, redujo e incluso trató de excluir algunos significados y valores humanos. Es decir, no es que la estética sea una cualidad per se de la literatura (o de la ‘buena literatura’), sino que tiene su origen en una protesta contra la conversión de toda experiencia en una lógica de instrumentalidad (‘utilidad’), es decir, como mercancía (201), que hemos visto en el caso de las poéticas de vanguardia y que, con mayor razón, puede verse en los testimonios de la CVR: no entretienen, no complacen; al contrario, desafían los saberes, ponen en entredicho las versiones oficiales. Entonces, no es que una ‘lectura ideológica’ atente contra ‘lo literario’ de un texto, sino que esta hace visible que se trata de un producto

⁷ Aunque no es la única manera de entenderla. Por ejemplo, Jacques Rancière, en El reparto de lo sensible, redefine la noción de estética. Frente a un primer régimen representativo en el arte (mímesis), el régimen estético se rige por “una distinción de un modo de ser sensible propio de los productos del arte” (25), un modo específico, “producto idéntico al no-producto, saber transformado en no-saber, logos idéntico a un pathos, intención de lo inintencional” (26), etc. Si el régimen mimético establecía las maneras de hacer del arte con otras maneras de hacer y establecía reglas de orden, este régimen hace estallar estas limitaciones y afirma que el arte es singular, con reglas propias que no se relacionan con la mímesis. En ese sentido, lo que usualmente se entiende por modernidad es la encarnación del régimen estético, pero en el sentido de ruptura entre lo antiguo y lo moderno (según Rancière, es en ese punto donde aparece la confusión). La primera consecuencia de esta confusión sería pensar en el arte como “una forma autónoma de la vida” (29), lo que engendra la idea de una revolución “anti-mimética” de la modernidad. La segunda consecuencia sería un paradigma modernista que Rancière denomina “modernitarismo”, un arte que cumple una tarea o destino propio de la modernidad. Así, lo que se denomina “posmodernismo” sería un vuelco de este proceso, una vuelta a lo estético desde la crítica radical al intento de establecer un “propio del arte” en la lógica de la ruptura y la evolución, y su propuesta se ha convertido entonces en lo irrepresentable/intratable/irredimible (27-36). En ese sentido, la inclusión de textos como el testimonio sería una práctica estética en el sentido que desestabiliza ese “propio del arte” o de la literatura; es decir, en la lógica de Rancière, es estético porque es un producto espurio.

anclado en una situación que involucra una cultura, un productor, un público receptor, etc. No es posible pensar que los textos son asépticos con respecto a un campo de lucha discursiva; más bien funcionan dentro de ese campo, “en la creación y recepción efectivas que conectan los procesos materiales dentro de un sistema social de uso y transformación de lo material (incluyendo el lenguaje) por medios materiales” (Williams 203).

Entonces, para ser justos, se debe considerar que la literatura no solo estudia los textos creados para ser llamados literatura desde su primera recepción. Como hemos visto, podemos llevar el caso más lejos si pensamos en las crónicas de Indias que están tan bien articuladas en el campo de la llamada Literatura Colonial de los departamentos de Literatura: se trata de documentos que tenían fines muy concretos, incluso burocráticos, los cuales son leídos en la actualidad con fines distintos con respecto a su época. Ya en 1988, en su Introducción a la teoría literaria, Eagleton pensaba con respecto a la definición de literatura⁸: “así como en una época la gente puede considerar filosófica la obra que más tarde calificará de literaria, o viceversa, también puede cambiar de opinión sobre lo que considera escritos valiosos” (22). Así, no son literatura solamente las obras de imaginación (pensemos en el género ensayístico, en las cartas, en las biografías y autobiografías que se estudian en el canon literario). Tampoco no lo son solamente aquellos textos en los que predomina la función poética, de acuerdo con Jakobson y los formalistas, pues sabemos que el requisito de la función poética no es cumplido por todos los textos que hoy se consideran literatura. Como se ha visto, la noción de estética en literatura, intenta hacer invisible el proceso de producción del texto. De esa manera, Eagleton ya deducía que “se deja la definición de literatura a la forma en que alguien decide leer, no a la naturaleza de lo escrito” (19) o, en otras palabras, la literatura no es tanto “una cualidad o conjunto de cualidades inherentes que quedan de manifiesto en cierto tipo de obras [...], sino las diferentes formas en que la gente se relaciona con lo escrito” (20).

Valdría la pena también reparar, junto con Rancière, en la historicidad de los géneros del canon. Hemos visto que el afán por clasificar y normar la producción de textos obedece a intentar invisibilizar la existencia de los textos espurios, aquellos que no cabían en las características dadas por quienes establecían ‘lo literario’ o ‘lo estético’. No es una

⁸ Las consideraciones de los términos relacionados con la literatura también ha cambiado. Williams afirma que, en muchas ocasiones, lo escrito en verso involucraba lo que actualmente “sería denominado escritura ‘histórica’, ‘descriptiva’, ‘didáctica’ o incluso ‘instructiva’, como lo que actualmente sería denominado escritura y experiencia ‘imaginativa’, ‘dramática’, ‘ficcional’ o ‘personal’” (196).

coincidencia que aquellos grupos productores de textos que eran excluidos del canon eran también los que no tenían acceso a los discursos que normaban lo lícito en la literatura. Por ello, no basta con estudiar los géneros más clásicos o cercar los textos en ellos, pues esto solo sirve para evitar la problematización y las características de los textos espurios, la ‘mala literatura’ o lo ‘no literario’, como en el caso de los testimonios. Lo que un crítico literario puede proponerse es atacar la idea de la creación de textos alojada en un mundo ideal, donde se ha anulado el contexto (el lugar de enunciación del texto). El crítico literario debería también hacer aterrizar las valoraciones de cada época y preguntar quién las establece, quién determina cómo se deben producir los textos que reciben la denominación de literatura. En ese sentido, lo excluido del canon, especialmente lo espurio, debería ser comprendido no solo como la visibilización de la artificialidad de la división genérica, sino también como la histórica exclusión de la escritura de sujetos en buena cuenta periféricos o, utilizando la terminología de Beverley, marginales. Se puede pensar en Menchú en el caso del testimonio canónico, pero una marginalidad más arraigada se hace visible cuando reparamos en estos testimonios de la CVR: algunos de los más afectados por la violencia política y, en el caso de los expolicías y exmilitares, los que son considerados apesados o traidores en sus instituciones, o simples asesinos por un sector civil.

Esta vía es la que posiciona al testimonio de la CVR como una manera de repensar la noción de literatura (y de historia literaria), mediante la inclusión siempre problemática de los textos de sujetos no letrados, a veces ni siquiera interesados en que sus textos sean leídos como ‘literatura’ en el sentido más convencional del término (así como muchos cronistas no tuvieron la intención de escribir literatura). Entonces, la inclusión del testimonio no es una traición o una distorsión del canon, sino más bien la oportunidad de proponer una posibilidad decolonizadora. Debemos identificar que los géneros literarios más tradicionales tienen partida de nacimiento: fueron establecidos y desarrollados desde Occidente para convertirse posteriormente en norma universal en los territorios que iba anexando la colonización⁹. La colonización de nuestros días, por ende, alcanza también las mentes, específicamente las regulaciones sobre qué y cómo se debe escribir.

⁹ Por ejemplo, Idelber Avelar, con respecto al canon literario latinoamericano específicamente colonial, radicaliza esta observación y observa que el ‘canon literario’ que manejamos es poco representativo de la pluralidad cultural del continente; es decir, su propuesta es “evaluar la definición de literatura que manejamos, amén de haber construido retrospectivamente el corpus y canon coloniales, [pues] ha excluido prácticas contemporáneas [como el testimonio] que, si bien estudiadas y analizadas, nos proporcionan otro relato del continente” (206).

Un buen ejemplo de esto es la lucha discursiva que se ha dado con respecto a la representación de los militares y los policías (especialmente los primeros) por parte de los grupos letrados civiles del país. Por un lado, hay un discurso arraigado en la narrativa nacional que ha construido al militar como el polo negativo en la lógica maniquea (se puede pensar, por ejemplo, en “Si haces mal no esperes bien” de Juana Manuela Gorriti o en los diferentes personajes militares de las “Tradiciones en salsa verde” de Palma) al igual que en las ciencias sociales también se ha construido una imagen negativa, la cual Cecilia Méndez ha diseccionado en “Las paradojas del autoritarismo”. Precisamente sobre la base de ese texto se puede problematizar esta representación: ¿en realidad el militar ha sido siempre el enemigo natural del campesino? Se debería considerar la posibilidad de ascenso social que otorgaba el cuartel (mediante la leva o el servicio militar) a los campesinos: aprender castellano, leer, escribir, etc. Méndez ha investigado el impacto que tuvo la educación del cuartel (frente la ausencia del Estado y las escuelas) en los campesinos licenciados del Ejército durante las primeras décadas del siglo XX: en muchos casos, consiguieron representar a sus comunidades mediante cargos políticos y fueron personas vitales para estas. Con este ejemplo se puede hacer más visible una lucha discursiva por la representación del militar, cuyo grado de complejidad es mayor en los testimonios de la CVR si se compara con las aproximaciones del discurso letrado civil.

Por ello, para el caso de los testimonios de la CVR, es necesario abandonar las nociones más convencionales para estudiar los textos, los denominados géneros literarios¹⁰, y replantearlos por medio de la noción de discurso, debido a que esta puede interpretar un acto de habla concreto como una reproducción y una resistencia al poder simultáneamente.

La propuesta de este trabajo no es estudiar los testimonios de la CVR para hacerlos ingresar al canon literario como un género adicional y establecer una poética del mismo con un método único de análisis, como sucedió en buena cuenta con el adormecimiento del testimonio de Menchú al ingresar al canon. Se trata más bien de apreciar que estos testimonios son problemáticos con respecto a los límites del canon mismo y que establecen una posibilidad solidaria con los lectores. En ese sentido, este trabajo requiere de una terminología flexible

¹⁰ Paul A. Bové considera que la categorización en géneros literarios fue esencialmente un mecanismo ahistórico; es decir, el resultado de la consideración de la literatura como algo fuera de las especificidades de la historia, de los procesos de producción y de una determinada cultura (50).

que pueda lidiar con la complejidad de un texto que, al mismo tiempo, repare en este como producto social, resultado de una dinámica de poder, definido por un contexto específico y como una forma de resistencia con respecto a esa dinámica de poder. De esa manera, no sirve hacer las mismas preguntas que disciplinaban a los géneros convencionales que se pretendían ahistóricos; más bien se requiere un giro contingente para preguntar por las condiciones de producción y por su relación con el contexto en el que se insertan.

El primer paso es trazar algunos reparos en la definición de testimonio de Beverley (que él mismo señala como provisional) y sus características, aunque estas lo acercan al canon sin recrear al mismo canon (la terminología empleada en la definición es prestada del canon): “Por testimonio me refiero a una narración con la extensión de una novela o una novela corta, en forma del libro o panfleto (esto es, impresa y no acústica), contada en primera persona por un narrador que es también el protagonista o testigo de los sucesos relatados, y cuya unidad narrativa es por lo general una vida o una experiencia significativa de vida” (22). A primera vista, y específicamente en el caso de los testimonios de este trabajo, puede haber algunos problemas con respecto a la definición. El problema viene principalmente del origen de los testimonios de este trabajo, usualmente clasificados como ‘testimonios de justicia transicional’, recolectados para proporcionar datos para que los casos narrados en los testimonios puedan ser judicializados o para reparar a las víctimas. La estructura de estos testimonios es la entrevista y quienes las hicieron eran personal de la CVR. Aunque buscaban información objetiva (nombres, fechas y lugares), lo más interesante es que en estos testimonios se puede apreciar que los requerimientos de los entrevistadores son excedidos por las narraciones de los testimoniantes, al punto que en ocasiones, después de una hora de narración, no han proporcionado los ‘datos’ al entrevistador, sino más bien una descripción detallada de su subjetividad (estados de ánimo, recuerdo de experiencias límite, valoraciones, pedidos personales, etc.), lo que podríamos denominar una sintaxis subalterna de desborde subjetivo: la posición en el mundo que representan en su relato (si están dentro o fuera de los acontecimientos, si son actores o pacientes) y cómo construyen el pasado por medio de su memoria. Este exceso de subjetividad (la falta de datos objetivos requeridos) se traduce en los resultados del procedimiento de transcripción de testimonios: solo fueron transcritos aquellos que brindaban información suficiente para judicializar los casos.

Así, ¿cómo podría justificarse el estudio de estos textos clasificados dentro del grupo de testimonios de justicia transicional? Beverley contempla este problema de ‘contaminación’ y,

más bien, lo ensambla en su definición como parte de las características del testimonio. “El testimonio, sin estar subsimido en ninguna de ellas, puede incluir cualquiera de las siguientes categorías textuales (algunas de las cuales son convencionalmente consideradas como literatura mientras que otras no): autobiografía, novela autobiográfica, historia oral, memoria, confesión, diario, entrevista, informe de testigo ocular, historia de vida, novela-testimonio, novela no ficticia o literatura ‘factográfica’” (22-23). Queda contemplada la entrevista; sin embargo, la duda podría persistir con respecto a la justificación. Debería observarse en estos testimonios su complejidad subjetiva, aquello que excede la pretensión de los entrevistadores de la CVR de obtener simples datos. Las aproximaciones tan íntimas que ofrecen los testimonios desbordan la noción del testimonio de justicia transicional. Como vamos a ver, en estos testimonios, los testimoniantes dicen mucho más que nombres, fechas y lugares (si es que lo hacen). Su subjetividad, por el contrario, está expuesta, al punto que la perspectiva del ‘yo’ (tan importante en la definición de testimonio de Beverley) transita a lo largo de toda la narración: “el aspecto formal dominante del testimonio es la voz que habla al lector a través de un ‘yo’ que exige ser reconocido, que quiere o reclama nuestra atención [...] es la marca de un deseo de no ser silenciado o derrotado, un deseo de imponerse a una institución de poder, como lo es la literatura, desde una posición de exclusión o marginación” (Beverley 26). Sin embargo, en algunos testimonios de la CVR, como en los de los exmilitares o expolicías, hay una posición ambigua: por un lado, el temor a las represalias que puede producir su narración, al punto que la mayoría elige que su nombre no sea publicado ni su testimonio reproducido en el Informe Final de la CVR; pero, al mismo tiempo, estos testimoniantes revelan una serie de procedimientos de sus instituciones y de la vida cotidiana dentro de ellas que usualmente están velados para los civiles. Esto es sumamente diferente del inicio del testimonio de Menchú, donde su identificación se produce desde la primera línea: “Me llamo Rigoberta Menchú. Tengo veintitrés años. Quisiera dar este testimonio”.

Clasificar a estos testimonios tanto en la categoría de testimonio de justicia transicional o en la de testimonio canónico significaría ignorar algunas características que exceden notoriamente. Es inexacto llamarlos testimonios de justicia transicional sin más. Lo que puede darnos una pista de la inexactitud del tipo de testimonio de justicia transicional es el criterio de transcripción del equipo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación mencionado brevemente. Se puede ver con más detalle: en el informe que presentaron los entrevistadores por cada entrevista que realizaban, existía el criterio de grado de detalle de fechas, nombres y lugares. Este era uno de los criterios que definían cuánto podía servir ese testimonio para

judicializar los casos; por ello, solo se transcribieron los audios de los testimonios que brindaban nombres, fechas y lugares (datos). Es curioso, pero algunos de los testimonios que se estudian en este trabajo ni siquiera fueron transcritos por el personal de la CVR, pues los entrevistadores consideraron que estos no brindaban suficientes indicios para judicializar casos o reparar personas. Por el contrario, estos testimonios anómalos presentaban ‘digresiones’ en los testimoniados, un exceso del ‘yo’ que exige ser reconocido y atendido, y no servían como material judicial, por lo cual fueron destinados a las cajas polvorientas del Centro de Información.

Los testimonios que se van a estudiar en este trabajo no solo se ubican en el margen del canon literario y del testimonio de justicia transicional, sino también en el margen del género testimonial más atendido por la institución literaria. Si bien se emparentan con gran parte de las características que propone Beverley, las otras se tornan problemáticas. En este sentido, como habíamos dicho, considerar a estos testimonios no canónicos como parte de un género nuevo sin más sería también instalar un nuevo criterio adormecedor, esta vez del lado de la teoría del testimonio canónico, para rechazar su carácter espurio. Ese carácter pone más bien en suspenso la teoría canónica sobre ellos y abre un nuevo margen para considerar que estos pueden problematizar las convenciones académicas. El estudio de estos testimonios, al estar en el margen del margen, requiere afinar la teoría (o proporcionar una nueva) y la caracterización general provisional de Beverley.

El aparato teórico que se use con ellos deberá, en primer lugar, ponerse a prueba. No se trata de importar, abrazar o aplicar una teoría sin más, sino más bien de problematizarla en la especificidad de los testimonios de exmilitares y expolicías recogidos por la CVR. La intención es que el estudio teórico logre maniobrar dentro de la especificidad de esos testimonios para ir ampliando el canon. Por otro lado, hay que reparar en la manera en que se han publicado los testimonios canónicos. En general, se trata de un letrado (un periodista o un científico social) que tomaba como insumo la entrevista y la modificaba hasta cumplir con sus expectativas o las del público al que lo dirigiría como producto final. Esto, por supuesto, ha concebido un problema sobre la autoría, lo cual genera, a su vez, un problema para este trabajo. Para comenzar, algunos testimonios recogidos por los entrevistadores de la CVR fueron transcritos para servir de insumo al Informe final como ya hemos visto. Nunca se pensó en publicarlos por separado. Su intención, como consta en el Informe final, es la de servir de apoyo a la interpretación del conflicto armado hecho por la CVR.

Una segunda lectura o uso, como es el caso de este trabajo, los aleja del proceso de producción del testimonio canónico. Se podría decir que hay una interferencia previa en los testimonios de la CVR de parte del entrevistador que persigue fines diferentes a los de este trabajo, y muy diferentes del trabajo del editor del testimonio canónico. En ese sentido, lo interesante de los testimonios de la CVR es su exceso. Si algo los puede caracterizar es la dificultad para ser clasificados debido al ‘yo’ desbordante; en otras palabras, su contaminación ante las exigencias genéricas del testimonio de justicia transicional: a pesar del entrevistador y sus propósitos específicos, estos logran proporcionar en su narrativa aquello que no es requerido. Por eso, mi trabajo será hasta cierto punto similar al de un ‘autor’ (‘editor’ podría ser un término adecuado) de un testimonio impreso canónico: hay una propuesta interpretativa que consiste en destacar y estudiar ciertas secciones de los testimonios que presenten ese exceso problemático y espurio. De hecho, en el testimoniante también hay una intención muy clara, “utilizan el testimonio para sus propios fines: es decir, como un arma, como una forma de defenderse en una ‘situación de urgencia’” (Beverley 16), como los expolicías y exmilitares que se acercan a la CVR para pedir asilo político o atención médica.

De esa manera, en esta dinámica de alejarse y acercarse al canon, los testimonios de la CVR presentan efectivamente esa urgencia de comunicar. Sin embargo, una vez más, estos testimonios ponen a prueba la teoría. Si partimos de la aplicación más común de los estudios subalternos, el policía o el militar son tradicionalmente actores empoderados, a diferencia de un subversivo, un campesino o un estudiante. Ahora bien, no son militares o policías narrando lo que ha acontecido muy próximo en el tiempo, sino exmilitares y expolicías que narran a partir de su memoria, después de más de diez años de ocurridos los hechos. Por un lado, cuando participaron en las acciones son actores empoderados hasta lo que les permite la jerarquía institucional (en ese aspecto no tienen voz; de hecho, muchas veces denuncian abusos de parte de otros miembros de su institución con más poder), pero con respecto a los campesinos o a los subversivos capturados no son subalternos. Muchos de ellos, años después, cuando narran sus vivencias a los entrevistadores de la CVR, están recibiendo amenazas o presiones para que no cuenten ciertos acontecimientos incómodos para efectivos que han conseguido poder. Nos movemos, como podemos apreciar, en un medio problemáticamente espurio y en la necesidad de entender a la subalternidad como una categoría relacional, el expolicía y el exmilitar con respecto a su institución y la CVR, y el

militar o el policía de su relato frente a los civiles y los otros efectivos.

Con todo lo expuesto, lo que define la ruta de este trabajo es la óptica discursiva. Deberíamos preguntarnos qué consecuencias podría traer lo espurio de los testimonios en el campo literario que hemos esbozado en esta lectura. Con la referencia a El orden del discurso de Michel Foucault, Stierle define lo espurio como el resultado de una sociedad de discurso que no solo asegura la forma de discurso como tal (lo literario, por ejemplo), sino que también otorga la legitimación para la producción y recepción de los discursos (los estudios literarios, por citar otro ejemplo) (211). De esa manera, mi propuesta es emparentar lo espurio y lo problemático de los testimonios (su carácter de inclasificable y que trasgrede los márgenes) con una radicalización de la noción de lírica que propone Stierle: la total marginalidad. Su postura consiste en entender la lírica como anti-discurso; es decir, si el discurso es aquello que nos disciplina y divide la experiencia del mundo en partes, la lírica es una instancia que suspende momentáneamente ese disciplinamiento¹¹ y ese orden: “la lírica no es un discurso más de los que, con su esquema discursivo característico, representado de una forma u otra, pueden ser remitidos a un esquema pragmático. Igual que la metáfora se define como transgresión de los esquemas fundamentales de discurso que a su vez están ligados a la respectiva situación de enunciación [...], en la lírica se agrava esta tensión entre discurso y no discurso hasta desbaratar por completo los límites de tolerancia del discurso. En pocas palabras, la lírica es esencialmente un anti-discurso” (215-216).

El sustento de este trabajo es entender estos testimonios como una forma radical de lírica, como anti-discurso en diferentes sentidos: una ruptura con el canon literario convencional, pero vinculado-peleado aún con la teoría del testimonio canónico; una ruptura con respecto al discurso maniqueo de representación del militar o el policía (tanto en el discurso civil como en el discurso oficial-institucional); una visibilización de la condición relacional de un sujeto subalterno (puesto que los exmilitares y expolicías no son entendidos usualmente como subalternos, sino todo lo contrario); una ruptura con respecto a la información de ciertos sectores de la prensa y de la narración histórica más reciente, incluso de la estrategia retórica de la víctima pura trazada por la CVR. Asimismo, como hemos visto, estos testimonios no

¹¹ O, dicho de otra manera, “igual que la metáfora se define como transgresión de un contexto semántico, la lírica se entiende como transgresión de esquemas fundamentales de discurso que a su vez están ligados a la respectiva situación de enunciación” (Stierle 215). Para Stierle, la lírica no es esa noción clásica de género literario, entendida junto con la narrativa y el drama, sino más bien una posibilidad de romper o suspender el discurso mismo, es decir, la lírica es anti-discurso.

solo son problemáticos porque exceden o rompen la articulación pragmática de mera información para la judicialización de casos, sino también porque desestabilizan la caracterización literaria genérica¹², incluso la del testimonio canónico mismo.

La urgencia del ‘yo’ en estos testimonios espurios contradice las versiones oficiales de las instituciones a las que pertenecieron (y la versión oficial del Estado peruano) y articula una versión hasta cierto punto inédita. En ese sentido, no solo son anti-discurso con respecto a su origen o filiación, sino que también quiebran el maniqueísmo de buena parte de los letrados civiles, sobre todo de quienes los consideran enemigos abyectos de los civiles, sin mayor complejidad. En ese sentido, siguiendo a Stierle, los narradores de estos testimonios son sujetos líricos, en tanto son unas situaciones de sujeto, unas figuras de sujeto, a través de las cuales se puede vislumbrar la identidad problemática como condición del discurso problemático¹³ (224).

En síntesis, la razón del estudio de los testimonios de exmilitares y expolicías recogidos por la CVR en una facultad de Literatura es su carácter problemático, el cual visibiliza la dinámica del canon que ha funcionado convencionalmente a lo largo de su historia. Precisamente porque a lo largo de la historia la definición de literatura es flexible y problemática a partir de la lucha discursiva que se da entre los textos que intentan incluirse y excluirse en el canon (estrechando vínculos con otros textos insertos ya en la tradición), el estudio de estos testimonios de la CVR permite reajustar las convenciones canónicas, aunque sin dismantelar su posibilidad ética o asumiendo una poética, lo cual los convertiría en un género más. Al igual que otros textos, el estudio de los testimonios de la CVR es una manera de ampliar el canon, un procedimiento sumamente habitual en su historia, pues ha funcionado con todos aquellos textos que no fueron producidos con la intención de ser leídos como ‘literatura’. Por esa razón, no tiene sentido estudiar estos textos recién incorporados con las nociones críticas tradicionales; por el contrario, requieren de las teorías y metodologías de diversas disciplinas. Como hemos visto, si algo ha caracterizado al estudio de la literatura es que no existe un método propio, sino constantes préstamos de otras disciplinas. En buena cuenta, como dice

¹² Las formas simples del habla –pregunta, orden, exclamación, petición e incluso la interjección– pueden constituir el núcleo de una transgresión lírica” (Stierle 216).

¹³ Este punto también lo entiende Beverley, aunque desde otro ángulo: “[...] el testimonio aparece, entonces, como una forma extraliteraria o incluso antiliteraria de discurso. Esto constituye, paradójicamente, el fundamento de su atractivo tanto estético como político [...]. Pero si el testimonio nace necesariamente al margen de la institución literaria históricamente determinada, también es claro que se está convirtiendo en una nueva forma de literatura posficcional, la cual tiene repercusiones cultural y política significativas” (34-35).

Eagleton, la literatura es tradicionalmente interdisciplinaria, su estudio en la academia siempre ha dependido de la manera en que el crítico ha preferido enfrentarse al texto.

Capítulo 2: Luchas en la representación discursiva: hacia un análisis de los testimonios de expoliciales y exmilitares

A nivel amplio se ha establecido que el canon literario (o la nominalización ‘literatura’ a lo largo de su historia) es un campo de batalla discursivo; en este caso en particular, se trata sobre todo de ‘escritores profesionales’ (productores) o que son asumidos como tales frente a quienes no tienen el acceso a las convenciones que maneja el canon con respecto a lo que es bueno (o malo), o quienes simplemente no están interesados en escribir para inscribirse dentro de ese canon. El caso de la representación de las fuerzas de seguridad del Estado (como las llama la CVR) o de los exefectivos no ha estado exento de la dinámica de la lucha discursiva. Mientras que los discursos institucionales oficiales (como los discursos que se enseñan dentro de las instituciones militares o policiales: canciones, lemas, biografías, etc.) apuntan a una mirada arquetípica del mundo militar-policial y de sus prácticas (desde la bondad personificada y solidaria hasta la valentía ordenadora y necesaria), sin ningún grado de complejización, los escritores profesionales y los letrados civiles parecen asumir también una representación arquetípica, aunque del lado contrario. En la narrativa nacional, a pesar de la diversidad de propuestas, que incluyen también al siglo XIX, parece que hay un gran eje que puede resumir la tendencia de estas representaciones, al menos hasta algunas de las novelas de Vargas Llosa: el militar como un sujeto peligroso y violento, la representación del mal en una lógica maniquea. Para recurrir al orden, podemos establecer en nuestro panorama tres maneras de representar a los militares y policías: el discurso letrado civil sobre los militares y policías, el discurso oficial de cada institución sobre sí misma y sus miembros, y el discurso prácticamente inédito de los miembros más bajos en la jerarquía institucional (en los testimonios).

En “Si haces mal, no esperes bien” de Juana Manuela Gorriti, el relato se inicia con el rapto de una niña y el intento de asesinato de su madre india a manos de Esteban, un oficial criollo del Ejército. En este relato es clara la dicotomía que se traza entre la ‘civilización’ positiva de un científico francés (personaje que adopta a la niña del relato) y la violencia desbordada (e ‘incivilizada’) del oficial. Diversas coincidencias determinan que, muchos años después, el hijo legítimo del oficial se enamora de una muchacha criada en Francia (precisamente la niña raptada por el militar y adoptada luego por el científico francés). El cierre del relato es una confirmación siniestra: la muchacha criada en Francia (la niña raptada del inicio) es la hija del

oficial, producto de la violación a la mujer india que él mismo intenta asesinar al inicio del relato. De esa manera, el culpable del incesto final y, por ende, el originador del sufrimiento en el mundo construido en ese relato (cuyo origen es la violación de la mujer india), es el militar. Es decir, el mal y el caos del mundo representado, la violencia sin sentido e incluso la responsabilidad del fracaso de la pareja fundacional del relato de Gorriti, es el oficial del Ejército.

Habría que considerar que ya desde el siglo XIX, frente al caos político que producían los caudillos militares, se les empieza a representar de una manera negativa (el origen de los problemas de la nación), como se ha apuntado en el relato de Gorriti. Así, el planteamiento en este relato es bastante claro: el militar es el enemigo natural del indio, una idea muy arraigada en el sector letrado peruano. De hecho, el militar no solo es el enemigo natural del civil, sino también un motivo de burla, como se puede apreciar en las Tradiciones en salsa verde de Ricardo Palma. En ellas, los personajes militares siempre actúan negativamente, en exceso y de forma descontrolada: desde sicarios sanguinarios y desleales (“La cena del capitán”) hasta caudillos que no pueden evitar ser soeces (“La pinga del Libertador” y “El carajo de Sucre”). Ahora bien, no solo funcionan como personajes excesivos, sino también como cobardes frente a los civiles ‘buenos’, como se puede observar en El sargento Canuto de Manuel Ascencio Segura. Si en Palma se encuentra una construcción que se basa en el exceso y la violencia sin sentido en tiempos de paz, en Segura la crítica es más radical, puesto que la burla funciona al corroer uno de los pilares de su identidad: la valentía.

Esta construcción maniquea ha sido discutida en “Las paradojas del autoritarismo”. Por un lado, Cecilia Méndez considera la heterogeneidad étnica de los efectivos militares y la disposición geográfica de las bases de las Fuerzas Armadas como un factor de suma importancia para establecer su relación con los civiles, y no solo en años recientes, sino antes de su institucionalización en el siglo XIX. Al reparar en su historia desde el origen y su relación con las poblaciones civiles, especialmente rurales, se pueden repensar nociones que parecen resueltas. Para el caso de las guerrillas de las revueltas caudillistas del siglo XIX, Méndez cree que es necesario extirpar la creencia de que las comunidades campesinas fueron tan solo carne de cañón de esos conflictos o, en otras palabras, que los militares fueron siempre el “enemigo natural” de los campesinos, como podríamos concluir con respecto a la guerra interna más reciente. Podemos repensar esta noción estereotípica porque estos ejércitos caudillistas, los antecedentes del ejército profesional del siglo XX, estaban compuestos

también por campesinos que peleaban por mejoras concretas para sus comunidades, como una “fuerza auxiliar” del ejército regular de un caudillo específico; es decir, defendían intereses propios en la lucha caudillista, lo cual es ya una forma de negociar sus derechos, una “precaria ciudadanía” (Méndez 26). Por otro lado, estos ejércitos caudillistas dependían logísticamente de los poblados aledaños a donde luchaban. De hecho, Méndez establece la paradoja de la posible “herencia democratizadora del autoritarismo”, pues han sido los gobiernos autoritarios (especialmente el de Leguía y el de Velasco, un civil y un militar) los que “han tenido mayores iniciativas –y un éxito mayor– que los gobiernos civiles institucionales (y democráticos) en implementar políticas estatales destinadas a favorecer a los sectores campesinos, es decir, incorporarlos a los beneficios del Estado y la ciudadanía” (20). La dictadura del general Juan Velasco Alvarado, a pesar de sus fracasos económicos, tuvo una política social orientada a reivindicar el componente andino del Perú. Este fue un caso atípico en Latinoamérica (“desconcertante”, en palabras de Méndez), pues en esta zona de América las otras dictaduras militares fueron oligárquicas y de derecha.

Por ello, la relación entre campesinos y militares, a pesar de los innegables abusos que se cometieron de parte de los segundos hacia los primeros en diversas ocasiones (la crueldad de la leva, por ejemplo), tuvo también una dimensión más armónica. De hecho, los gobiernos civiles han sido los que mayores dificultades han tenido para ganarse a las masas rurales, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX (Méndez 24). El más claro ejemplo de esto es el rol protagónico del civilismo desde 1870, que accede al poder en 1895, el inicio de la llamada República aristocrática, que en teoría es el periodo más 'democrático' de la historia peruana (sin golpes de Estado), pero también el más oligárquico y elitista: se inicia una tendencia a restringir el voto, que años más tarde terminará con la prohibición del voto para los analfabetos y la profesionalización del Ejército en 1896. En síntesis, hay un saber letrado, que parece provenir del siglo XIX, que solamente ve a los militares como el enemigo natural del poblador andino, el victimario de los civiles.

Similar a esa construcción, una valoración enfáticamente negativa puede apreciarse en los militares de Los ríos profundos de José María Arguedas. La escena que más revela ese desprecio sucede cuando Ernesto insulta a Gerardo con estas palabras en el capítulo 11: “¡Hijo de militar! ¡Cerdo!”. En este caso, los militares, como en el relato de Gorriti, son también agentes de caos y desgracia, al punto que Gerardo, por ser hijo de un militar, ya ha adquirido las costumbres prepotentes de su padre, especialmente el abuso hacia las muchachas del

pueblo. Hay una herencia de la que Gerardo no puede escapar, está siempre en exceso. Quizá esta representación puede matizarse en las novelas de Vargas Llosa, quien precisamente conoció el mundo militar desde adentro, en el Colegio Militar Leoncio Prado. Por un lado, siguiendo el maniqueísmo a la inversa con los autores mencionados arriba, en Lituma en los Andes el protagonista, en tanto representación de un intento de Estado ‘moderno’, es presentado como víctima: se trata de un policía demasiado ingenuo, al punto que no está enterado (o al menos no le preocupan) los abusos que están cometiendo las fuerzas de seguridad del Estado en Ayacucho por esos años (a donde precisamente ha sido destacado) y, por supuesto, él tampoco los comete. Lituma sencillamente teme por su vida ante la violencia que cree que está ejerciendo Sendero Luminoso en su lugar de destaque, la supervivencia es su única motivación, aunque lo más extraño es la revelación final de la novela: las muertes de la localidad donde ha sido destacado no se deben a las acciones de Sendero Luminoso, sino a prácticas de una cultura ancestral y peligrosa, los sacrificios humanos de los pobladores andinos. Lituma, el representante del orden del Estado, es construido como un testigo aséptico de una supuesta fascinación andina por la sangre. Ahora bien, habría que ver que hay representaciones más complejas en Vargas Llosa, como el teniente Gamboa de La ciudad y los perros. A diferencia de los otros militares de la novela (como casi todos los militares de Pantaleón y las visitadoras), Gamboa tiene un desarrollo más complejo. Representa, por un lado, el ideal ético del oficial del Ejército, estricto y disciplinado cumplidor de manual, pero, a lo largo de la novela, Gamboa también funciona como el fracaso mismo de ese modelo de militar en un mundo estructuralmente corrompido, el Colegio Militar: al final de la novela se descubre que es enviado a la puna como castigo por haber ventilado el caso del Esclavo, casi al mismo tiempo que se ha convertido en padre. Precisamente el problema maniqueo, con respecto a la estructura, sigue siendo el mismo: no importa que un efectivo sea el cumplidor estricto del manual porque el cumplimiento estricto del manual en el propio mundo castrense está condenado al fracaso. El mundo castrense se contradice con sus propias normas, tiene una doble moral, al punto que Gamboa es más bien un producto fallido de esa institución obscena y perversa. Pantaleón, por su lado, funciona como una caricatura de Gamboa: es el fracaso hilarante del cumplimiento del manual en un mundo donde la trasgresión es la norma.

Uno de los casos paradigmáticos del corpus de la literatura sobre la violencia política es el relato “La guerra del arcángel San Gabriel”. Esto se debe a que su construcción de las comunidades andinas resulta más compleja que muchos de los discursos inscritos acerca de la violencia que asechó las zonas andinas. Juan Carlos Ubilluz y Alexandra Hibbet hacen

hincapié en esto y consideran, en su potente ensayo “La verdad cruel de Dante Castro”, que este relato “es el más verdadero” del corpus mencionado (224-225). Sin embargo, sin desmerecer el aporte a la discusión y teniendo en cuenta los saberes que horada el relato de Castro, hay una limitación: el único saber que no es realmente horadado es el referente a los policías y militares. Ahí no hay un proceso de verdad; es decir, la construcción de los militares (cabitos) y los policías (sinchis) como enemigos naturales de los pobladores andinos más bien se confirma y no se cuestiona, al punto que dos de las frases más impactantes del teniente Coster son “Vine a terminar con lo que dejó inconcluso [Francisco] Pizarro” y “Otra cosa sería el Perú sin esta raza maldita”, en una correspondencia anacrónica que, sintomáticamente, homogeniza al rol del militar a lo largo de cuatro siglos. Es decir, el militar criollo encuentra sus referentes en el pasado de los conquistadores y en el exterminio de lo que equivaldría a la raza maldita de los incas. Hay algunos detalles que podrían matizar esta afirmación: el temblor de estrés o de nervios de Coster cuando habla con el maestro y el soldado que deserta para unirse al grupo ‘sinlugar’ del maestro. Sin embargo, la conclusión no es tan difícil: incluso en el relato que más saberes horada sobre el conflicto armado, el único saber que no se horada es el de la representación de los militares como enemigos naturales de los pobladores andinos.

De igual manera, el relato “Sólo una niña” de Mario Guevara Paredes, recogido en la antología de Max R. Cox, no puede hacer más evidente ese maniqueísmo: frente a una niña indefensa, apellidada Mamani Quispe, cercada geográficamente en “la serranía”, que recuerda a las ‘víctimas puras’ de las audiencias de la CVR, se coloca a un oficial del Ejército agresivo y racista que confirma la tesis de que todos los Mamanis Quispe son el enemigo natural, los presuntos subversivos, la presa de caza, de los militares abyectos del Perú. Aunque ahora no es necesariamente el campesino, la cuestión geográfica define a un grupo expulsado de la nación. Precisamente, frente a la solidaridad de la verdulera y del chofer del bus (una especie de intento de comunidad que intenta resistir y proteger a la indefensa), el militar es el agente del caos y de sufrimiento. De hecho, si miramos en esto una alusión a una comunidad solidaria o una alegoría de la nación, al igual que en el cuento de Gorriti, el militar solamente puede funcionar como aquel que la imposibilita, su victoria violenta es el fracaso del intento de armonía nacional.

Por otro lado, aunque más recientemente, en Abril rojo de Santiago Roncagliolo la representación del militar es también bastante plana: más que un personaje con algún grado de

complejidad, el militar en esa novela es un elemento funcional del thriller: su importancia radica en ser el causante, una vez más, de todos los males del mundo representado (al final se revela que se trata del asesino serial), por lo que carece de complejidad, confirma el maniqueísmo. En contraste, Daniel Alarcón ha desmontado hasta cierto punto la imagen maniquea del policía en “Lima, Perú, 28 de julio de 1979”, donde este personaje le perdona la vida a un senderista para perder finalmente la suya. De igual manera, una novela donde el militar habla, aunque sea para intentar justificar en vano sus acciones violentas, es La hora azul de Alonso Cueto; sin embargo, como desarrollaremos más adelante, en esta novela la valoración del mundo castrense, en especial de la Marina de Guerra, es negativa.

Este breve recuento funciona por la constante en esa representación negativa del policía o el militar, lo cual contrasta con algunos relatos escritos por expolicías y exmilitares, quienes más recientemente están adquiriendo un espacio dentro del canon literario. Por ejemplo, en el cuentario Una bala en la frente de Manuel Aguirre, la representación del mundo castrense es mucho más compleja que la de la mayoría de narradores profesionales y civiles que han escrito sobre los años de violencia o sobre el interior de los cuarteles. De igual manera, Días de fuego de Fernando Cueto, un expolicía que hace algunos años inició su carrera como narrador y que ha generado gran interés de parte de la crítica, es una novela donde los policías funcionan como perpetradores confundidos (y quizá hasta inocentes) de las intenciones del Estado, en medio de un país en guerra; de hecho, pero solo hasta cierto punto, hay una mirada compasiva hacia los suboficiales de la Policía. A diferencia de otras novelas y relatos, en Días de fuego la representación del policía es compleja, se trazan las diferencias entre los efectivos de una y otra jerarquía, se presentan los conflictos en una especie de bildungsroman del protagonista, pero no se trata de ninguna manera de personajes planos: lo que se aprecia es más bien un grupo de jóvenes que deciden ser policías como forma de movilidad social y que, en el proceso, descubren las consecuencias de una elección semejante en un país al borde del caos. Entre otros aspectos, lo que cuestiona esta novela es la elección de la carrera policial como un asunto de honor y vocación: se hace visible la promesa de ascenso social hacia un huérfano pobre como causa de esa elección trunca.

En el caso del cine nacional, La boca del lobo de Francisco Lombardi inaugura una mirada sumamente crítica y, hasta cierto punto, compleja del mundo militar, prácticamente al mismo tiempo que se producían los abusos que la película denuncia. Al igual que en la novela La ciudad y los perros, en esta película existe un personaje que encarna la vuelta a las normas y

las regulaciones (el soldado Luna) frente a un mundo (militar) corrompido y desbordado: salvando las distancias, Luna es el teniente Gamboa de La boca del lobo. También en La teta asustada de Claudia Llosa la aparición del retrato del padre de la patrona, un militar, es uno de los desencadenantes del pánico en Fausta: no se trata siquiera de un personaje, tan solo su representación implica una serie de emociones asociadas al pánico. Por otro lado, quizá es la película de Josué Méndez, Días de Santiago, la que proporciona una nueva mirada sobre el militar, especialmente el de grado más inferior, como en Días de fuego para el caso de los policías. En esta cinta se recrea el problema desde el interior del protagonista, hay un énfasis en colocar al espectador en su lugar: Santiago, un licenciado de la Marina, no puede sobrevivir bajo las normas del mundo civil. Eso no resultaría tan singular si es que, mientras el espectador tiene que ponerse en el lugar de Santiago, no se describieran los efectos que tiene la violencia en las vidas de los civiles y en la de los propios exefectivos militares. Como ha desarrollado Margarita Saona en “Wounded men in a dysfunctional nation”, en la película de Méndez no hay una victimización del licenciado, sino un desarrollo de su valoración de lo bueno o lo malo, un desarrollo detallado de la moral del licenciado. Frente al discurso institucional acerca de la victoria y el heroísmo, lo que se aprecia aquí son las fracturas sociales del supuesto héroe que ha sido abandonado por los civiles.

2.1. Propuesta de análisis

Como se ha dicho en el primer capítulo con respecto al canon literario y la noción de literatura, y en este a partir de la representación de los policías y militares en algunas ficciones, es cada vez más visible la necesidad de comprender la dinámica de la lucha discursiva a nivel más detallado y desde otros lugares de enunciación, de manera que impliquen la visibilización de una representación que provenga de la propia voz de los exefectivos. Para encontrar una representación que perfore los saberes decimonónicos no solo conviene observar los discursos de manera general, a través de las representaciones de los militares y policías que provienen de los textos canónicos, sino un análisis detallado del acto de habla de los testimonios, estas fuentes privilegiadas que son situaciones específicas en las que el uso de la lengua funciona como una performance condicionada y producida.

El problema es que si traducimos la noción de discurso como generador de sujetos sin agencia (como usualmente se lee la teoría de Foucault), solamente podríamos concluir que no es

posible horadar los saberes sobre la representación de los policías y militares. Es decir, si se leyera la noción foucaultiana de discurso como un disciplinamiento vertical invencible, no habría espacio para la agencia que creemos que tienen los exefectivos de estos testimonios. Entonces, frente a la crítica usual de la noción de discurso como generador de sujetos sin agencia, la metodología del análisis crítico del discurso permite encontrarla en los actos de habla. En Discurso y cambio social, Norman Fairclough analiza el discurso desde una estructura tridimensional: contexto, práctica discursiva y práctica social. En principio acuña el término 'discurso' desde la lógica de Saussure; es decir, como lenguaje en habla o performance (parole), como un acto con posibilidad de innovación (lo que podríamos entender como agencia). En ese sentido, discute la afirmación de los lingüistas saussureanos de que no es posible estudiar el lenguaje en habla por ser un proceso individual (diferente de la lengua, que es lo estable). Para Fairclough la variación en el uso es sistemática y estudiable. La sistematicidad está dada por variables sociales, pues el discurso es una práctica social más que una práctica puramente individual o un reflejo de variables situacionales. El discurso, así, es un modo de acción, una forma por la cual la gente puede actuar sobre el mundo y especialmente sobre los otros; sin embargo, el discurso como práctica no solo representa al mundo, sino también lo significa construyendo y construyendo su significado. En otras palabras, los actos de habla son al mismo tiempo producidos y productores, se pueden entender desde los discursos que los preceden y sobre los discursos sobre los que innovan. Entonces, siguiendo a Fairclough, se puede distinguir tres aspectos constitutivos del discurso que serán necesarios para el análisis de estos testimonios: en primer lugar, el discurso como performance contribuye a la construcción de identidades sociales y posiciones subjetivas; en segundo lugar, ayuda a construir las relaciones sociales entre las personas; y, finalmente, contribuye a la construcción de los sistemas de creencias y conocimientos. Por todo ello, no se trata de una práctica individual y fuera de un contexto, el acto de habla como práctica discursiva no contrasta con la práctica social: la primera es una forma particular de la segunda.

Se debe hacer un doble viraje: en primer lugar, ya no solo se debe mirar cómo los civiles representan a los policías y militares, sino también incluir la manera en que los policías y militares se representan a sí mismos en el caso del conflicto armado interno; en segundo lugar, se debe estudiar exhaustivamente estas representaciones por medio de disciplinas nuevas que sean suficientes para visualizar la agencia, el cambio social desde la práctica discursiva. Así,

esta parte del trabajo se basa en la metodología del análisis crítico del discurso que propone Fairclough.

Se ha dicho que este trabajo estudia testimonios que, dentro del esquema de Stierle, se caracterizan por su carácter antidiscursivo: rompen casi todas las conexiones esperables con otros discursos y requieren de una metodología que organice las teorías posestructuralistas y las referencias según las necesidades del estudio. De hecho, el marco que permite atar estas referencias en un análisis es el aporte de la propuesta de Fairclough: el discurso es dinámico, existe una lucha por resignificar lo que está significado, como se puede apreciar en los testimonios. Esto es crucial en varios niveles: se ha partido por resignificar la definición de literatura para el ingreso de los testimonios de la CVR y luego se anunció que la metodología de análisis debía articularse desde la noción de discurso y no desde la división tradicional de los géneros literarios.

Como parte de la estrategia de trabajo para este tipo de testimonios se deben considerar las identidades que construyen los testimoniados en sus actos de habla. En el caso de los militares, se debería prestar atención a que ellos se presentan a las entrevistas de la CVR como exmilitares o expolicías, de modo que la fijación de la noción de grupo (incluso en las especializaciones en las que se desempeñaban dentro de cada institución) es persistente después del momento en que se desarrolló el conflicto armado o el momento (o los momentos críticos) que desean narrar. Parte de esa problemática puede resolverse con una estrategia para analizar la identidad de grupo militar o policial en su conjunto (preguntarse, por ejemplo, ¿cuáles son las prácticas, ritos o enseñanzas que promueven las instituciones?). En ese sentido, no sería adecuado estudiar testimonios de exmilitares o expolicías sin considerar la implicancia que la formación ha dejado en sus subjetividades: cada especialización dentro de una fuerza armada o policial es más que una denominación, es la determinación de una identidad, un proceso de asimilación o rechazo de prácticas, valores, intereses, etc.: “las identidades son aceptadas, negadas y negociadas en el proceso discursivo” (Phillip y Jorgensen 43), el sujeto del discurso es representado y responde a esa representación. Quizá esta es la razón de las diferencias en las representaciones hechas por civiles y por militares o policías. Mientras que, en general, los civiles construyen una mirada negativa que se sirve de cierto maniqueísmo (como en los relatos de Gorriti, Palma e incluso Castro), los exefectivos en sus testimonios construyen una representación que no necesariamente responde con un maniqueísmo contrario (lo que es posible encontrar en los discursos institucionales), sino que

dentro de las mismas representaciones se pueden encontrar diferencias en distintos especialistas de una misma institución.

Si bien el testimoniante militar o policía gana cierta complejidad (trasciende del arquetipo de víctima o victimario), al mismo tiempo transita entre aferrarse al grupo/institución o afirmarse como individuo desvinculado. Es una paradoja: cuando el militar o policía se representa como sujeto ‘individual’, en su discurso se filtran las prédicas institucionales que obviamente ha interiorizado por su formación. Esto ocurre también en los testimonios de expolicías y exmilitares de la CVR: la identidad es una forma de sentido que se articula por medio de una selección, un mecanismo de reducción de complejidad (Gleizer 62) que es propio de las sociedades complejas. En otras palabras, no es posible entender a un expolicía o exmilitar sin reparar en la huella que una determinada formación institucional ha generado en su subjetividad; de hecho, su propia identidad adquiere sentido a partir de la prédica institucional.

Pero no solo el sujeto utiliza el mecanismo de reducción de complejidad para darle sentido a sus acciones y a la narración de las mismas, sino que el propio analista debe calibrar la manera en que estudia estos testimonios para evitar caer en el reduccionismo buenos-malos. En ese sentido, es crucial para este trabajo desplegar la noción de ‘zona gris’ que Primo Levi introduce para comprender el rol de los colaboradores judíos en los campos de concentración nazis¹⁴. Así, en el caso que nos ocupa, esta noción sirve para un entendimiento del conflicto que escapa de esa reducción y que, antes que juzgar, permite entender las subjetividades, las prédicas, las circunstancias y las distintas posiciones de los sujetos ante ellas: “ante casos humanos como estos es imprudente precipitarse a emitir un juicio moral. Debe quedar claro que la culpa máxima recae sobre el sistema [...]; la participación de la culpa de los colaboradores individuales, grandes o pequeños (¡y nunca simpáticos, nunca transparentes!) es siempre difícil de determinar” (504). Por ello, el énfasis de la crítica de Levi no está puesto en los individuos, sino en los discursos que producen las condiciones y los seres capaces de acciones semejantes. En ese sentido, este trabajo no intenta determinar culpas o buscar la verdad, sino comprender cómo estos sujetos funcionan con respecto a las prédicas

¹⁴ Estos eran escogidos para ejercer labores que tenían diversas implicaciones. Quizá la más atroz recaía en aquellos judíos que llegaban a tener cierto poder (las llamadas Escuadras Especiales o *Sonderkommandos*) y se encargaban de preparar las cámaras de gas e incinerar a los muertos, todo con tal de sobrevivir o de tener una ración más de comida. Levi recalca la perfección de un sistema perverso que es capaz de convertir al objeto de su odio en un ser egoísta dispuesto a atentar contra su semejante y, de paso, aligerar el peso de conciencia del que daba las órdenes.

institucionales: qué y cómo reproducen, en qué innovan y de qué manera, qué valoran y qué desprecian, etc. El proceder de esta investigación es una deconstrucción de los grandes discursos, pero desde abajo, a partir de los testimonios de los expolicías y exmilitares, de actos específicos del lenguaje.

A continuación, haremos un análisis pormenorizado organizado en categorías y con fragmentos que proceden de los testimonios.

2.2. La invisibilización de grupos mediante la atribución o negación de acciones

Fragmento 1: Un exinfante de Marina narra la llegada de su institución y las tensiones con la Guardia Republicana en 1982, en San José de Secce, Ayacucho

Ese pueblito estaba prácticamente abandonado. Estaba ubicada [la base de la Marina] en la plaza donde está la iglesia, la Municipalidad y la Comisaría en una esquina, donde estaba la [Guardia] Republicana, que cometían muchos excesos. Pero la Infantería de Marina se paró bien, informó y lo hicimos cambiar y se desaparece la Policía allí, porque cometían demasiados abusos.

Por un lado, se puede observar que los actores del fragmento son presentados desde la institucionalidad o desde el grupo. En lugar de tener a los “infantes de Marina”, el testificante utiliza “la Infantería de Marina” y la “Republicana” como agentes de la acción verbal, en lugar de “los policías de la Guardia Republicana” o “los repuchos”, como eran llamados estos policías. En ese sentido, hay una despersonificación o desindividualización de los actores del grupo para dar paso a una personificación de la institución. Entonces, se puede observar que el testificante no menciona a los infantes, sino a la institución misma que en este fragmento actúa como una persona en el uso de los verbos: “se paró bien” e “informó”; sin embargo, al mismo tiempo aparece otra forma verbal, esta vez en plural: “lo hicimos cambiar” en lugar de “la [Marina] hizo cambiar [a la Policía]”. De igual manera, vemos esta construcción cuando se refiere a la “Policía” (un nivel más general con respecto a “la Republicana”): la Policía “se desaparece de ahí” (singular) porque [ellos] “cometían demasiados abusos” (plural). La pregunta es por qué se despersonifica o desindividualiza a los actores del grupo con un verbo en singular que funciona con la institución y, luego, se cambia

a una primera persona en plural (que sería una persona gramatical más afín con el género testimonial) en la misma oración. La construcción cambia de “esta institución” y “aquella institución” a una constante a lo largo de los testimonios que se puede simplificar al “nosotros” y el “ellos”.

Podría interpretarse como un tránsito desde la no implicación a la implicación, un cambio en el intento del testimoniante por desvincularse de las acciones de su institución que pueden ser valoradas como negativas por su interlocutora civil, que además representa el requerimiento de datos de la CVR. Para comenzar, en este discurso la rivalidad entre los grupos de las fuerzas de seguridad del Estado es muy clara. La Infantería de Marina y los infantes solo tienen acciones positivas; en cambio, la Republicana/Policía y los policías solo tienen acciones negativas. En el contexto de los testimonios que se brindan a la CVR, esto es muy importante: puede que la estrategia del testimoniante sea, al inicio, no implicarse con las acciones de su institución y que, luego, al notar que narra acciones que pueden ser valoradas como positivas (correctivas del accionar negativo de los policías) prefiera incluirse, identificarse con el grupo, con lo valorado como positivo, pero ya no desde la nominalización del grupo (que es despersonificada), sino desde los integrantes del grupo, el “nosotros”. Lo mismo con el grupo rival: para identificar a los que hacían acciones negativas, se transita desde lo impersonal de la nominalización institucional a la identificación del grupo desde sus integrantes: “[ellos] cometían demasiados abusos”.

Si se entiende la identificación como una estrategia de diferenciación, es también interesante el diminutivo que es utilizado para referirse a San José de Secce (“ese pueblito”), lo cual, en el fragmento, lo termina por presentar como un paciente o un receptor de acciones de otros, sobre todo si se contrasta con la elección de verbos (sin modalidad) para los infantes y los policías: si bien los policías de la Guardia Republicana son valorados negativamente por este exinfante de Marina, al menos realizan acciones, son agentes, existen como actores; de igual manera, los infantes también son agentes, los agentes de las acciones positivas. Dentro de la estrategia de despersonificación, el grado mayor lo tiene “pueblo”, palabra que adquiere solamente el significado del lugar y no de las personas que habitan ese lugar. En el fragmento, lo más notorio dentro de la diferenciación entre grupos (ya sea entre las mismas fuerzas de seguridad del Estado, o entre civiles y no civiles) es que los pobladores están totalmente ausentes; de hecho, esto parece una consecuencia del diminutivo inicial. Sabemos por el mismo relato que “se cometían muchos excesos” y “demasiados abusos”, pero no aparecen

los que están siendo abusados, ni siquiera desde una nominalización de grupo. En este sentido, la elección de pueblo como lugar se refuerza cuando se ubican establecimientos dentro del fragmento (iglesia, municipalidad, comisaría).

Con esto se puede trazar una gradación en la representación de las acciones en el fragmento. En primer lugar, están los infantes / la Infantería de Marina, quienes actúan tanto como institución (mediante acciones despersonalizadas) y como miembros del grupo para frenar y corregir las acciones de los policías / Guardia Republicana. En segundo lugar, están los policías / la Guardia Republicana que actúan también como institución y como miembros del grupo para cometer “muchos” y “demasiados” abusos en el pueblo. Finalmente, “pueblito” se presenta desde ese sustantivo en diminutivo solo como un lugar, no como nominalización de un grupo y mucho menos como miembros del grupo; es más, ni siquiera actúa (no realiza acciones, no hay verbos), es un elemento referido y paciente (recibe las acciones de los actores). Entonces, si bien podemos ver que hay intentos muy marcados para diferenciarse entre fuerzas de seguridad del Estado (infantes de Marina y policías de la Guardia Republicana en este caso); la diferenciación más rotunda es con el pueblo, que ni siquiera es actor, sino un lugar.

2.3. La construcción del arquetipo del grupo rival como forma de tensión al interior de una misma institución

Fragmento 2: continúa su relato el exinfante de Marina, en 1982, en San José de Secce, Ayacucho

El FOES es especialista en explosivos y bucea. Más bien los FOES en Ayacucho no pintaban porque no sabían patrullar [...]. Fueron los FOES, que fracasaron en eso, en la lucha antiterrorista. Es que no sabían patrullar. El patrullero tiene una técnica muy diferente a la de la utilización de explosivos, hay una disciplina que cumplir en caso de emboscadas, en caso de ataque, en caso de asalto, en caso de un ataque de retaguardia, de vanguardia, de flancos, cómo se cruza un camino, cómo se cruza un río; ellos no lo sabían. De manera que cuando nosotros llegamos a Huanta había una patrulla netamente FOES y había una especie de rivalidad porque los FOES se sentían los

especiales de toda la mancha. Y cuando salían querían distinguirse. Hasta que Camión agarró y los separó y dijo: “ustedes van a participar solos”, porque los jefes de patrulla también no querían llevar FOES. “No”, decían, “son muy relajados”, porque no cumplían las órdenes, no querían ponerse los gorros de lana, no querían usar el chaleco antibalas, querían usar chompa negra y encima su correa que se ve bonita, vistosa. En cambio el infante de Marina neto usa su casco y su chaleco antibalas (verde), totalmente como debe ser.

Si bien este fragmento es más extenso (especialmente por descripciones más largas), vemos una estrategia similar para identificarse por medio de la diferencia. En este caso, lo primero que se presenta es una definición con el verbo “es”, el primero de varios verbos que no dejan lugar a imprecisiones (carecen de elementos modales): “fracasaron”, “no sabían patrullar”, “tiene una técnica”, etc. En este caso, el exinfante define a los miembros de un grupo (con el que, por cierto, afirma que tiene rivalidad), pero esa definición tan precisa y detallada es una manera simultánea de construirlo con una valoración negativa, con una evidente intencionalidad, que es construir a su grupo con una valoración positiva. Esto se puede observar especialmente en la definición de aquel que sí sabe patrullar (es decir, en el infante de Marina que es un patrullero) y en las habilidades que apunta el testimoniante y de las que carece el FOES. De hecho, parte de la burla la constituye señalar que uno de los atributos del FOES es que bucea, precisamente en una zona de sierra sur donde no tiene relevancia esta habilidad. En ese sentido, sus características son invertidas, es un ejemplo típico de una oposición binaria.

Se puede trazar, a partir de la selección léxica del testimoniante, esa oposición binaria que resulta prácticamente literal:

FOES	Infante de Marina
Especialista en explosivos	Tiene una técnica muy diferente a la utilización de explosivos, una técnica efectiva para la situación que enfrentan
Bucea	

No pintaban ¹⁵	
No sabían patrullar	
Fracasaron en la lucha antisubversiva	
Querían distinguirse	Actúa con el grupo, no busca distinguirse, pero es efectivo en su trabajo
Se sentían los especiales de toda la mancha	
No es disciplinado	Hay una disciplina que cumplir (que cumplen) en caso de emboscadas, ataque, asalto, retaguardia, vanguardia, flancos, cómo se cruza un camino, cómo se cruza un río
Son muy relajados	
No cumplían las órdenes	
No querían usar gorros de lana	Usa su casco y su chaleco antibalas (verde) “totalmente como debe ser”
No querían usar chaleco antibalas	
Querían usar su chompa negra y su correa que se ve bonita, vistosa	

Por un lado, las características del FOES se pueden definir desde sus saberes inútiles para los propósitos de la Marina, la gran importancia dada a distinguirse de los otros marinos y su indisciplina. Al igual que en el primer fragmento, en este hay una despersonalización de los actores: lo que se puede ver son construcciones de arquetipos (el FOES y el infante que sabe patrullar), de actores esencializados a partir de una determinada instrucción (en este caso, un tipo de entrenamiento); es decir, una serie de prácticas y rituales de iniciación dentro de una misma institución. Efectivamente, la diferencia del entrenamiento no solo determina la utilidad y el tipo de trabajo que realizan los efectivos, sino también rasgos del carácter, como la indisciplina o la intención de distinguirse. Parte de esa estrategia se basa en la caricaturización de situaciones, especialmente en “y encima su correa que se ve bonita,

¹⁵ Se hace referencia a que no eran eficaces en la lucha contrasubversiva o, en todo caso, no eran útiles para cumplir los objetivos de la Marina.

vistosa”, la cual, dentro de los valores de los efectivos, se orienta a la vanidad que es construida como un asunto inútil. De hecho, siguiendo la retórica del valor (y el heroísmo), este se demuestra hasta las últimas consecuencias, con la vida misma; no es un asunto que se pueda fingir, sino algo sumamente fáctico, lo más auténtico y evidente para todos. Así, que se elijan los adjetivos “bonita” y “vistosa” determina una práctica innecesaria e impostada frente a la simpleza efectiva del infante (casco y chaleco antibalas verde). Haciendo un ejercicio más arriesgado, la descalificación del exinfante con respecto al FOES se podría relacionar con una estrategia que recae en la prédica machista-binaria del discurso castrense: se destaca lo útil, lo fáctico, lo práctico masculino; se rechaza lo inútil, el adorno y la impostura femenina¹⁶.

Por otro lado, se debe prestar atención a la caracterización de las habilidades del infante patrullero y los saberes inútiles del FOES: este es un acto de habla dirigido al entrevistador civil de la CVR, puesto que esta rivalidad aludida en el fragmento sale del marco institucional y se revela como una información que pueden conocer los civiles con cierto nivel de detalle. Cuando el entrevistador civil solicita información de parte del exinfante, este hace vigente una situación del pasado que considera que el civil desconoce; esta rivalidad constituye, más que el dato de un testimonio de justicia transicional, una entrada para entender lo que denominamos en el capítulo anterior una sintaxis subalterna de desborde subjetivo: su valoración de ciertas acciones y ciertas prédicas desde una moral que puede ser institucional o personal, lo que sucede al interior de la institución y las tensiones que hasta el momento de la entrevista probablemente son conocidas solo entre los marinos peruanos. Esto tiene consecuencias en la comprensión del mundo castrense por parte de los civiles: se tiende a pensar que las identidades castrenses son homogenizadas en las escuelas y puestas en una suerte de bloque. Lo que se ve en este caso es que, si bien hay elementos institucionales uniformizantes que aparecen en el testimonio del exinfante, también hay elementos que

¹⁶ Estos aspectos que para el mundo civil podrían pasar desapercibidos son sumamente importantes en el mundo castrense. Foucault historiza la construcción del soldado desde el siglo XVII en oposición al campesino y lo define, en principio, como “alguien a quien se reconoce de lejos. Lleva en sí signos: los signos naturales de su vigor y su valentía, las marcas también, de su altivez; su cuerpo es el blasón de su fuerza y de su ánimo; y bien es cierto que debe aprender poco a poco el oficio de las armas –esencialmente batiéndose–, habilidades como la marcha, actitudes como la posición de la cabeza, dependen en buena parte de una retórica corporal del honor” (157). De hecho, la especialización dentro de una institución militar obedece evidentemente a la satisfacción de necesidades específicas, pero esta no solo recae en el aprendizaje de una técnica por parte del soldado, sino, sobre todo, de la maquinización del cuerpo, de la capacidad de moldearlo y controlarlo para servir a los fines institucionales: “este objeto nuevo es el cuerpo susceptible de operaciones específicas que tienen su orden, su tiempo, sus condiciones internas, sus elementos constitutivos. El cuerpo, al convertirse en blanco de nuevos mecanismos de poder, se ofrece a nuevas formas de saber” (180). Mientras que el mundo civil asume una construcción en bloque de la subjetividad, las divisiones y diferencias internas están sustentadas en una serie de ritos y normas constitutivas con sus respectivas valoraciones del mundo.

apuntan a dejar en claro las diferencias al interior. Frente a la mirada uniformizadora de los civiles, el exinfante muestra un mundo mucho más heterogéneo de lo que se suele pensar.

Esta mirada uniformizadora se puede apreciar en el relato de Dante Castro que hemos aludido líneas arriba: no solo el accionar de los sinchis y los militares es siempre negativo, sino que la propia denominación funciona como bloque. En las primeras líneas de “La guerra del arcángel San Gabriel”, el profesor se encarga de definir a los policías como grupo e incluso la palabra es resaltada con una mayúscula: “Si los Sinchis vienen, les damos su pachamanca, chichita de jora, aguardiente y hasta pisco de tuna. Cantamos el himno nacional, sacamos la bandera del colegio y la lucimos en la placita de armas. Si vienen los “Cumpas”, sacamos la bandera con la hoz y el martillo, cantamos “salvo el poder todo es ilusión” o “por montañas y praderas”, y seguimos viviendo al margen de la guerra sin habernos alejado de ella” (123). En primera instancia, un lector atento podría argumentar que la presentación de los senderistas como “Cumpas” tiene la misma estrategia representativa; sin embargo, en el caso de los sinchis, no hay mayor desarrollo a lo largo del relato, es un grupo “plano”, mientras que los senderistas tienen un mayor desarrollo: no solo son un grupo foráneo, también hay colaboradores dentro del pueblo por las tensiones con los alcoholeros; además, hay senderistas muy jóvenes, mujeres, etc. Es decir, en el caso de los senderistas hay una construcción más compleja que el maniqueísmo de los sinchis.

Por último, la inclusión directa del habla de los actores personificados en el fragmento, especialmente en Camión, es una estrategia que refuerza la descalificación que el exinfante traza con respecto a los FOES, es decir, la inclusión del discurso directo de actores de la importancia de Camión proporciona una sensación de realidad que es también una manera de legitimar la descalificación del exinfante. Para confirmar que se trata de una apreciación general y no individual se recurre a la autoridad de los jefes, la palabra de Camión como autoridad de la zona.

2.4. La sintaxis de la implicación y la desimplicación según la valoración de las acciones

Fragmento 3: Un exsuboficial del Ejército narra su experiencia en la selva entre 1988 y 1990

Cuidábamos que [los detenidos] no fueran vistos. Nos imaginábamos que no iban a salir vivos porque podían denunciarnos con la Policía, con los que no teníamos buenas relaciones. Teníamos miedo que la Policía pudiera venir a investigar.

En este fragmento, el objeto directo “los detenidos”, que está ausente en la cita, los convierte en pacientes o receptores de acciones a lo largo de casi todo el fragmento, pacientes que no pueden decidir su propio destino, ni siquiera cuando son mirados (en la construcción en voz pasiva “que no fueran vistos”), salvo en la forma verbal de probabilidad “podían denunciarnos”, la cual es también un imposible dentro de la narración y la lógica del testimonio, pues el testimoniante afirma que no salían vivos. En ese sentido, los únicos agentes (que realizan acciones) son “nosotros” y la “Policía”/“ellos”. Incluso cuando se desliza la posibilidad de que los detenidos puedan ser vistos, no se identifica quién podría hacerlo, aunque probablemente sean otros civiles.

Si bien este exsuboficial del Ejército no construye una institución personificada y prefiere implicarse en un grupo específico de actores, “[nosotros, los suboficiales del Ejército] cuidábamos que [los detenidos] no fueran vistos”, sí lo hace cuando se refiere al otro instituto armado, “la Policía”, que adquiere agencia casi al final del fragmento, como posibilidad, cuando actúa como institución: “la Policía pudiera venir a investigar”. Al igual que en el fragmento 1, se puede reparar en una constante relacionada al cambio de verbos cuando es la institución la que recibe acciones: “[los detenidos] podían denunciarnos con la Policía [en singular, en lugar de “con los policías”] y luego aparece el plural “con los que no teníamos buenas relaciones” [en plural, en lugar de que “con la que”].

Se puede establecer una construcción sintáctica del fragmento 3 y compararla con el fragmento 1, ya analizado:

Exinfante de Marina (fragmento 1):

[En la Comisaría] estaba la [Guardia] Republicana, que cometían muchos excesos.

Primero, reordenando: “La [Guardia] Republicana estaba en la Comisaría”

Sujeto institucional que es agente con verbo en singular

Luego: “Los policías de la GR / que cometían muchos excesos”

Sujeto grupal con verbo en plural

Exsuboficial del Ejército (fragmento 3):

[Los detenidos] podían denunciarnos con la Policía, con los que no teníamos buenas relaciones.

Primero: “[Los detenidos] podían denunciarnos con / a la Policía”

La Policía es un objeto indirecto institucionalizado porque recibe la acción imposible de los detenidos

Luego, reordenando: “No teníamos buenas relaciones con los [policías]”

Aquí “policías” recibe la acción, se trata de un grupo (plural)

Se puede observar la variación entre sustantivos institucionales y grupales como una forma de sintaxis, tanto cuando se trata de sujetos y de objetos directos. Con todo ello, se puede hacer unas conclusiones con respecto a estos testimonios. En primer lugar, los efectivos invisibilizan a los civiles: los presentan como lugares y no como individuos o grupos con agencia (fragmento 1), y como un objeto directo que realiza acciones imposibles (fragmento 3). En segundo lugar, ambos testimoniantes reportan las rivalidades entre instituciones, específicamente con los policías (fragmentos 1, 2 y 3), mediante una estrategia de generalización por medio de la nominación de la institución (por ejemplo, en el testimonio del exinfante, no son determinados policías los agentes de acciones negativas, sino la Policía o la Guardia Republicana). Estas rivalidades se producen incluso entre grupos de una misma institución (literalmente en el fragmento 2). En este caso, funciona una dinámica identitaria que consiste en diferenciarse por medio de arquetipos: los que son eficaces y los que fracasan.

Ahora bien, ¿por qué construir esa dinámica entre lo singular (institucional) y lo plural (grupal)? Probablemente esto tiene relación con la manera en que los testimoniantes se presentan dentro o fuera de las acciones que narran. Hay que tener en cuenta que sus testimonios son siempre actos de habla exigidos desde el poder de la CVR encarnado en un

entrevistador civil. Mientras que el entrevistador, en la lógica del testimonio de justicia transicional, está buscando datos, en ocasiones los testimoniados intentan no incluirse dentro de acciones percibidas como negativas o que podrían implicar su propia criminalización. Es en este punto donde lo singular y lo plural se refuerza con el uso de diferentes pronombres personales.

2.5. El discurso del subalterno como irrupción frente al discurso institucional

Fragmento 4: un exsuboficial de la Guardia Civil narra sus primeros años en un grupo contrasubversivo, específicamente una masacre en Paucará

-Entrevistadora: ¿Ustedes hicieron algún parte?

-Exsuboficial GC: El teniente debe haber hecho. Debe obrar allí algún parte.

-Entrevistadora: ¿Y no sabe en qué términos?

-Exsuboficial GC: Debe haberlo hecho como un enfrentamiento con subversivos. Pero si hubo un enfrentamiento y murieron tantas personas, y ni siquiera logramos encontrar ni un arma. Jamás hubo una requisitoria de un arma, ni siquiera un cuchillo. No figura la incautación de un arma, porque de dónde saco un arma para mostrar.

-Entrevistadora: ¿Y usted sabe si eso salió en algún diario?

-Exsuboficial GC: No. Hasta ahorita no hay ningún tipo de denuncia. Yo he estado tratando de buscar y hasta ahorita ninguna persona se ha ocupado del caso.

Frente a la mirada civil de la entrevistadora que agrupa a oficiales y suboficiales como el grupo uniforme “policías”, es decir, como un “ustedes”, la primera reacción del testimoniado es hacer una diferenciación que se basa en los grados: el teniente (él) es desvinculado del yo del narrador; de hecho, esta diferenciación se refuerza con la asignación de tareas. En ese sentido, son los oficiales, como el del fragmento, los que reportan los acontecimientos, los que escriben el parte (de ahí que sea importante que el testimoniado lo remarque para desvincularse del crimen que ha narrado). Esto es sintomático del lugar del subalterno y del oficial dentro de la institución policial: la narración de los hechos, su versión oficial, recae en los oficiales.

Incluso en este fragmento, en una escala tan específica, se confirma la estructura de la

producción de la verdad institucional. Ya no solo se trata de los grandes discursos institucionales lanzados en los medios de comunicación masivos en un intento de uniformizar las versiones sobre el conflicto armado interno, sino de la dinámica de la historia (construida por oficiales) que entra en conflicto con la memoria subterránea del exsuboficial. Para Michael Pollack son momentos como este, cuando el testificante comprende que está siendo escuchado por un representante oficial (como el entrevistador de la CVR), los que generan que se desencadene un discurso irruptor, casi como un síntoma de represión freudiano propio de los marginados y las minorías, que está en pugna con el carácter destructor, uniformizante y opresor de esta historia trazada a partir de la escritura de los oficiales. Este es un claro ejemplo de memoria en disputa: el parte es un fragmento de la historia escrita que desimplica a los policías como artífices de la violencia, mientras que la voz del exsuboficial es un tipo de memoria que no solo problematiza, sino que desmiente la versión institucional y presenta un relato inédito para la escucha civil (Pollack 4-6).

Por esto, cuando la segunda pregunta es hecha por la entrevistadora en busca de información objetiva (nombres, fechas, lugares, etc.), el testificante marca el pronombre con un sujeto tácito: “[el teniente, (él)] debe haberlo hecho como un enfrentamiento con subversivos”. Ya no se trata entonces de desmentir una versión desde otra, sino más bien el uso de la voz para cuestionar lo escrito. De hecho, la maniobra es desafiliarse de ese reporte y dismantelar la verdad que ha reportado el oficial. Esto resulta inédito y es sintomático de una condición de subalternidad: si los efectivos de rangos bajos no escriben la historia oficial porque obedecen la orden del superior (la que incluye el silencio o la complicidad) o sencillamente no tienen un medio donde hacerlo, el contexto de la CVR brinda la posibilidad de deconstruir el discurso oficial o institucional de las fuerzas armadas desde abajo, para que quienes han estado excluidos como informantes puedan tener agencia.

Ahora bien, dentro de este juego de acercamientos y alejamientos por medio del uso de pronombres, hay otro rasgo importante. La manera en que el testificante empieza a desmentir la verdad del oficial funciona mediante la inclusión de la conjunción adversativa “pero” y el uso del impersonal de existencia: “pero si hubo un enfrentamiento”. En este caso, el testificante no se incluye ni tampoco incluye a su grupo, es como si no hubiera participado de los eventos. Esto se enfatiza con “y murieron tantas personas”. Leyendo el fragmento en contexto se puede saber que no se trata de una muerte natural, como ese enunciado parece dar a entender, sino que esas personas fueron asesinadas por los policías de

la Guardia Civil. Entonces, como se puede apreciar en esta parte, las acciones son presentadas sin agentes: los policías no se enfrentaron ni les dispararon, las personas solo murieron. Lo desconcertante aparece inmediatamente después, cuando el testimoniante hace uso de la primera persona plural: “y ni siquiera logramos encontrar ni un arma”. Esto debe ser leído una vez más en contexto: el testimoniante está acusando al oficial de haber escrito mentiras en su parte y, probablemente, si no se reafirma su condición de testigo, la acusación puede debilitarse ante la entrevistadora de la CVR. En ese sentido, se vuelve importante para el testimoniante aparecer como parte de un grupo de testigos que se visualiza en el uso del verbo conjugado en el plural de la primera persona “logramos”. Después, de nuevo aparecen construcciones impersonales (“jamás hubo” y “no figura”) seguidas de la presencia más clara del testimoniante en las acciones que cuenta: “de dónde saco [yo]”. En este caso, el cambio del uso del impersonal y de la primera obedece más a presentar, al inicio, eventos con sensación de objetividad, a pesar de que el testimoniante es testigo de la situación que está afrontando el oficial, pero, sobre todo, para presentarse con la lógica del actor en la situación hipotética: “porque de dónde saco un arma para mostrar”.

La última pregunta del fragmento representa un cambio con respecto a la manera en que la entrevistadora concibe al grupo. En este caso, no interroga al testimoniante desde el plural “ustedes”, sino desde el singular “usted”, pues su versión se está presentando como revelación única con respecto a una versión asumida y compartida por otros. Por ello, la entrevistadora entabla una relación más directa con el testimoniante que puede brindar esa versión diferente. Sin embargo, el testimoniante permanece en esta dinámica de acercamiento y alejamiento. Al inicio, se observa desde el impersonal “no hay ningún tipo de denuncia” (que podría haber sido “nadie denunció”, “ninguno de nosotros denunció”, “ningún poblador denunció”), pero que no necesariamente implica el accionar de los otros policías, subordinados como él. Luego, logra un gran contraste con la implicación de la primera persona “Yo he estado tratando de buscar”. En este caso, está “he estado tratando de buscar” como un uso modal o indirecto de “he estado buscando” o “busqué”. Si bien la primera persona aparece, es el uso del verbo el que no vuelve enfática esa afirmación. Por último, “ninguna persona”, que está en tercera, es más identificable que una construcción impersonal.

En síntesis, el testimoniante traza una diferencia entre el oficial (el teniente), él mismo (un suboficial) y la entrevistadora (una civil), a la que informa. El que se encarga de reportar los acontecimientos para la institución, el que tiene la autoridad en la situación narrada y el que

usa la escritura es el oficial. En este caso, la narración es presentada por el subalterno como falsa. Pero también, al narrarle los verdaderos sucesos a la entrevistadora, existe una conexión que contradice el secreto entre los policías que participaron en ese operativo: la verdad deja de ser un secreto, se hace partícipe de esta a los civiles. Esto es relevante si se compara, por ejemplo, con la muerte del Esclavo en La ciudad y los perros. En ese caso, la mentira es institucional, es maquinada desde el sistema y entra en conflicto con la versión del Poeta. De igual manera, en las Fuerzas Armadas y la Policía los silencios y los secretos funcionan como una ley estructural y ciertamente definida, pero que no es pública y está fuera del manual. De hecho, esa es la importancia de pensar este testimonio como una memoria subterránea, en la jerga de Pollak: la delación de decir la verdad en este caso irrumpe contra una versión que se cree estable, escrita en esta situación específica, pero revela una instancia privada, inédita para los que no formamos parte de esa comunidad de memoria.

Gonzalo Portocarrero ha desarrollado una hipótesis potente con respecto a la ley oculta como medio constituyente del goce criollo. Por un lado, define la “pendejada” como “el rechazo subterráneo de un sistema legal sentido como abusivo, ilegítimo y corrupto” (190) y, por el otro, considera que con el desprestigio de la ley pública “están dadas las condiciones para que la ‘desviación’ deje de ser excepcional para convertirse en un comportamiento institucionalizado, en una regla. Entonces, la corrupción y el abuso con los débiles se convierten en hechos “normales”, aceptados como naturales e inevitables” (190). Al igual que las autoridades reales de la tradición “Una hostia sin consagrar” (de la que Portocarrero se vale para explicar el goce específico de la trasgresión), en el mundo militar y policial la jerarquía y el sistema de la obediencia del subalterno posibilitan las condiciones para el desarrollo de una ley oculta y, por consiguiente, la complicidad de una comunidad que la aprueba, que goza con ella y que la naturaliza (192). Precisamente, ya que es naturalizada, es muy significativo que un exefectivo se desafilie de ella. Es posible detenernos a observar este procedimiento: resultaría en muchos sentidos más fácil y menos comprometedor para el exefectivo dar cuenta de un actuar correcto (que seguiría el discurso institucional) ante los entrevistadores de la CVR; sin embargo, lo interesante son las implicancias de la desafiliación del discurso: esta desafiliación no funciona solo en contra del superior, sino en contra del proceder institucional, del llamado “espíritu de cuerpo”. Es decir, el testimoniante no solo cuenta un hecho criminal aislado, sino que precisa cómo se produce el ocultamiento de la verdad de la parte oficial de la institución. Por último, este también es un movimiento doble, debido a que, por un lado, deconstruye el discurso institucional del héroe, pero, al mismo

tiempo, deconstruye la lógica maniquea del discurso letrado civil: “todos son culpables, todos son asesinos”.

A diferencia de la sociedad civil, en las Fuerzas Armadas y en la Policía la subordinación a la orden del superior se debe acatar sin rodeos, es parte de una lógica en la que los superiores y los subalternos tienen el mismo objetivo; no obstante, en este trabajo conjunto hacia un mismo objetivo, el superior, debido a su elevado criterio¹⁷, es quien dirige las acciones de los subalternos, pues ellos carecen del criterio del superior. Esto es problemático porque la verdad institucional es siempre construida por los mandos oficiales superiores en un intento de proteger el prestigio y el honor institucional, así como también los propios intereses. La verdad institucional nunca la construyen los efectivos de jerarquías inferiores y así fue en el caso del conflicto armado interno. Por ello, para este trabajo los testimonios de los exsuboficiales son una fuente privilegiada, incluso inédita, que permite el acercamiento a la manera en que ellos se representan, la cual se encuentra muchas veces en contradicción con lo oficial. De hecho, si pensamos en las construcciones que realiza la literatura canónica, es fácil identificarlas como provenientes de lugares de enunciación oficiales, prestigiosos; sin embargo, las imágenes que construyen los exsuboficiales de estos testimonios, desde abajo, no solo son importantes por su novedad, sino sobre todo por la posibilidad que tienen de deconstruir y socavar las imágenes hegemónicas.

2.6. Totalización, alejamiento y acercamiento

Este testimoniante es un técnico durante los episodios que narra, es decir, tiene un rango superior al de un suboficial con pocos años dentro de la institución y un rango inferior con respecto a cualquier oficial:

Fragmento 5: Este extécnico del Ejército brinda un largo testimonio sobre los crímenes que presencia en todas las divisiones y grupos por los que transita en su vida militar. También es conocido como el testimonio de El Brujo.

¹⁷ Esta frase es bastante común incluso hoy en los documentos internos de la Policía, según lo que he podido revisar. Cuando el subalterno eleva un informe a su superior para que este decida qué hacer ante una determinada situación, es común que el subalterno mencione el “elevado criterio” del superior en el documento.

Había una ley en la patrulla. Donde teníamos enfrentamiento ese pueblo se le arrasaba. Todo el pueblo se le arrasaba. Todo el mundo, soldados, técnicos, oficiales, todos venían con radio, con equipos, con ropa, con plata, con droga... Saqueaban las tiendas, todo. Mayormente en esa época, cuando empieza el enfrentamiento, todo el mundo huye y no se queda ni un civil a averiguar. No se queda nadie. Todos se van al monte, porque después viene la represalia. Si nosotros encontramos a un civil viene la represalia. Ellos sabían. Los colgaban preguntándoles ¿por qué no nos pasaron la voz?, ¿cuánto tiempo estuvieron allí?

Se debe seguir la secuencia de los verbos y los gerundios para trazar un patrón¹⁸: hay una gran variedad en el uso de los verbos, en distintas personas y números; sin embargo, este uso que parece no tener un patrón sí lo presenta cuando se implica a la persona gramatical y la valoración que tiene la acción que se realiza. Por ejemplo, hay una correspondencia entre el absoluto “había una ley” (que parece estar por encima de cualquiera actor) y la cantidad de veces que se utiliza la palabra “todo” y sus variaciones. La ley de la patrulla, que es tan absoluta como impersonal (se presenta sin actores que la hayan estipulado), funciona como una causa de la totalización de las acciones negativas. De igual manera, la mención al pueblo es impersonal (“se le arrasaba”). Líneas arriba, se ha usado fragmentos en los que la palabra ‘pueblo’ funcionaba como lugar y no como actor (población). Este podría ser un caso en donde se puede incluir el lugar y también a la población como paciente (que recibe las acciones, como ser arrasado). Por ello, cuando aparece la palabra “civil” como realizador de una acción (un agente que averigua lo que pasó en su pueblo), se convierte de inmediato en paciente de las acciones negativas de los militares (ser encontrado y ser colgado), al punto que su primera agencia (“averiguar”) es un imposible (pues no lo hace, no quiere ser asesinado), como en el fragmento 3, y la segunda (“saber”) es sobre todo introspectiva y no tiene gran influencia en los actores. En este fragmento, la agencia del civil/poblador/pueblo queda nuevamente impedida.

Este es un fragmento donde no hay acciones con valoración positiva, tal vez se podría hablar como máximo de acciones con valoración neutra. Con respecto a estas últimas, hay otra

¹⁸ “Había” (impersonal), “teníamos” (primera persona plural), “se le arrasaba” (impersonal), “venían” (segunda persona plural), “saqueaban” (segunda persona plural), “empieza” (tercera persona despersonalizada), “huye” (tercera persona totalizada), “no se queda” (tercera persona totalizada con doble negativo), “se van” (tercera persona totalizada), “viene” (tercera persona), “encontramos” (primera persona plural), “sabían” (tercera persona plural), “los colgaban” (tercera persona plural), preguntándoles (gerundio de simultaneidad), “no nos pasaron” (tercera persona plural), “estuvieron” (tercera persona plural).

correspondencia entre acciones y actores: las acciones negativas aparecen desde la tercera persona plural (“ellos”) y las acciones que se han denominado neutras aparecen en primera persona plural (“nosotros”). De esa manera, por ejemplo, en “todos [ellos] venían con radio” hace referencia a que saqueaban las casas de los pobladores, donde el testimoniante no se incluye, salvo como testigo. Luego, más lejano, dentro de su grupo, aparecen construcciones como “teníamos enfrentamiento” o “nosotros encontramos un civil”. Pero esta acción puede matizarse con el siguiente verbo de la oración. En el primer caso, el testimoniante refiere que “teníamos” enfrentamiento y luego, cuando aparece el pueblo, el cambio es al impersonal “se le arrasaba”; de igual manera con el anacoluto “todo el pueblo se le arrasaba”. Las siguientes oraciones no hacen más que confirmar ese movimiento entre ser agente y ser una especie de espectador o testigo de las acciones de los otros suboficiales del Ejército y de las probables (aunque se ha visto que siempre impedidas) acciones de los pobladores.

Si utilizamos una versión libre de la caracterización del cínico que desarrolla Juan Carlos Ubilluz¹⁹ a partir de Slavoj Žižek²⁰ (28-36), ¿podríamos afirmar que los dos últimos testimoniante son cínicos en tanto enuncian un discurso de resignación frente a la función colectiva de socialización (revelar la verdad sobre su actuación en episodios específicos de la lucha contrasubversiva)? Si bien ambos testimoniante se presentan a la CVR para informar de prácticas ilegales e inhumanas silenciadas por sus instituciones, por un lado, el exsuboficial de la Guardia Civil denuncia la práctica institucional materializada en el oficial, pero, si su intención es no involucrarse en esas acciones caracterizadas como negativas, el resultado es de una notoria torpeza, puesto que si bien no dice “yo disparé”, sí presenta acciones en las que implícitamente está involucrado y por las cuales podría ser juzgado. Por otro lado, es diferente en el caso del extécnico del Ejército, el Brujo, puesto que la sintaxis que utiliza este testimoniante es de tal sofisticación que es capaz de denunciar las acciones de

¹⁹ Ubilluz plantea que el cínico, “con el declive del ideal del yo, experimenta con mayor fuerza el empuje narcisista a buscar una completud ilusoria del yo-ideal” (29). Este planteamiento es desarrollado con respecto a la dinámica del mercado (como ideología del capitalismo). Para Ubilluz, el cínico contemporáneo sabe que ni el éxito ni el dinero traen la felicidad, pero actúa como si en realidad lo hicieran. Esto implica un debilitamiento del ideal colectivo en sí. Para el caso que nos ocupa, el cínico estaría planteado con respecto al conocimiento de las prácticas inhumanas e ilegales de la guerra interna y su ubicación como actor implicado o testigo inocuo con respecto a ellas.

²⁰ “El modo de funcionamiento dominante de la ideología es cínico [...] El sujeto cínico está al tanto de la distancia entre la máscara ideológica y la realidad social, pero pese a ello insiste en la máscara. La fórmula, como la propone Sloterdijk, sería entonces: ‘Ellos saben muy bien lo que hacen pero aun así lo hacen’. La razón cínica ya no es ingenua, sino que es una paradoja de una falsa conciencia ilustrada: uno sabe de sobra la falsedad, está muy al tanto de que hay un interés particular oculto tras una universalidad ideológica, pero aún así, no renuncia a ella” (Žižek 57).

valoración negativa sin implicarse; de hecho, si se lee su largo testimonio, él se construye como un agente de acciones que son casi siempre de valoración neutra o positiva, no hay mayor rastro de culpa. Así, intuimos que el expolicía actúa más como un testificante dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias, expiar culpar o liberar lo ‘históricamente reprimido’, al punto que no mide adecuadamente las implicancias de lo que dice, de modo que su torpeza podría incluso involucrarlo en una denuncia posterior, es decir, esto se manifestaría de manera irruptora, como un intento de elaboración posterior al trauma desde la teoría psicoanalítica de La Capra, o como la irrupción de la memoria subterránea en la teoría de Pollack. En cambio, el Brujo resulta un testificante más calculador, donde todo está planeado, porque construye un discurso en el que solo puede ser un testigo o incluso un agente de acciones de valoración positiva; parece saber cómo y qué decir para no ser involucrado como victimario. En este punto es importante recalcar la manera en que ambos funcionan con respecto a la CVR. El extécnico presenta sobre todo una serie de datos que a la CVR le interesa conocer y, más bien, sus valoraciones personales, biográficas o emocionales son minoritarias. Con esto, el Brujo pudo haber exigido ciertas garantías de confidencialidad²¹ y protección que, en contraste, el expolicía no tiene. De hecho, el testimonio de este último no tiene suficientes datos, es precisamente contrario al del extécnico, tiene excesivas valoraciones personales, episodios biográficos y emocionales. En síntesis, si la estrategia del expolicía es tender puentes emocionales con la entrevistadora para ser visto como un ser humano y no como el héroe salvador ni como el asesino abyecto, en su testimonio, el Brujo actúa más como un cínico en tanto presenta un relato calculado (con intenciones que pueden ir desde la venganza a su propia protección legal), donde la crueldad y el abuso son leyes que escapan de la voluntad de los actores, de su propia voluntad, y se presenta sobre todo como un facilitador de datos.

Quisiera dedicarle más atención al fragmento del expolicía. Si hemos entendido con La Capra que el testimonio es una necesidad de elaborar el trauma, es decir, una repetición modificada por la interpretación que está en condiciones de facilitar que el sujeto se libere de los mecanismos de repetición mediante una interpretación crítica con respecto a los problemas y un control responsable de la acción que permitiría cambios deseables (223), entonces podría

²¹ Su largo testimonio es también uno de los más protegidos dentro del archivo. Efectivamente, es uno de los pocos que no tienen la ficha de identificación que sí presentan los otros testimonios, y tampoco se encuentra el audio de la entrevista. Como investigadores podemos saber muy poco acerca de su identidad, por lo que creemos que se trata de una política de confidencialidad pactada con los entrevistadores de la CVR debido a la importancia de su declaración en la lógica del testimonio de justicia transicional que busca datos.

considerarse también como un momento de cura y clausura para el expolicía, a diferencia del acting out²². Es decir, la culpa construiría una necesidad de elaborar-interpretar y aceptar ciertos elementos reprimidos para romper con la repetición del acting out (222). La torpeza en la declaración, esa falta de cálculo en la información que propala, parece obedecer sobre todo a una necesidad de descarga, una elaboración producida por la culpa. Esa sería otra diferencia crucial entre el Brujo y el expolicía: el primero propala la información que la CVR espera, los datos que le pueden dar protección, y no hay ruptura; el segundo sale de la expectativa, hay un relato de eventos imprecisos, contaminados de subjetividad, la culpa no permite definiciones ni datos. De hecho, es la culpa, ese rasgo de humanidad, la vía que intenta servir de identificación. Al igual que el testimoniante del primer audio que escuché, hay una necesidad del expolicía trazar un vínculo con los escuchas civiles.

Por otro lado, el fragmento del Brujo puede ser una entrada para entender una condición de subalternidad: por un lado, este testimoniante se identifica con las prédicas institucionales (las operaciones usuales que realizaba como militar), construye un “nosotros” con el resto de suboficiales; sin embargo, a diferencia de la versión institucional que tiende a construir un “nosotros” uniforme y sin brechas, este testimoniante construye dentro de su acto de habla una singularización por negación, cuando hace una distinción entre un “yo” que solo miraba lo que otros (“ellos”) realizan (y que, por supuesto, él no realiza). Es precisamente la carga valorativa de estas acciones la que genera que el testimoniante, como los otros que utilizan esta estrategia pronominal, exceda con su ausencia el discurso y la narrativa institucionales; es decir, que salga y denuncie, haga visible lo que la versión oficial no cuenta y lo que la mayoría de civiles no conoce, pero al mismo tiempo el testimoniante, a diferencia del expolicía, construye un panorama en el que solo puede ser un testigo inocente y cínico, sin culpa, con lo cual puede beneficiarse ante la CVR.

2.7. ¿Hacia una nueva especie de intelectual orgánico subalterno?

Beverley señala que el narrador del testimonio canónico “no es el subalterno como tal, sino más bien algo así como un “intelectual orgánico” del grupo o la clase subalterna, que habla (y

²² Dentro de la clínica psicoanalítica, el acting out es el intento de rememoración de los acontecimientos traumáticos a la vez que se van contando al analista, aunque también pueden funcionar fuera de una situación analítica. Muchas veces son repeticiones de situaciones infantiles o intentos de poner fin a conflictos de la infancia; una situación real puede ser usada con un conflicto reprimido por asociación como oportunidad de descarga (Fenichel 565)

en contra de) la hegemonía a través de esta metonimia en su nombre y en su lugar” (Beverley 9). Es necesario matizar la noción del intelectual orgánico de Gramsci en este caso. En el fragmento 5, hay una clara alteridad entre oficiales y suboficiales, entre los que dan las órdenes y los que no. En su testimonio, el Brujo afirma que los oficiales que “hacen carrera [de ascenso]” son capaces de eliminar cualquier obstáculo que se interponga en su objetivo, que por supuesto no es siempre el objetivo de los subalternos. Incluso menciona que para los oficiales, los suboficiales son como piojosos o apestados, por lo que no es conveniente que los suboficiales choquen con los oficiales. Entonces es mejor leer a Beverley sin usar la noción exacta de intelectual orgánico de Gramsci, ni tampoco como él mismo refiere, una especie de intelectual orgánico del grupo subalterno.

En los testimonios recogidos por la CVR el exefectivo militar o policial es un narrador más problemático que el narrador del testimonio canónico, puesto que funciona según una lógica doble: hacerse invisible y a la vez visibilizar prácticas desconocidas por los civiles. Por un lado, tiene mucho cuidado de proteger su identidad y no le interesa hacer una denuncia pública, salvo en la confidencialidad que le ofrece la CVR; por el otro, ofrece una serie de detalles que los civiles desconocen (por ejemplo, en el último fragmento, aquella ley de la patrulla de arrasar los pueblos donde tenían enfrentamientos). Asimismo, estos testimoniados no son representantes como Menchú, que quieren encaminarse a una lucha política pública. No son representantes que quieran ser abiertamente conocidos por todos, sino más bien un representante que construye a su grupo en su discurso oral casi clandestino, de privacidad protegida. Cuando un exsuboficial cuenta su versión de la guerra (que está articulada y desarticulada a partir de la idea del grupo al que pertenece, el que recibe órdenes) está representando a otros subalternos. Es difícil que se pueda generalizar necesariamente en todos los testimonios porque también hay intereses específicos a la hora de testimoniar; sin embargo, en la mayoría de testimonios que se ha podido revisar esta representación del grupo es patente (a veces es una estrategia), debido a que la identidad en las Fuerzas Armadas y la Policía consiste en la desindividualización del efectivo para dotarle una identidad articulada en el grupo.

Los testimoniados de estos fragmentos están empoderados por la CVR para mostrar su memoria subterránea desde su propia intencionalidad, son representantes subalternos porque contradicen la versión oficial a pesar de haber pertenecido a una determinada institución policial o militar y haber asimilado su ideología (como se ha visto en las prácticas

testimoniales). Estos testimonios, como fuentes ciertamente problemáticas, no pueden delimitarse con facilidad, por ejemplo, en las categorías de discurso que propone Guha, de acuerdo con su filiación y con su orden de aparición en el tiempo²³. En ese caso, en cuanto a ser un discurso primario por provenir directamente de lo oficial, es cierto que los testimoniados fueron formados dentro de lo oficial y para representar a lo oficial (el Estado), al punto que podrían definirse como participantes de los sucesos (ser parte de la denominada prosa de la contrainsurgencia); sin embargo, su versión de los hechos recogida años más tarde (una característica del discurso secundario) contradice parte de la versión oficial, no está completamente afiliada a ese discurso. En ese sentido, si es que este esquema de aparición de fuentes funciona como marco interpretativo para otros contextos, en este aparece como insuficiente. Además, estos testimonios no son recogidos con la inmediatez que caracteriza al discurso primario, sino varios años después y porque los testimoniados, de alguna u otra forma, se sienten desamparados o afectados por la institución a la que sirvieron, donde la identidad grupal descansa en la idea cooperativa, la de espíritu de cuerpo. Siempre hay algo que reclamar a la institución: una baja arbitraria, un pedido de asilo político, acceso a servicios de salud o protección familiar ante persecuciones o amenazas de muerte.

²³ El corpus de escritos históricos sobre la insurgencia campesina en la India colonial está constituido por tres tipos de discurso: primario, secundario y terciario, según el orden en que han aparecido en el tiempo y su filiación. El discurso primario es casi sin excepción el de carácter oficial, en el sentido amplio del término. Un aspecto adicional que distingue a esta clase de discurso es su naturaleza inmediata. Ella surgía de dos condiciones: la primera, que las declaraciones de este tipo se escribían en forma concurrente o poco tiempo después del acontecimiento, y la segunda, que eran redactadas por los propios partícipes implicados. Para estos fines, un 'partícipe' se define como un contemporáneo involucrado directamente en el acontecimiento en calidad de actor, o bien indirectamente, como observador.

Nada de esa calidad instantánea se filtra hasta el siguiente nivel, el del discurso secundario. Este se nutre del discurso primario solo como material, pero a la vez lo transforma. Para contrastar los dos tipos de discurso se podría equiparar al primero con una suerte de historiografía en estado crudo y primordial o con un embrión aún no articulado como organismo con miembros definidos, y al segundo con el producto procesado, no importa cuán crudo sea el procesamiento, es decir, un discurso debidamente constituido, aunque infantil. Despojado de contemporaneidad, el discurso es entonces rescatado como elemento del pasado y clasificado como historia. Se divide en dos categorías: el primer tipo se da bajo la forma de memorias de uno u otro tipo, fueron escritas, ya sea con un considerable retraso en relación a los acontecimientos narrados, o bien simultáneamente, pero a diferencia del discurso primario, en este caso estaban dirigidas a la lectura pública. El otro tipo de prosa como discurso secundario es también obra de funcionarios. Ellos se dirigían a un público predominantemente no oficial, pero no tocaban temas que estuvieran en directa relación con su propia experiencia.

Las fuentes terciarias se caracterizan por el esfuerzo por romper con el código de contra-insurgencia, son llamadas radicales. Asumen el punto de vista del insurgente y consideran, con él, como "bueno" lo que la otra parte llama "terrible" y viceversa. No deja dudas en el lector de que desea que triunfen los alzados, y no sus enemigos. Aquí el reconocimiento de los agravios que sufren los campesinos conduce directamente a apoyar su lucha en pos de una reivindicación por las armas. Como sucede con la historiografía colonialista, éste también resulta ser un acto de apropiación que excluye al rebelde como sujeto consciente de su historia e incorpora a esta tan solo como elemento contingente de otra historia, cuyo sujeto es también otro.

Hemos definido desde el primer capítulo la sintaxis subalterna de desborde subjetivo, propia de los exefectivos de estos testimonios: las valoraciones en el mundo que representan en su relato (si están dentro o fuera de los acontecimientos, si son actores o pacientes), detalles biográficos y emocionales, y la manera en que construyen el pasado por medio de su memoria (subterránea) desde una exigencia de atención por parte del interlocutor. En ese sentido, no se debería subestimar lo que se dice en estos testimonios por llevar un pedido implícito: a pesar de que revelan un problema personal, un requerimiento, no son actos de habla aislados de un contexto, pues este tipo de testimonio “no es historia en el sentido de una mera aglomeración de particularidades; [sino que] aspira a ser ejemplar en su especificidad” (Beverley 15). Esto se relaciona con el nuevo sentido que Beverley le da al 'intelectual orgánico' de un grupo subalterno: desde el caso individual, desde la instancia del testimoniante, estos exsuboficiales presentan la estructura excluyente y la producción de verdad de sus instituciones. Es decir, a pesar de todo, estos testimonios siguen mostrando una faceta desestabilizadora, eso que excluye o ignora convenientemente la versión estatal o institucional, el lado desagradable que corresponde paralelamente a esos reclamos. Entonces esa lógica de grupo es relativa hacia algunos y no hacia otros, no se trata de bandos monolíticos, sino más bien de bandos con divisiones internas y hasta contradictorias.

2.8. El desborde subjetivo como superación de los límites del género

Esto abre paso a uno de los asuntos fundamentales de estos testimonios, lo cual está en relación con el exceso propio de la condición de subalternidad: el desborde subjetivo no solamente funciona para desestabilizar las versiones institucionales de las Fuerzas Armadas y la Policía, sino también para desestabilizar el género de justicia transicional y el formato de las entrevistas que realizó la CVR, cuyo propósito era, finalmente, judicializar a partir de información objetiva (datos). Por ello, las preguntas de los entrevistadores son por nombres, fechas, rasgos físicos de víctimas y victimarios, etc., que también se pueden apreciar en las fichas adjuntas a cada expediente. Se podría decir que los testimoniante performaron una verdad para los entrevistadores, exigida por el poder de la CVR, en las que no solamente, como se ha mencionado, hablan de sus conflictos con la institución a la que pertenecieron, sino también de todo un panorama desconocido por los civiles, con detalles del proceder cotidiano en el conflicto armado interno, de las preocupaciones comunes, de características ideológicas que cada miembro interiorizó. En este caso, si es que el formato buscaba datos,

información ‘objetiva’ (fechas, nombres, lugares, etc.), lo que se aprecia más bien en los testimonios, ante el requerimiento y la pregunta del poder civil, es un enorme grado de información personal y juicios de valor por parte de los testimoniantes, al punto que muchas veces ni siquiera aparecen los datos o aparecen matizados por este desborde subjetivo, como se puede apreciar en este fragmento.

Fragmento 6: el exsuboficial de la Guardia Civil del fragmento 4 narra su experiencia en la base Los Cabitos en Ayacucho

-Entrevistadora: ¿Y allí sí vio bastantes detenidos [en la base Los Cabitos]?

-Exsuboficial GC: Claro.

-Entrevistadora: Los Cabitos es el cuartel de los militares. ¿Adentro estaba la Comandancia?

-Exsuboficial GC: Claro, allí había una dependencia de la Policía. Allí vi horrores, por eso cuando pidieron voluntarios para ir a Huancavelica yo me presenté, porque no soportaba esa cuestión. Porque yo me formé en el campo de Cajamarca, donde qué se va a ver ese tipo de crímenes. Allí cuando muere una persona abaleada es una noticia extraordinaria. Y yo vengo a Lima, postulé a la universidad, pero no ingresé. Yo perdí mi padre a los seis años, y mi madre me hizo terminar la secundaria a duras penas y ya causarle más molestias mi madre que no tenía ni un centavo, entonces dije postulo a la policía y tengo un trabajo seguro. Pero no era tan fácil. Pero yo tenía otra imagen, totalmente diferente de la autoridad, porque en mis épocas de niño el policía era respetado al máximo. Yo llegué a las épocas en que había cambiado porque la situación social también había cambiado.

Se puede notar la diferencia entre la primera y la segunda respuesta del exsuboficial. Frente al poder de la entrevistadora civil, que representa a la CVR y que reclama precisión, la intervención del testimoniante es muy parca: “Claro”. En la segunda pregunta, la entrevistadora insiste en pedir datos precisos y, si bien el testimoniante responde con una mínima proporción de información ‘objetiva’ o datos, aparece, más bien, un desborde de información subjetiva desde la primera persona testigo “Yo vi” (además de usar un verbo fáctico) y un sustantivo (“horrores”) con un gran carga valorativa, lo que se relaciona directamente con los sentimientos del testimoniante con respecto a la situación que está narrando. Lo que se aprecia a continuación es un despliegue de esa carga subjetiva: la

motivación que tiene para irse de voluntario. En ese sentido, en principio no se ven los datos del testimonio de justicia transicional, sino las justificaciones de las acciones del testimoniante, una vía subjetiva, de valoraciones acerca de lo bueno y lo malo.

Según estas condiciones se puede reparar en que, en primer lugar, el testimoniante no obedece al requerimiento de datos, sino que, al principio, hace una mezcla de información con su historia personal para, en un segundo momento, dejar que aflore toda su historia personal con una carga de valoraciones éticas. En ese sentido, se puede afirmar que el discurso oficial-institucional, debido a que construye héroes trascendentales, invisibiliza las condiciones materiales de los efectivos y exefectivos sobrevivientes. Asimismo, esta inclusión de sus valoraciones y sentimientos es también una vía para plantear su alternativa como individuo (puesto que no deja de ser un suboficial, parte de la Guardia Civil). Frente al discurso de un accionar homogéneo o una obediencia ciega, este testimoniante se construye desde la primera persona singular para manifestar su desacuerdo con esa lógica. La potencia de la palabra “horrores”, con una evidente carga valorativa, tiene que ver con esa forma alternativa frente al mandato de perpetrar las acciones que tanto le afectan. La alternativa es la huida, literalmente: “no soportaba esa cuestión”. También hay que reparar especialmente en la elección léxica de “horrores” y de “cuestión”: semánticamente parecen vacías, parecen palabras que ocultan; en este caso, “horrores” y “cuestión” refieren cuáles son esas prácticas tácitas que tanto rechazo causan en el testimoniante, pero, especialmente la primera, al no precisar cuáles son y tan solo dejar la carga valorativa (aquello que es horrible o que horroriza), gana muchísima potencia en la imaginación del lector. Por ende, se sigue viendo en ella un despliegue del testimoniante que se resiste a proporcionar datos, su acto de habla trasgrede incluso la expectativa de la interlocutora.

Entonces, como parte de esa huida literal, aparece una especie de cronotopo idílico (en la terminología de Bajtín); es decir, un lugar y un tiempo donde el narrador fue feliz, a los cuales ya no puede volver. En este caso, la huida coincide con la niñez cajamarquina, la cual se construye como momento y espacio rural ideal, en oposición a la venida a Lima y al fracaso del ingreso a la universidad, que es recalcado como una de las acciones determinantes del ingreso del testimoniante a la Policía, una institución que, con el paso del tiempo y debido a actores policiales y no policiales, se ha degradado o en donde ha fracasado el paradigma del policía (“en mis épocas de niño el policía era respetado al máximo”). Intrínsecamente es posible trazar una oposición binaria a partir de lo que el testimoniante considera bueno y

malo.

Cajamarca	Lima
Bueno / inocente / paz	Malo / violencia / necesidad económica
Formación en el campo	Fracaso en admisión universitaria / Postulación a la Policía
Escaso crimen o violencia con arma de fuego	La situación social había cambiado, el policía ya no “era respetado al máximo”

2.9. Razones materiales para la deconstrucción de la retórica de la vocación heroica

De hecho, aunque no en una secuencia temporal estricta, la llegada a Lima es el momento del fragmento en que el testificante deja de decir información que podría servir como dato y aparece su historia personal, es el momento de ruptura entre la búsqueda de información objetiva de la CVR y el despliegue desbordante de subjetividad: la muerte de su padre a los seis años, los sacrificios de su madre y las motivaciones económicas para ser parte de la Policía (“entonces dije postulo a la Policía y tengo un trabajo seguro”). En este sentido, el testificante incorpora razones más materiales a la postulación a la Policía y con ello cuestiona el discurso del honor, el sacrificio y la vocación como valores que trascienden de las condiciones materiales. De hecho, esta deconstrucción de la retórica del honor y del sacrificio de la vocación policial ha sido abordada en la novela Días de fuego, escrita también por un expolicía, Fernando Cueto. Al igual que en el fragmento, en la novela se presenta una situación específica, con condicionantes claras: un grupo de muchachos de bajos recursos, sin demasiadas oportunidades de movilidad social, que ponen sus esperanzas en convertirse en policías para lograr una mejora económica en su vida. En esta novela la vocación no es sinónimo de sacrificio, sino una de las pruebas que los cadetes deben superar para ser policías y así intentar mejorar su vida. Por supuesto, al igual que en el testimonio, esta promesa de un mejor futuro es una trampa en medio de la guerra contra Sendero Luminoso, puesto que sus consecuencias terminan siendo la muerte, el suicidio y el estrés postraumático de los personajes.

Aquí, en resumidas cuentas, el sinceramiento del testimoniante describe esta elección como una salida a la pobreza que pensó que sería más fácil. Como se ha visto, esta justificación no es inédita, sino que existen otros ámbitos donde los expolicias se han pronunciado sobre las condiciones de la elección de la carrera, las cuales, en muchos casos, son decisiones pragmáticas o económicas. Esto tiene consecuencias dentro del discurso institucional que vuelve exclusiva y determinante a la vocación, las condiciones materiales quiebran ese discurso. Uno de esos casos puede ser visto en la compilación Patios interiores de la vida policial, donde la palabra le es otorgada al exsuboficial Sánchez, que declara lo siguiente:

La difícil situación socioeconómica del país posibilita pocas oportunidades a la mayoría de jóvenes en el Perú. Por este motivo, muchos de ellos postulan a la Policía, no por vocación sino para obtener un medio para generarse una fuente de ingresos o como un trampolín para obtener otra profesión. A esta situación se suma una preparación deficiente que ha generado el debilitamiento de los principios éticos y morales, factores fundamentales para la formación policial²⁴ [...].

Si bien hay marcadas diferencias entre los lugares de enunciación entre el testimonio, la novela y la declaración, lo coincidente es que proponen al mundo civil una manera diferente de ser mirados. Frente a la tendencia de ser pensados como héroes o sacrificados pacificadores (como en el discurso institucional), estos exsuboficiales deconstruyen su elección de la carrera policial y la de los otros efectivos. Es decir, no solo se trata de que en su acto de habla se empoderen como representantes de su grupo, sino que la elección misma es deconstruida y aparecen motivaciones económicas que neutralizan o postergan el discurso del heroísmo y el sacrificio. Sin embargo, es necesario aclarar que esta no es una manera cínica de presentarse, sino más bien un sinceramiento, una manera implícita de crear un vínculo con la entrevistadora que vaya más allá de su pedido de información objetiva. La negociación de las identidades llega a un punto en que el testimoniante no acepta la del héroe sacrificado; de hecho, prefiere presentarse como un sujeto que estaba tratando de sobrevivir económicamente.

²⁴ Esta declaración es una versión totalmente distinta a la institucional, tanto como los testimonios que este trabajo estudia. En este texto se exponen las dificultades de los suboficiales hoy en día, en especial, la manera en que la corrupción ha ganado espacios cotidianos, del “mal ejemplo” de los oficiales y las “coimas” dentro de la institución. Habla también, aunque brevemente, de las dificultades en la lucha contrasubversiva, de armamento o municiones obsoletas, de raciones de comida negociadas, etc.

Entonces, haciendo un recuento, frente a las voces de exmilitares y expolicías sin la interferencia de la versión institucional autorizada, se puede ver que este acto de habla subalterno se resiste, incluso desestabiliza la verdad que la Policía y las Fuerzas Armadas han construido institucionalmente sobre su participación en la guerra interna. Pero también, al mismo tiempo, estos testimonios cuestionan los discursos letrados que han pensado a los policías y militares como actores abyectos en la lógica maniquea, una especie de versión inversa de la versión institucional, aunque de todas maneras sin fracturas y sin quiebres. Es común escuchar en los audios, de boca de los exsuboficiales, que los oficiales en actividad temen al trabajo de la CVR en el momento en que se realizan las entrevistas, y de todo un sistema de amedrentamiento ejecutado por personal y con equipo de las Fuerzas Armadas. Hasta aquí parece que estos testimoniantes se encuentran en una encrucijada útil para entender el lugar de enunciación: la CVR representaba para ellos la posibilidad de salvar la vida, pues esta se desplegó desde el Estado para esclarecer los hechos que ellos conocen de primera mano; por ello, como se ha reiterado, requiere de los testimoniantes información específica: nombres, fechas, lugares, rasgos físicos, etc., que permitan judicializar los casos. Ir a declarar a la CVR no solo es contradecir el discurso institucional-oficial, también es visto desde los sectores castrenses y policiales como una traición al espíritu de cuerpo (que en estos casos deja de ser la solidaridad con el “hermano” que se encuentra en dificultades y se transforma en complicidad para dejar crímenes impunes), en la ley oculta que se estableció líneas arriba. En ese sentido, en Muerte en el Pentagonito, Ricardo Uceda compone una crónica documentada de muchos de los crímenes cometidos durante las décadas de los ochenta y noventa, al mismo tiempo que articula ese silencio cómplice en el pensamiento de los militares del Ejército. Por ejemplo, la forma en que las violaciones de mujeres detenidas era un asunto corriente y aceptado por militares de todas las jerarquías, siempre y cuando no hubiera posibilidad de que la detenida escape y denuncie los hechos, lo que ocurrió en uno de los casos que documenta Uceda (121-124) y que sirvió de insumo para el argumento principal de La hora azul de Alonso Cueto.

Con la información presentada hasta el momento es posible afirmar el discurso de la impunidad como consecuencia de esa deformación del espíritu de cuerpo asimilado por oficiales y suboficiales, y basado (oficialmente) en la certeza de que se hizo lo correcto durante el conflicto armado, se contrapone a la versión de los testimonios, que son enunciados desde abajo, por exefectivos. La versión oficial-institucional funciona para callar la voz de estos testigos directos, cuya verdad difiere y contradice, por lo que es peligrosa para el

prestigio de la institución y para ciertos oficiales. Ese argumento funciona también contra ese supuesto espíritu de cuerpo, contra la uniformización de los intereses de los oficiales con los de los exsuboficiales. El testimoniar es ir en contra de la institución; sin embargo, ese desafío se hace pidiendo garantías o protegiendo la identidad: hay, por un lado, el deseo de ir contra el perjurio de la institución; y por el otro, el temor a perjudicarse.

Ahora bien, en el caso de los testimoniantes previos al fragmento 6, esto no significa que los testimoniantes rechacen esta construcción del héroe sacrificado, sino que negocian con ella en una dinámica de afiliación y desafiliación según la carga valorativa de las acciones que narran y según el uso de los pronombres, las personas gramaticales y los verbos: mientras se trate de acciones que confirmen esa retórica heroica y sacrificada, se afilian a esas acciones y a esos grupos; por otro lado, en contraste, si se trata de acciones que desmitifiquen la retórica heroica y sacrificada, acciones cargadas de valoraciones negativas, los testimoniantes se desafilian como agentes o como parte del grupo agente. Es esta segunda dinámica, la desafiliación con respecto al discurso institucional, la que más se va a problematizar en este trabajo, puesto que es la más silenciada por su potencial transgresor desde la institucionalidad.

En buena cuenta, la desatención de las condiciones materiales tiene como consecuencia que haya exefectivos que se acerquen a la CVR a reclamar atenciones médicas no reconocidas o dinero que les corresponde. En otras palabras, la retórica del sacrificio y del héroe invisibiliza las malas condiciones materiales que afectan sobre todo a la escala más baja dentro de la institución, el grupo suboficial que no encuentra representante en los discursos institucionales que siempre son propalados por autoridades de alto rango de la oficialidad. Desde el principio, en los testimonios no se puede apreciar ese espíritu de cuerpo, se deshace incluso la figura del héroe de guerra (o el veterano o excombatiente) protegido por su institución. Esto puede generar una coincidencia si, por ejemplo, se compara con la manera en que en La hora azul la verdad es ocultada sistemáticamente por los exoficiales de la Marina para generar ciertas acciones en Adrián Ormache, el protagonista. Hay, por un lado, una retórica que recoge ese espíritu de cuerpo como encubrimiento de sucesos y, por otro lado, una reacción contraria a esa retórica, enunciada especialmente por aquellos exefectivos no beneficiados.

La construcción del héroe sacrificado es muy celebrada en otros lugares, como en algunos

foros militares de Internet²⁵ o en el discurso oficial y mediático. Pero también hay otra construcción recurrente, la del asesino abyecto²⁶, trazada desde algunos sectores civiles: se puede notar en los testimonios de los exsuboficiales sujetos en conflicto, posiciones problemáticas que no se alinean con un bando en particular. De ahí que en algunos testimonios, exefectivos como el del fragmento 6 ya ni siquiera se afilien mediante el “nosotros” grupal, sino que se construyen desde el “yo” individual y enfrentados a un “ellos” del grupo institucional; es decir, exefectivos como el del fragmento 6 ya ni siquiera creen en la afiliación con acciones ‘buenas’ (que confirmen la retórica institucional), sino que aprovechan el espacio y la atención de la CVR para desbordar sus valoraciones, su yo contenido por el discurso institucional y por la narración de grupo (“nosotros”). Un ejemplo de esta abyección recurrente ha sido esbozado al inicio del capítulo, cuando nos referimos a “La guerra del Arcángel San Gabriel” de Dante Castro. En este relato, mientras los pobladores andinos son presentados como un grupo heterogéneo (campesinos, comerciantes, letrados, etc.) y hasta en conflicto, las fuerzas de seguridad del Estado son construidas como un grupo homogéneo y de una conducta uniforme, de modo que los abusos de Coster funcionan armónicamente con todos los abusos de sus hombres.

2.10. Recursos de empatía y la retórica compasiva

En este punto se puede formular una pregunta crucial: ¿por qué el testificante cuenta su historia personal y sus motivaciones materiales cuando lo que le es requerido son datos, información ‘objetiva’?

²⁵ En ciertos foros de la web en los que escriben miembros y exmiembros de las Fuerzas Armadas, como el denominado “La guerra contra Sendero Luminoso: Perú, 1980-¿2000?” de la página www.militar.org.ua, la situación es muy distinta: hay por lo menos una desconfianza general con respecto al trabajo de la CVR. La crítica a las acciones de sus instituciones castrenses (si es que la hay) son muy puntuales y son justificadas por la dificultad de un enemigo como Sendero Luminoso. En este foro, los efectivos y exefectivos que participaron en el enfrentamiento contra Sendero Luminoso y el MRTA (desde oficiales hasta suboficiales) se sienten héroes, sienten que fue gracias a ellos que se venció a la subversión. Es importante señalar que varios de ellos sienten que los civiles traicionan esa victoria contra la subversión; de hecho, la creación de la CVR es considerada una traición por parte de los civiles. Como se puede apreciar, esta es una perspectiva muy diferente a los de los testimonios que recogió la CVR.

²⁶ No sería útil trazar una categoría maniquea contra todos los miembros y exmiembros de las Fuerzas Armadas y la Policía. De hecho, testimonios como estos muestran que, lejos de una actitud favorable y generalizada hacia las violaciones de derechos humanos y la guerra sucia, hubo y hay cierta indignación por ese tipo de tácticas. Hay una idea que es común en casi todos los testificantes: matar no es fácil, y las consecuencias de convertirse en asesino son irreversibles. Incluso en casos paradigmáticos como el de Martín Rivas, jefe del Grupo Colina, las consecuencias de sus acciones le han creado serios remordimientos, tal como lo reporta Umberto Jara (135), o también en el caso de Jesús Sosa Saavedra (Uceda 439-457).

La respuesta tiene que ver con uno de los objetivos de la CVR, precisamente la reconciliación. La dinámica discursiva del testimoniante del fragmento 6 es una propuesta para el mundo civil: dejar de ser visto como el ser abyecto o como el héroe sacrificado, es decir, dejar los dos polos maniqueos para escuchar la historia que lo presenta como una persona. Entenderlo como una persona y no como un arquetipo propiciaría la identificación y el pedido implícito para que sus interlocutores logren posicionarse en su lugar, precisamente el logro de la empatía que, según Martha Nussbaum en Justicia poética, solo consigue la buena literatura. Sin embargo, el problema de ambas maneras maniqueas de construir al efectivo del conflicto armado es que ocultan los discursos de esos exefectivos que reconocen un actuar institucional errado, que sienten culpa y que desean reconciliarse con los civiles presentándose como personas. Es decir, mientras que el discurso letrado los presenta como seres abyectos, actores homogéneos en su rol nefasto en la historia del país, el discurso institucional-oficial (también homogéneo) construye héroes sacrificados inexpugnables, paradigmas intocables, elevados de cualquier forma de justicia civil. En ese sentido, se puede desarrollar con mayor detalle esta idea si se sigue analizando a ese testimoniante en el siguiente fragmento, cuando la entrevistadora le pregunta si presencié algún acto ilegal:

Fragmento 7: el mismo exsuboficial de la Guardia Civil narra un enfrentamiento en Paucará

Sí, como anécdota, un campesino se quejó a mí y a mí me dio gran pena. Yo estudié en un colegio que no es tan católico pero que me criaron con valores morales, de tal manera que el crimen es lo peor. Al costado, cuando yo iba saliendo del abanico, mi colega, un piurano, encontró un herido que estaba quejándose. “Ayúdame, por favor ayúdame”, le dijo. Y le metió un balazo.

En este caso se proporcionan algunos datos requeridos por la entrevistadora (un crimen, el abanico como una manera de avanzar) y nuevamente un desborde de valoraciones, tal como se anotó en el fragmento 6. Pero aquí el desborde subjetivo, el “yo” que se impone en el fragmento y se construye en oposición al colega piurano (“él”), presenta una clara diferenciación acerca del bien y del mal. De hecho, la elección léxica de “anécdota” vuelve más confuso el asunto: ¿lo que narra es un ejemplo o caso representativo, o más bien un evento excepcional? Lo más adecuado es pensar que se trata de lo primero, se presenta esta

narración como un momento que es representativo de lo que sucedía, del accionar de los policías, en donde él está incluido solo en parte; sin embargo, esta inclusión parcial (“yo iba saliendo del abanico”) admite una acción de valoración negativa, en la que los testimoniantes anteriores cuidaban de no incluirse. Para ponerlo en contexto, este exefectivo admite una acción negativa desde el “yo”, puesto que el abanico es un modo de avance ofensivo angular, es la forma en que grupos armados pequeños disparan para enfrentar a una multitud. En el testimonio, este exefectivo narra que no le dispararon a subversivos, sino a una gran cantidad de abigeos (delincuentes comunes) por orden del teniente (como se ve en el fragmento 4). Como habíamos anotado antes, por primera vez un testificante se sincera y se ubica como un agente de acciones con valoración negativa.

En este fragmento también hay una dicotomía sobre las buenas acciones como producto de la enseñanza y la crianza, donde prevalece la segunda: “yo estudié en un colegio que no es tan católico pero que me criaron con valores morales”. No obstante, ¿qué tiene de relevante esta afirmación en el contexto del testimonio? Una hipótesis es que podría tratarse de una estrategia para hacer la siguiente salvedad individual: incluso si a los efectivos los entrenaran o les enseñaran a ser desalmados, prevalece una crianza con “valores morales”. Esta reflexión lo identifica como alguien que ha sido criado con valores morales y es capaz de juzgar a alguien que no los tiene. Lo más potente es que el criticado no es un subversivo o un civil, tampoco un efectivo de otra institución, ni siquiera un policía de otro grupo; en este caso quien es criticado es un “colega”, es decir, el que es identificado como quien recibió la misma preparación policial, el mismo entrenamiento, el que es un igual. En síntesis, podemos observar la desafiliación de un “nosotros” por parte del testificante hacia un “yo” para poder juzgar al semejante (ahora en tercera persona), es decir, el colega piurano.

Se puede entender mejor con dos cuadros. El primero acerca de los juicios morales del testificante:

gran pena	crimen
católico	lo peor
valores morales	
crianza / niñez	enseñanza / educación / escuela

El segundo cuadro es la identificación de esos juicios en los tres agentes de acciones (el policía que escucha la queja y siente gran pena, el colega que le mete un balazo y el herido que dice “ayúdame, por favor ayúdame”).

policía testigo testimoniante	colega piurano	campesino / herido / civil
gran pena	encuentra al herido	se queja
valores morales	le mete un balazo	sigue quejándose
	crimen / criminal / lo peor	le habla al piurano: “ayúdame, por favor ayúdame”

Cuando se traza este orden, se visualiza con mayor detalle que el testimoniante se identifica con la compasión maximizada (“gran pena”) y los valores morales, por lo que, en oposición, no se identifica con el colega. De hecho, la reflexión moral que corta la narración de la acción en el fragmento puede ser interpretada como una especie de anticipación de la opinión con la que construye al colega piurano. Si dice que el crimen es lo peor, es porque identifica al colega como “lo peor”, “el crimen”. Así, lo más interesante es que el testimoniante no se identifica con su colega, que es su igual, sino con el civil injustamente asesinado. Si la “gran pena” es parte de los valores morales, el único agente por el que puede sentir pena es el campesino/herido. De hecho, esto se puede notar en los verbos utilizados: mientras que el herido habla para pedir compasión, el colega no siente y tampoco habla (por ejemplo, para justificarse), solamente dispara.

Además, por primera vez se ve que un exefectivo construye a un civil con suficiente agencia para hablar (frente a un colega que no habla). Esto no es común en este tipo de testimonios. Su queja es reproducida en el acto de habla del testimoniante (“ayúdame, por favor ayúdame”), al punto que se convierte en la respuesta exacta frente al requerimiento del testimoniante. Es decir, el testimoniante se construye como alguien que siente compasión y el civil aparece precisamente como alguien que pide compasión y de quien se puede sentir compasión.

En Muerte en el Pentagonito, en reiteradas ocasiones el exefectivo Jesús Sosa Saavedra (conocido como “Querosene”) le dice a Ricardo Uceda que él estaba convencido de que

matar a los detenidos después de torturarlos, incluso a los inocentes, era la única manera de combatir efectivamente el terrorismo en Ayacucho, aunque también confiesa que no era una tarea agradable. Es ese aspecto, el desagrado por realizar el trabajo sucio, aquello que marca el límite entre lo debido y lo deseado, es lo que constituye una grieta en la comprensión de la ideología del discurso de la pacificación por medio de la violencia. Se puede apreciar en el último fragmento también ese malestar por sentir que el discurso de la pacificación por medio de la violencia falla, puesto que se marca una diferencia y una distancia entre el efectivo que cumple la orden según el discurso de la pacificación (el colega piurano) y aquel que contradice lo aprendido y recurre a la crianza del cronotopo idílico, los “valores morales”. Es importante incluir el asunto de la religión, puesto que el expolicía es un convertido al cristianismo cuando brinda su testimonio y, en efecto, en el audio se puede apreciar que hay puntos críticos en que los remordimientos lo quiebran.

Entonces se puede ver que esta escala moral impregna el resto del testimonio de este exefectivo, especialmente ante los requerimientos cada vez más específicos de la entrevistadora.

Fragmento 8: el mismo exsuboficial de la Guardia Civil explica la preparación antisubversiva

-Entrevistadora: ¿Y en qué consistía esa preparación [antisubversiva]?

-Exsuboficial GC: Era en la escuela [de la Guardia Civil]. Bueno, no sé si era preparación, porque nos hacían comer perros vivos, nos hacían ir a la morgue y comer junto a los cadáveres, saber movilizarse en la noche, hostigamiento.

-Entrevistadora: ¿Cuánto tiempo los preparaban?

-Exsuboficial GC: Una preparación integral para un antisubversivo era mínimo tres meses, pero nosotros recibimos mes y medio. Los que quieren una preparación más completa ya iban a Mazamari, a la 48 Comandancia.

-Entrevistadora: ¿Y cómo era la preparación de mes y medio?

-Exsuboficial GC: Yo cuando llegué a la ciudad de Ayacucho he visto casos increíbles y el bautizo para un novato era que mate a una persona y el novato tiene que bautizarse y matar a una persona con un puñal que además no tiene filo.

Lo que resalta a primera vista, una vez más, es el contraste entre las preguntas de la

entrevistadora y las respuestas del exefectivo. Las respuestas, si bien presentan de alguna manera la información objetiva que pretende el formato (prácticas, lugares), también están cargadas de valoraciones personales. En este caso específico, parte de esas valoraciones consisten en cuestionar la propia nomenclatura institucional (lo que sucedía “en la escuela”); es decir, que el testimoniante no tuvo una “verdadera preparación”. Se vuelve a la dicotomía del fragmento anterior: frente a aquello que se enseña y puede ser verdaderamente perverso (la “preparación” que no es verdadera), prevalece la crianza del cronotopo idílico. Es decir, el testimoniante marca que era una práctica obligatoria (“nos hacían comer perros vivos”, “nos hacían ir a la morgue...”) para mostrar su desacuerdo. Aquí no hay un sentimiento de triunfalismo o de orgullo, sino todo lo contrario. Frente al agente activo que mira y hasta siente compasión en el fragmento anterior, aquí el testimoniante se construye como un agente pasivo; es decir, realiza acciones que no puede determinar por su propia voluntad, salvo en la última intervención, cuando vuelve a tener agencia, ya que llega, mira y construye el paradigma “novato”, una construcción despersonalizada que contrasta con “persona”. El paradigma “tiene que bautizarse” y “matar a una “persona”, es una ley que sobrepasa la agencia de cualquier actor y que corresponde con ese paradigma. La carga valorativa del testimoniante construye al paradigma “novato” como una no persona (porque realiza esas acciones) y la víctima del bautizo sí es una “persona”.

No obstante, queremos reiterar que el testimoniante intenta trazar un vínculo con la entrevistadora. Su posición o su valoración de determinados sucesos es un intento de vínculo que se entrega a la interlocutora; es decir, se negocia una identidad que pretende que sea aceptada, la de aquel que no se identifica con esa falsa “preparación”, ni con los “casos increíbles”. De hecho, la presencia del yo es una vía para que la interlocutora acepte sus valoraciones como correctas o adecuadas; sin embargo, la entrevistadora continúa con la recolección de datos en una posición que pretende objetividad y rechaza ese vínculo.

Como habíamos visto, un aspecto en el que vale la pena detenerse es que en algunos de estos actos de habla los testimoniantes se identifican con los civiles. Podríamos preguntar, por ejemplo, si dentro de un relato tan complejo como “La guerra del Arcángel San Gabriel” existe la posibilidad que uno de los sinchis o el mismo Coster pueda sentirse identificado con alguno de los pobladores. La respuesta es evidentemente negativa, puesto que ambos bandos se presentan como enemigos monolíticos, al punto que la única relación que pueden tener es la violencia. Entonces, el hecho de que un exefectivo se identifique con un civil no es lo usual

en las representaciones hegemónicas, pues se ha visto que la tendencia es que se cosifique o se invisibilice a los civiles.

En este fragmento del exinfante de Marina hay una descripción en donde se puede apreciar esta dinámica.

Fragmento 9: el exinfante de Marina del fragmento 1 narra la llegada de la Marina a San José de Secce, en Ayacucho

Cruzaban la calle y les gritaban “Tú sabes algo” y los mataban. Porque cuando se busca uno no sabe si es o no. A raíz de eso la gente se fue más. Hasta nosotros decíamos “Pucha, si yo fuera civil yo me escapo”. Ser joven allí era o te agarraba Sendero o te agarraba la Fuerza Armada como senderista.

Como ya se ha apuntado, el uso de los pronombres personales, en este caso “ellos” y “ellos”, condicionan la mirada del testigo que no participa en las acciones. Luego, la aparición del impersonal “se busca” también desvincula al testimoniante de la acción; además, el verbo “buscar” es una elección léxica menos consistente frente a otras opciones que pueden tener una valoración más negativa. De hecho, lo que oculta el verbo “buscar” es una serie de prácticas que son narradas a lo largo del testimonio (torturas, asesinatos, etc.) y de las que el exinfante prefiere desvincularse (que se confirma con el “hasta nosotros decíamos...”). Esto, sin embargo, no es el aspecto nuevo, sino más bien la aparición de las voces de los marinos en sus dos facetas: “tú sabes algo” antes de matarlos (ellos) y “pucha, si yo fuera civil yo me escapo” (nosotros). En el primer caso, está la palabra del agresor y, en el segundo, la palabra de los que se identifican con el destino de los jóvenes civiles en San José de Secce, a la cual se afilia el testimoniante. Finalmente, la descripción de los acontecimientos refiere que el testimoniante no está convencido de que estén combatiendo senderistas, sino que eran muchas veces asesinatos arbitrarios (el no saber si uno es o no terrorista). No se trata de un testimonio de un sujeto orgulloso de sus acciones, sino que precisamente se reconoce en los que terminan siendo las víctimas de su propio grupo.

2.11. La posición del testimoniante como paciente-víctima de la acción institucional

Fragmento 10: el exsuboficial de la Guardia Civil sigue describiendo la preparación contrasubversiva

-Exsuboficial GC: Nosotros empezamos la escuela de 18 años. Ellos eran hombres cuajados.

-Entrevistadora: ¿Y la preparación antsubversiva cómo era?

-Exsuboficial GC: Nos levantaban a las 4 de la mañana a correr, a hacer alguna incursión por la Chira hasta las 6 de la mañana. Nos llevaban gritando lemas antsubversivos “que mueran” y esas cosas. Luego nos daban 5 minutos para ducharse y cuando nos servían el desayuno, nosotros éramos un grupo especial en la escuela que el desayuno nos tenían que servir a las 7 y en 10, 15 minutos teníamos que estar impecables para tomar desayuno. Y nos pasaban un papel por la barba para saber si nos habíamos rasurado, y si no no tomábamos desayuno. Te servían la avena caliente y tenías que terminar en 5 minutos, quemándose, el que no tomaba piña. Y nos íbamos a la cuadra a hacer algo porque el piso tenía que estar brillando y teníamos una manera de tender la cama, que tiraba una moneda y tenía que rebotar.

Después de tomar desayuno, venía casuística: cómo actúan los subversivos y esas cosas. Pero todo lo hacíamos en el campo, no teníamos aula. Después era el manejo de artefactos explosivos, pero solo teoría.

Y una vez, creo que ya tenía tres semanas en el curso y nos dijeron que cada grupo de dos teníamos que llevar un perro de dónde sea. Y por ahí en las inmediaciones encontrábamos. Y nos decían: “acaricie al perro”. Y luego nos daban un cuchillo que no tiene punta y nos decían “mate al perro. Sáqueme alguna pieza de su interior con los dientes”. Y eso tenías que llevar al momento del almuerzo y ponerlo al costado de gamela (charola) y comer viéndolo, para ver si a alguien le regresa la comida.

-Entrevistadora: ¿Y eso de que los llevaban a la morgue a comer carne?

-Exsuboficial GC: Comer carne no. Nos llevaban a visitar la morgue y llevábamos nuestro refrigerio y teníamos que comer al costado de los cuerpos. Y nos metían en la cabeza que... la instrucción subversiva es todo un dogma, nos decían por qué el subversivo puede estar subido en un árbol y permanecer días, bajo el sol, bajo la lluvia, por un objetivo, en condiciones que no se puede resistir, y el policía por qué no lo puede hacer. Porque el policía recibía un sueldo. O sea, para combatir a la subversión tienen que combatirlo con ideas.

Ante la insistencia de la entrevistadora, en esta parte el testimoniante empieza a brindar la información más objetiva que le requieren; sin embargo, esta información no deja de estar mediada por una notoria valoración personal que se manifiesta en la primera persona, como se había visto en fragmentos anteriores. Lo que varía en este testimoniante es el uso de la primera persona, que ahora está en plural. Desde la primera parte se construye una fuerte oposición entre un “nosotros” (los cadetes de la Escuela de Suboficiales) y un “ellos” (las autoridades que estaban a cargo de la Escuela). En el discurso, el “ellos” somete al grupo al que está afiliado el testimoniante en diversos aspectos, especialmente porque el nosotros se convierte en objetivo indirecto: “nos levantaban...”, “nos llevaban gritando lemas...”, etc. En este sentido, el “nosotros” es un agente cuyas acciones son resultado del sometimiento al “ellos”. Asimismo, aparece una segunda persona: “Te servían la avena caliente y tenías que terminar en 5 minutos”. En este caso, el uso de la segunda persona puede ser interpretado como una interpelación para la interlocutora, una nueva manera de que se identifique con la situación que está contando o que produzca en ella algún grado de compasión. Sin embargo, incluso en esta situación, la fuerte oposición con el “ellos” que somete no se ve mitigada, pues son “ellos” los que sirven la avena.

La cantidad de veces que aparece el pronombre “nos” y la excepcional presencia de la segunda persona refuerzan la identificación del testimoniante con ese grupo. Es sintomático que la identificación de este testimoniante, tanto como el exinfante de Marina, sea con aquellos que están sometidos a otro grupo más poderoso. En el caso del exinfante, la identificación podría ser más indirecta desde el “ellos” civiles, puesto que el grupo que “busca” a los civiles es el mismo grupo al que pertenece el testimoniante. Es diferente en el caso de este exsuboficial de la Guardia Civil, debido a que su grupo es el sometido, es directamente el “nosotros” el que soporta las acciones del “ellos”. De hecho, las órdenes del “ellos” llegan a ser explícitas en el discurso directo (“acaricie al perro”, “mate al perro”, etc.) casi al mismo tiempo que aparece la segunda persona que apela a la interlocutora: “y eso tenías que hacer...”, “y ponerlo”, “y comer viéndolo”.

Otro aspecto que resulta interesante es que el testimoniante denuncia incluso la lógica del rito de pasaje. Previamente rechazaba el bautizo de los novatos, pero en este fragmento, aunque no explícitamente, se desvincula de la idea de que este accionar era necesario para convertirlo en un efectivo antisubversivo. No hay, en ese sentido, una justificación explícita para este entrenamiento, salvo lo que el “ellos” dice, una explicación a la que no se afilia, que

solamente expone, como se puede ver en “nos metían en la cabeza que”: se trata de una acción forzada que no convence al testificante. Es esta comparación, que es parte de la exposición, un intento de darle más luces al mundo civil sobre esa preparación, al menos en la lógica de los entrenadores. De hecho, a primera vista y si se ve con ojos civiles, no parece haber una relación con la forma del entrenamiento y el combate con ideas que menciona en la parte final; sin embargo, dentro de la lógica de la doctrina institucional, el entrenamiento sí puede alterar una personalidad, que en este caso trata de impregnar en el efectivo el “dogma” de la instrucción subversiva. De lo que se trata es que el entrenamiento antisubversivo forme “ideas” en los efectivos policiales, como los subversivos tenían ideas.

No se trata de un asunto nuevo. Se ha visto que este testificante recurre a la crianza en el cronotopo idílico ante las amenazas de la educación o entrenamiento inadecuado. En ese sentido, el testificante elabora una semejanza entre la instrucción en general y el entrenamiento antisubversivo: ambos pueden tener frutos en aquellos que no tuvieron una “crianza” con “valores morales”, pero no en el testificante, que sí la tuvo.

Por otro lado, pero en un contexto más privado e inaccesible para los civiles, aparece nuevamente el asunto económico-material: “porque el policía recibía un sueldo”. Sin embargo, no es que el discurso institucional por medio de la instrucción antisubversiva apele a mejorar las condiciones de los suboficiales, sino que más bien apuesta por impregnar una forma de entrenamiento que altere las ideas del efectivo e ignore el factor material, es decir, consolidar el discurso del héroe sacrificado o, en términos de Foucault, hacer que la idea penetre los cuerpos, que se materialice. En resumidas cuentas, como habíamos visto antes, lo que sucede es que se apela a una nueva forma de retórica del héroe sacrificado (un cambio que lo asemeje a soportar las condiciones que soporta el subversivo). Esta comparación, al mismo tiempo, idealiza al enemigo: el paradigma de senderista es construido desde una nula motivación económica o material, que es solo dogma o instrucción.

2.12. La contradicción de la pacificación

En este punto pienso en el primer testimonio que leí y escuché en el Centro para la Memoria y los Derechos Humanos. Como comentaba en la introducción, en ese primer testimonio se podía observar que, frente a la idea de que los efectivos militares y policiales solo gozaban

con los actos crueles, ese exsuboficial afirmaba “no tengo paz” y se le quebraba la voz en la grabación. En ese mismo testimonio hay una narración de actos que escapan de la retórica del heroísmo sacrificado; por ejemplo, asesinar a un muchacho de doce años que había previamente captado Inteligencia para hacer de guía en la zona de emergencia, o que los mandos superiores obligaran a suboficiales del EP a que se disfrazaran de emerretistas (con pasamontañas, armas HK y granadas), liquidaran así a campesinos ‘sospechosos’, hicieran escribir a los testigos “Viva la lucha armada” y tomaran fotografías de ello. De igual modo, cuando hace referencia al asesinato de una alcaldesa en una supuesta masacre de Sendero Luminoso (que, en realidad, fue perpetrada por miembros del EP) está cuestionando la retórica del heroísmo sacrificado y también la retórica de la violencia.

Si la expectativa es que estas retóricas sean homogéneas en su aplicación por todos los exefectivos, lo cierto es que más de uno las rechaza y no puede identificarse. En el caso de aquel testimoniante, todo esto le indigna y le avergüenza, lo conmociona hasta las lágrimas. Sin embargo, en un segundo momento, afirma que él, a pesar de que oficiales de su institución lo estaban amenazando de muerte en los momentos en que decía su testimonio, se sentía orgulloso del uniforme que había portado. La explicación más fácil para esta contradicción recae en la situación del testimoniante al momento de dar su testimonio: pide desesperado un asilo y garantías para su vida y la de su familia. Su discurso podría obedecer a una estrategia para conseguir lo que necesita en el momento en que se graba el testimonio mediante la exaltación de haber cumplido con su deber al servicio de la patria; sin embargo, no es suficiente para explicarlo. Hay algo más en esas afirmaciones de orgullo hacia el uniforme, en la misma indignación con que relata los abusos cometidos por su institución. Es notoria la conciencia de un deber previo que podría llamarse castrense: proteger, ordenar, pacificar. Hay algo muy específico en esa contradicción del testimoniante: por un lado, una formación violenta para enfrentar al enemigo y, por otro, el deber del que protege, pacifica y ordena. Si antes se ha trazado que algunos testimoniantes suelen identificarse o afiliarse parcialmente con este discurso, esto no se debe solamente a los intereses de no verse implicados en acciones ilegales o valoradas negativamente, sino que el mismo discurso contrasubversivo, especialmente el discurso de pacificación, es contradictorio.

Se puede partir de la palabra 'pacificación' (o el verbo 'pacificar'), que es un término frecuente en el discurso contrasubversivo de las fuerzas armadas y policiales, y también en algunos sectores de la prensa. Mientras que 'paz' y 'pacificación' no tienen como significantes cercanos

a 'muerte' o 'guerra', las palabras presentadas combinan estas oposiciones resignificándolas. 'Paz' y 'pacificación', en este caso, se vuelven sinónimos de 'ejercer violencia', pero siendo más críticos, se vuelven sinónimos de 'muerte' y, siguiendo ese registro léxico, aparecen significantes como 'abuso' o 'injusticia'. Lo que se puede ver es que 'pacificar' funciona ocultando un proceso que es exactamente lo contrario a lo que se presenta. Si se ancla esto en algunos casos específicos que se han visto y en los que las fuerzas armadas fueron las perpetradoras, esta 'pacificación' se relaciona con 'masacre' o 'genocidio'. De igual manera, empleada en algunas frases como 'pacificar por la fuerza', aunque ya sea más notoria la contradicción, 'fuerza' funciona para aminorar la carga socialmente negativa de 'violencia' o 'muerte' (como lo haría un eufemismo). La palabra 'pacificar' entraña una contradicción muy importante para alguien que no es partícipe de ese discurso (como un civil); en cambio, para un exefectivo esta palabra, entendida de esta forma, es sumamente funcional en su discurso porque no desestabiliza su sistema de creencias, su mecanismo de reducción de complejidad²⁷. Parte de la contradicción está en el efecto del entrenamiento. Si desde las esferas institucionales se habla de un trabajo de pacificación, las enseñanzas de los entrenamientos contrasubversivos básicos de la época dejan una pregunta evidente: ¿cómo se podía esperar que estos efectivos pacificaran una zona en lugar de convertirse en perpetradores de abusos, tal como narra el exsuboficial? ¿No es contradictorio que se formen pacificadores de maneras tan violentas? Incluso se podría ir más lejos: si la violencia es parte de la formación militar, ¿cómo esperar que sean los militares los que erradiquen la violencia? Como en otros casos, aquí también se puede vislumbrar al colapso de la 'pacificación' como discurso de armonía.

Como ejemplo, se puede ver este fragmento que proviene del testimonio del fragmento 1:

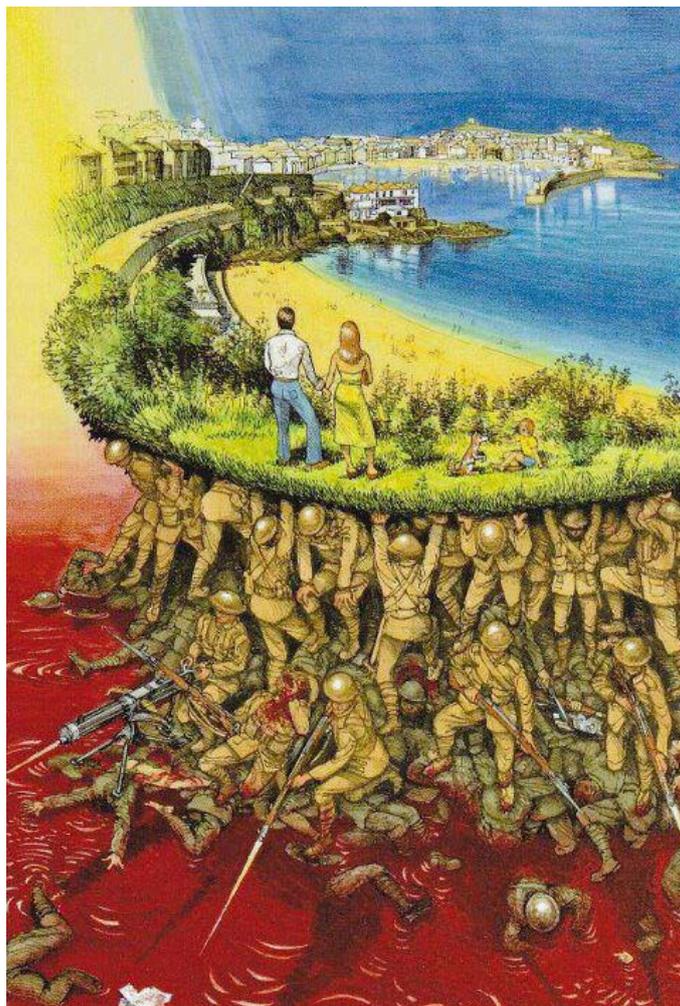
Fragmento 11: un exinfante de Marina narra la llegada de su institución a San José de Secce, en Ayacucho

La Marina tiene sistemas de eliminar, los matan desnudos para que no los reconozcan,

²⁷ Aunque habría que considerar que, según Foucault, dentro de la genealogía que traza acerca del derecho de dar muerte por parte del soberano en La historia de la sexualidad, sí existe una contradicción: “Desde que el poder asumió como función administrar la vida, no fue el nacimiento de sentimientos humanitarios lo que hizo cada vez más difícil la aplicación de la pena de muerte, sino la razón de ser el poder y la lógica de su ejercicio. ¿Cómo puede un poder ejercer en el acto de matar sus más altas prerrogativas, si su papel mayor es asegurar, reforzar, sostener, multiplicar la vida y ponerla en orden?” (128). En ese sentido, lo que dentro de la lógica civil resulta contradictorio, la evidencia de la lógica del derecho de dar muerte del soberano, en el discurso militar resulta aceptable, aunque no necesariamente en la práctica discursiva de los exefectivos testimoniantes.

ni sortijas ni aretes, ni zapato, ni ropa interior y las prendas se queman. El Ejército todavía son más quedados, el Ejército los avientan como están y por la ropa saben quién ha sido.

La institución que se presenta al inicio del testimonio como pacificadora (fragmento 1) ahora funciona como precisamente lo contrario. El exinfante de Marina marca el fracaso del discurso de la pacificación y describe la manera en que se maquillaban y escondían los abusos, las prácticas ilegales que surgen con ese fracaso y que era necesario invisibilizar. Frente a los ojos de los civiles, con quienes se marca una alteridad (son pacientes y no agentes), el exmarino resulta más eficiente para evitar las represalias ante el fracaso de la lucha contrasubversiva: la Marina es 'sistemática' ("sistemas de eliminar") para ocultar el fracaso de la pacificación y el Ejército es 'quedado'. Se trata de maquillar o preservar una apariencia institucional, precisamente porque así como está planteado el discurso de la pacificación también es una apariencia: si se cae la figura del héroe sacrificado cae también la función de la institución. Entonces, lo que se aprecia en el último fragmento es la cara más oscura y contradictoria de la pacificación en la retórica contrasubversiva, en el sentido de la ley oculta desarrollada líneas arriba: para lograr la paz hay que también invisibilizar las muertes, para lograr la paz se requiere formar sujetos violentos que estén dispuestos a realizar ese trabajo. Si los civiles les exigen la paz a las fuerzas del orden, el costo es la violencia contra los propios civiles, la cual solo los militares y policías pueden realizar.



Para esta parte, una imagen²⁸ puede alcanzar un significado más potente. En esta se aprecia a muchos soldados que sostienen un prado verde a costa de su vida y esperando con sus armas a un enemigo que no se ve. En este prado verde una pareja de esposos, su hijo y su mascota pueden contemplar el paisaje sin reparar en lo que está debajo de ellos. El contraste de los dos sectores es impactante en el uso de los colores: mientras que en el de abajo solo hay sangre, muerte y violencia, en el otro hay paz, vida y calma. La oposición es clarísima. Este contraste es la manera en que la violencia está justificada en el discurso del héroe sacrificado: el mundo que los civiles añoran está sostenido por los soldados, pero la actitud de los civiles es la indiferencia o el desconocimiento (la manera en que el niño juega despreocupado o la manera en que la pareja da la espalda es muy importante en la imagen). No importa si es que son

²⁸ Esta imagen está inspirada en un verso del *Istiklâl Marsi* (el himno nacional de Turquía), compuesto por el poeta Mehmet Akif Ersoy. El verso dice “Düşün, altında binlerce kefansız yatani” (que podría traducirse como “Piensa en los miles que se acuestan sin ataúdes” o “Think of the thousands lying down without coffins”). Esta imagen es recurrente en los foros de las web militares en español, pero también en muchas páginas turcas, donde se torna icónica especialmente en el día de la independencia nacional de ese país.

acontecimientos simultáneos o si la paz ha tenido que ser violencia antes. Además, no importa que los civiles ignoren las acciones de los soldados, ellos de todas maneras las realizan a costa de su vida.

A pesar de esta poderosa retórica facilitada con esa imagen, el exsuboficial de la Guardia Civil del fragmento 10 no intenta sostenerse en ella para presentar su posición. La estrategia del testificante, ante la pregunta de la entrevistadora, es ubicar la violencia en un contexto específico y detallar los aspectos menos heroicos, tanto como el exinfante del fragmento 11. Así, estos casos específicos desautorizan la construcción de la imagen: los enemigos que no son visibles en el cuadro aparecen para romper la oposición entre salvadores y salvados, de tal manera que los salvados terminan ocupando el lugar no visible de los enemigos y, de este modo, los salvadores no pueden seguir siendo vistos así. Los fragmentos 10 y 11 quiebran esa oposición tan hábil y recolocan a los civiles: algunos de los no visibles son tan civiles como los que reposan sobre el prado verde, solo que su presencia y su sangre estratégicamente no son considerados en esta imagen parcial. A los que se pretende defender se vuelven víctimas de los que ya no pueden ser denominados defensores. Una manera más textual de comprender ese rechazo en el fragmento 11 y en el siguiente es la denuncia de la violencia en sus aspectos más minuciosos para, en lugar de volverla una acción justificable o heroica, reforzarla como una acción negativa.

Fragmento 12: el exsuboficial de la Guardia Civil explica la dinámica de los interrogatorios

-Entrevistadora: ¿Y qué métodos usaban para el interrogatorio?

-Exsuboficial GC: De los más arcaicos. Los amarraban a las vigas, les metían puñal por la barriga, en las piernas. No había ninguna valoración humana hacia esa persona. Ni siquiera un método sofisticado.

-Entrevistadora: ¿No había intención real de sacarle información y luego pasarlo al Poder Judicial?

-Exsuboficial GC: No se tenía intención de que saliera vivo. Daba la información y se moría esa persona. No salía vivo.

-Entrevistadora: ¿Y en las tres semanas que estuvo en Ayacucho, le llegaron a bautizar?

-Exsuboficial GC: Me dieron una oportunidad, pero yo me negué. Me llamaron

cobarde, que cualquier día me iban a matar por cobarde. Yo la verdad tenía miedo y cuando el jefe de allí solicitó voluntarios, 20 quería. Yo me presenté de voluntario y a los 20 nos mandaron a Huancavelica.

-Entrevistadora: ¿Y los interrogatorios y las cosas que hacían era por orden expresa del jefe de la Comandancia?

-Exsuboficial GC: No necesariamente. Era una costumbre, no una orden, porque el que capturaba lo hacía. El mismo subalterno agarraba, los amarraba y lo golpeaba. Ya no había que esperar la orden del jefe. Ya se habían acostumbrado a detener a las personas, llevarlos, golpearlos y matarlos.

-Entrevistadora: ¿Y todas las noches había detenidos?

-Exsuboficial GC: Sí, todas las noches. En esa época en realidad todos los días había enfrentamiento, todos los días morían policías también. No había un día en que no haya un ataque. Y si por decir habían atacado un puesto y había un detenido, él pagaba pato. Los torturaban. Era una manera de desquitarse.

Frente a la pregunta por el dato de parte de la entrevistadora, el exsuboficial carga esa información con algunos adjetivos como “arcaicos” (trazado en oposición a “sofisticado”) o con algunas oraciones con verbos de existencia con adjetivos indefinidos en “no había ninguna valoración”. De hecho, el testimoniante no se opone a una noción de “interrogatorio”, puesto que en los sucesos que narra tiene otro sentido. De esta manera, lo que parece es más bien un esfuerzo en el significado, es decir, consiste en resemantizar por oposición la palabra ‘interrogatorio’: si en el contexto se trataba de utilizar métodos arcaicos para promover una muerte lenta y dolorosa a cambio de información, lo que el testimoniante deja como propuesta implícita es que el interrogatorio debió tener alguna “valoración humana”, debió realizarse con “métodos sofisticados” y sin asesinar.

El uso de los pronombres visibiliza un panorama tan complejo como en los casos anteriores. Para comenzar, está la tercera persona en plural cuando se usan verbos con valoración negativa: “los amarraban a las vigas”, “les metían puñal”. El adjetivo indefinido “ninguna”, como se vio líneas arriba, funciona con el verbo de existencia “había” en negativo para dar una sensación de totalidad o absoluto: “no había ninguna valoración...”. El uso del impersonal continúa después de la siguiente pregunta: “no se tenía intención...”. Aquí se puede trazar otra interpretación: la tercera persona plural se utiliza para acciones tangibles o físicas (amarrar, meter), que no incluyen al testimoniante; asimismo, para las acciones que no

son físicas o para los mandatos interiorizados se utiliza el impersonal, lo cual refuerza la sensación de que se trata de una ley y no de una acción adjudicable a un determinado actor. Las oraciones “no había ninguna valoración humana”, “no había intención real” o “no había día en que...” son semejantes a la oración “había una ley en la patrulla” del fragmento 5 (exsuboficial EP), aunque la diferencia es que este testimonante articula estas leyes o acciones despersonalizadas con una negación.

Por ello, resulta pertinente reparar en la reiteración de la construcción “salir vivo” frente a la construcción “esa persona se moría”. En principio, puede parecer que esta última oculta que los prisioneros eran asesinados después o como producto de las torturas. Fuera de contexto, esta oración podría presentar la muerte de ese arquetipo (“persona”) como un acontecimiento natural, desligado de la acción de otro agente o de la misma persona; sin embargo, en contexto, debido a la reiteración de la fórmula “salir vivo” y el uso del impersonal, más parece que la frase está reproduciendo, en un estilo indirecto, una orden o consigna despersonalizada, como “no había intención real...” o “había una ley en la patrulla...”. Es decir, la hipótesis que se plantea aquí es que ese fragmento es una de esas grietas por las que el discurso institucional se escabulle, aunque no como parte de la hegemonía oficial en sí, sino como parte del acto de habla del testimonante que lo actualiza o reelabora como resistencia, como parte de esa deconstrucción del héroe sacrificado. De hecho, esta parte del testimonio es una descripción detallada de esa figura del héroe sacrificado, la cual, una vez que es vista en detalle, se descompone y visibiliza en el relato del testimonante un aspecto más humano, por decirlo de alguna manera: el malestar por torturar a otras personas o matarlas.

El momento en que el testimonante aparece como protagonista en la narración y ya no como testigo es cuando la entrevistadora, por primera vez, requiere información individual, suya. En este caso, el rechazo del bautizo en Ayacucho es la confirmación más clara de que la figura heroica, para este testimonante, ha perdido todo crédito, incluso a costa de las amenazas y los insultos de un “ellos” que es tácito. Entonces, según este fragmento, el rito de pasaje es necesario para ser parte de ese “ellos”, y es necesario porque no hay una posición intermedia: o se acepta o se rechaza. El rechazo del rito de pasaje tiene como consecuencia una identidad contraria al héroe sacrificado: el cobarde. De hecho, la imposición de esta identidad no es rechazada del todo por el testimonante, sino aceptada hasta cierto punto. Así, dentro de la dinámica del bautizo, negarse es ser un cobarde; no obstante, manifestar miedo es un rechazo

más directo de la figura del héroe sacrificado. La construcción “Yo la verdad tenía miedo” hasta cierto punto se encuentra aún en la lógica del bautismo en Ayacucho porque la reiteración “la verdad” confirma esta la valoración del “ellos” (cobarde). Es como un sinceramiento o parte de una confesión precisamente de cobardía.

Ante la pregunta de la entrevistadora que implica acusar al jefe de la comandancia, el exsuboficial matiza la responsabilidad sin incluirse, nuevamente con el impersonal para construir una norma que está por encima de los actores o de uno en específico: “era una costumbre, no una orden”. La elección de “costumbre” frente a “orden” acrecienta la generalización en lugar de la excepción, como si los actores supieran que era ese el proceder. Además, esto tiene consecuencias muy importantes porque, en un primer momento, al desindividualizar las acciones (las valoradas como negativas) construye una situación que era generalizada y, en un segundo momento, describe el proceder a partir de un paradigma: “el subalterno agarraba...”. Entonces, no se trata de casos específicos, de excepciones o de “excesos” (en el discurso oficial), sino de un proceder cotidiano (“ya no había que esperar la orden del jefe”). Sin embargo, al final, otra vez aparece esa oposición con el ellos (“[ellos] ya se habían acostumbrado a detener...” o, al final, en “los torturaban”) en la que el exsuboficial no se incluye.

Finalmente, ante la pregunta sobre si todas las noches había detenidos (que funciona como un eufemismo de “torturados”), el testificante afirma con el adjetivo “todas” y luego utiliza “todos”. En dos oraciones totaliza el tiempo: todas las noches había detenidos y todos los días había enfrentamiento y morían policías también. Esas dos últimas frases, frente a una presunta inversión de la mirada del mundo civil, contienen dos elementos importantes para desterrar un nuevo maniqueísmo en esta interpretación: “en realidad” y “también” funcionan para otorgarles a los efectivos una condición de víctimas. No de víctimas totales, como se puede ver en los casos representativos de la CVR, sino de víctimas parciales, en relación con otros actores. Así, frente a la comprensión tajante de víctima o victimario, el testificante construye a estos efectivos como torturadores-asesinos en la noche y como caídos-asesinados “todos los días”. En ese sentido, se traza una causalidad para estas acciones (“él [el detenido] pagaba pato” o “era una manera de desquitarse [de ellos, que torturaban]”), pero sin negar que existieron esas prácticas generalizadas de valoración negativa.

Conclusiones

El testimonio de la CVR, con respecto al testimonio canónico, tiene diferencias marcadas e intenciones diferentes cuando es producido. Para comenzar, el testimonio canónico surge como parte de un proyecto político de izquierda que ve románticamente al testigo como un sujeto que resiste a condiciones de marginación o exclusión y se encamina a una acción política o reivindicatoria, mientras que el testimonio de la CVR surge sobre todo con la intención de darle voz a los actores silenciados por los aparatos institucionales del Estado peruano, de tal manera que esta narración produzca la judicialización de los casos impunes y la reparación de las víctimas mediante un gran documento sobre la verdad del conflicto armado (el Informe final). De hecho, el testimonio de la CVR es producido desde un sector oficial, hegemónico, a partir del requerimiento del poder civil que se materializa en el tipo de pregunta que realizan los entrevistadores. Esto, en primera instancia, podría parecer característico del testimonio de justicia transicional, en el sentido de que este tipo de testimonio serviría para proporcionar meros datos que conduzcan a la judicialización y la reparación; sin embargo, lo que se aprecia con los testimonios de la CVR, especialmente con los estudiados en este trabajo, es que existe un exceso en esa narración, un yo que rehúye o resiste el requerimiento civil por el dato y más bien brinda un complejo aparato valorativo y constitutivo de un grupo que usualmente no tiene voz dentro de la versión oficial-institucional de las Fuerzas Armadas y la Policía, y tampoco dentro de la comprensión civil que puede rastrearse por lo menos desde la producción letrada del siglo XIX. En ese sentido, estos testimonios son marginales porque se construyen desde el margen del margen, a partir de una resistencia del requerimiento civil para desestructurar la hegemonía institucional de la literatura y de la estrategia de la víctima pura de la CVR que apareció sobre todo en las audiencias.

Asimismo, al igual que el testimonio canónico, el testimonio de la CVR no solo hace visible la artificialidad del canon literario, sino también los criterios de exclusión e inclusión. Por un lado, esto se aprecia en los textos de diverso origen que se han ido incorporando y, por el otro, en la falta de una metodología propia y en la necesidad de prestarla de otras disciplinas y tradiciones. De hecho, el testimonio de la CVR hace visible la artificialidad del canon por su carácter espurio, que desafía los límites genéricos, de tal manera que se resiste a ser incluido como un género adicional, adormecido dentro de la institución literaria, como el testimonio canónico. Son los textos espurios los que, a lo largo de la historia de la literatura, han

originado cambios y ampliaciones en la definición del término 'literatura' y de su disciplina, en constante reformulación, situación que evidencia una lucha discursiva por establecer significados. Además, al igual que el testimonio canónico, el testimonio de la CVR se caracteriza por emplazar al lector a un pacto ético.

Sin embargo, sobre todo en el caso de los testimonios de expolicías y exmilitares, no se puede tener una comprensión unidimensional de los sujetos productores. Sus actos de habla no son solamente transgresión o resistencia al discurso oficial de sus instituciones, sino que simultáneamente también lo incorporan, lo reproducen, lo resisten y hasta negocian con él. Así, los testimoniantes hablan de su condición marginal y denuncian, pero no con la intención de conducir una lucha pública al estilo de Rigoberta Menchú, sino protegidos por la confidencialidad de la CVR. Así, los testimonios de expolicías y exmilitares visibilizan la dinámica simultánea de los sujetos productores de estos actos de habla: aparecen desde el interior y el exterior de las versiones oficiales de sus instituciones.

Si la institución literaria tradicional, mediante la instauración de criterios estéticos, ha invisibilizado el lugar de los productores de los textos, las teorías posestructuralistas, especialmente con la noción de discurso, conciben al sujeto productor como un actor complejo. Mientras que el discurso civil construye al policía como el agente de caos y muerte, en el otro bando aparece la figura institucional del héroe sacrificado, es decir, el ordenador y pacificador que necesitan los civiles. Esta oposición no se problematiza cuando se mira en la representación que los civiles han hecho sobre los policías y militares en este país, sino que más bien se confirma el maniqueísmo del lado negativo. En ese sentido, son los expolicías y exmilitares (letrados o no) los que construyen representaciones más complejas de sí mismos. En el caso de este trabajo, los testimonios son actos de habla donde la representación de policías y militares puede complejizarse y romper el maniqueísmo, especialmente si se toma como punto de partida la noción de 'zona gris' de Primo Levi. Además, mediante el análisis crítico del discurso, se puede comprender a nivel del habla esa complejidad, rastrear las valoraciones del testimoniante, los lugares donde se ubican en las acciones que narran, los modos de resistencia y reproducción, etc. Por todo ello, estos testimonios son también contrahegemónicos, puesto que desde un lugar subalterno pueden deconstruir, resistir o complejizar las imágenes hegemónicas construidas por la tradición literaria y por las instituciones armadas.

Por otro lado, mediante la noción de Fairclough de práctica discursiva como acto de habla, práctica social y hacer con repercusiones en el mundo, podemos concluir que una de las maneras en que los testimoniantes construyen su identidad es mediante la pertenencia a grupos diferenciados por características específicas, lo cual obedece a una lógica de especialización de larga data, la cual Foucault ha rastreado desde el siglo XVII. Frente a la comprensión civil letrada que suele generalizar a los policías y militares, los testimoniantes desarrollan una serie de diferencias específicas que van más allá de las instituciones (Marina, Ejército o Policía) y que desarrollan incluso dentro de una misma institución (por ejemplo, las rivalidades entre un infante y un FOES, ambos de la Marina, funcionan a través de una definición negativa y de la caricaturización de las características del contrario). Esto, por un lado, reproduce una práctica institucional, pero al mismo tiempo sirve para presentarse al poder civil de la CVR: la mayoría de las veces se construyen como testigos y como pacientes de las acciones que pueden ser valoradas como negativas, incluyen juicios de valor favorables a la expectativa civil. Por otro lado, en algunos testimonios es importante recalcar la invisibilización y la despersonalización de los civiles: se los representa como pacientes de las acciones de los militares o policías, como agentes de acciones imposibles en el contexto de la narración y también se les despersonaliza.

Además, la manera de marcar su presencia o ausencia en los acontecimientos que narran recae en el uso de los pronombres personales y en la personificación de sus instituciones como actores. Se utiliza la tercera persona (tanto plural como singular) con verbos de valoración negativa, de modo que no se vean implicados en ellos; de igual manera, se utiliza la primera persona (tanto plural como singular) para incluirse en la narración como testigos, pacientes de las acciones de otros, agentes de acciones valoradas como positivas y para el desborde subjetivo. Por otro lado, la personificación de las instituciones se realiza cuando es necesario identificarse con su propia institución y acusar a los miembros de la otra o a la institución en su totalidad. Asimismo, otro asunto importante es la construcción de estructuras con verbos de existencia o en modo impersonal como maneras de representar leyes interiorizadas, totalizantes o que trascienden del accionar de determinados agentes. Lo interesante en estos casos es que estas leyes determinan pacientes a los civiles y muchas veces a los efectivos de los grados más bajos.

También, dentro de la identidad que trazan los testimoniantes se puede incluir la alteridad con los oficiales e incluso con suboficiales de su mismo rango. Es decir, frente a la pregunta civil

que los entiende como un grupo que realiza acciones conjuntas, los testimoniantes suelen desvincularse de otros actores y de sus respectivas acciones. Por un lado, se suelen oponer a los oficiales, grupo responsable de construir la versión institucional. De igual manera, se ha visto que también suelen desidentificarse de los efectivos de su mismo grado cuando estos realizan acciones valoradas negativamente. Esto no es usual cuando se pregunta a los altos oficiales que guardan celosamente la versión institucional; de hecho, se pretende uniformidad en la versión sobre la actuación de estas instituciones en el conflicto armado interno, el silencio del espíritu de cuerpo. En este aspecto, los testimonios son frontalmente transgresores, pues denuncian las acciones negativas que desconocen los civiles, que solo los testigos y los perpetradores pueden saber. No obstante, la posición del testificante como una especie de intelectual orgánico de su grupo es intermitente, condicionada por las acciones que presenta: denuncia, pero protege su identidad, pide garantías para su vida a cambio de colaborar.

La búsqueda del dato por parte del personal de la CVR es visible en todos los fragmentos. Hay un requerimiento por información 'objetiva' que mayormente fracasa cuando los exefectivos responden las preguntas. En ese sentido, aparece el desborde subjetivo, el yo que 'contamina' los datos con valoraciones, justificaciones, sentimientos y la historia personal del testificante. Una manera clara de encontrar esto en los testimonios es el léxico ambiguo y lejano al requerimiento objetivo de las entrevistas, palabras que tienen gran potencia porque el significado con el que pueden ser llenadas abarca muchas posibilidades. Por otro lado, con respecto a la historia personal, en uno de los testimoniantes no solo se pueden establecer los sucesos determinantes para la elección de la carrera policial, sino un sistema complejo de valoraciones que rige su narración y la valoración de sus actores.

Es a partir de estos aspectos que aparecen las motivaciones materiales, las cuales suelen invisibilizarse como causas en la figura del héroe sacrificado. Se muestra que hay un interés económico, un deseo de ascenso social muy claro; sin embargo, los exefectivos no rechazan plenamente la figura del héroe, sino que negocian con ella frente a su interlocutor o interlocutora, especialmente cuando se trata de pedir mejores condiciones económicas, de salud o cuando se solicita el asilo político. No obstante, este es solo el inicio de una problematización de la figura del héroe sacrificado, pues a la larga se trata de una propuesta al mundo civil: dejar de ser vistos como héroes o enemigos y proponer una mirada más humana, una vía para que los civiles podamos identificarnos con ellos. En principio, los testimoniantes

se logran identificar con algunos civiles, hasta les dan voz directa dentro de su narración. Así también hay una molestia ante la imposición de un 'ellos' institucional que los convierte en actores pasivos de ritos como el bautismo en las zonas de emergencia. Es decir, mientras que en otros lugares de enunciación los efectivos y exefectivos se sienten orgullosos de haber superado esos ritos de pasaje, en los testimonios la supuesta lógica del rito de pasaje es puesta en cuestión.

De hecho, la misma noción de 'pacificación' es deconstruida: lo que establecen las valoraciones de los testimoniados es que el entrenamiento antisubversivo formaba sujetos violentos que, antes que preservar la vida, generaban muerte. Esto se ve incluso en la narración de las maneras de desaparecer los cuerpos de las víctimas, la manera en que se torturaba a detenidos que no necesariamente eran subversivos, etc. Así, no puede haber representación más lejana del héroe sacrificado, puesto que los propios civiles (a los que el héroe debe proteger) se vuelven sus víctimas. Esta es la falla del discurso institucional que los testimoniados resemantizan como resistencia, para desafiliarse, incluso a costa de recibir una identidad opuesta al héroe sacrificado, es decir, la del cobarde. No obstante, en el contexto del testimonio de la CVR, asumirse como 'cobarde' en la lógica de la institución sirve para desentenderse de las acciones con valoración negativa. Además, se introduce una condición temporal de los efectivos: son victimarios en la noche y víctimas en el día

Es este último aspecto el que puede llevar a una comprensión más compleja que resume la representación del policía y el militar que introducen los exefectivos de estos testimonios. De lo que se trata es convertir el paradigma del enemigo maniqueo y el del héroe sacrificado en personas para que el interlocutor civil pueda identificarse y sentir empatía. Si el enemigo maniqueo es desalmado, no tiene remordimientos y se enorgullece de sus acciones, en estos testimonios los efectivos sienten culpa y denuncian las acciones de valoración negativa. Si el héroe sacrificado funciona desde la seguridad de un accionar institucionalmente correcto y homogéneo, desde el sacrificio y el valor, en estos testimonios los efectivos hacen visibles las prácticas crueles con respecto a los civiles y las rivalidades a distintos niveles, al igual que son capaces de visibilizar las motivaciones materiales y las emociones prohibidas de un combatiente, como el miedo o la duda. Quizá es esta dimensión la que más acerque a estos testimoniados al objetivo final de la CVR: construir un relato verdadero e irruptor de los saberes enquistados.

Bibliografía

- Acha, Elisabeth y Javier Diez Canseco (comp). Patios interiores de la vida policial: ética, cultura civil y reorganización de la Policía Nacional. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2002.
- Aguirre, Manuel. Una bala en la frente. Lima: Estruendomudo, 2006.
- Alarcón, Daniel. “Lima, Perú, 28 de julio de 1979”. Guerra a la luz de las velas. Lima: Alfaguara, 2006.
- Arguedas, José María. Los ríos profundos. Lima: Estruendomudo, 2011.
- Avelar, Idelber. “De Macondo al Huarochirí: el canon literario latinoamericano ante prácticas discursivas emergentes”. Dispositio 44, vol. XVIII, 1993.
- Bajtín, Mijail. “Las formas de tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica”. Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus, 1989. pp. 237-409
- Beverley, John. Testimonio: sobre las políticas de la verdad. México DF: Bonilla Artigas Editores, 2010.
- Bolívar, Simón. Carta de Jamaica. Caracas: Presidencia de la República, 1972.
- Bove, Paul A. “Discourse”. Critical terms for literary study. Frank Lentricchia y Thomas McLaughlin, eds. Chicago: University of Chicago Press, 1995.
- Burgos Debrai, Elizabeth. Me llamo Rigoberta Menchú. La Habana: Casa de las Américas, 1983.
- Cabezas Lacayo, Omar. La montaña es algo más que una inmensa estepa verde. La Habana: Casa de las Américas, 1982.

Castro, Dante. “La guerra del arcángel San Gabriel”. Toda la sangre: Antología de cuentos peruanos sobre la violencia política. Gustavo Faverón, ed. Lima: Matalamanga, 2006.

Castro-Gómez, Santiago. “Decolonizar la Universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. Educación superior, interculturalidad y descolonización. José Luis Saavedra, comp. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, 2007.

Colón, Cristobal. Relaciones y cartas de Cristóbal Colón. Madrid: Viuda de Hernando, 1892.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Informe final. Consulta: 21 de mayo de 2013.
<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

Cubilié, Anne y Carl Good. “The future of testimony”. Discourse 25, Invierno y primera. pp 4-18.

Cueto, Alonso. La hora azul. Lima: Peisa, 2005.

Cueto, Fernando. Días de fuego. Lima: San Marcos, 2009.

Eagleton, Terry. Una introducción a la teoría literaria. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Fairclough, Norman. “Una teoría social del discurso”. Discurso y cambio social. Traducción de Julia Zullo, Virginia Unamuno, Alejandro Raiter y Paula García. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1993

Fenichel, Otto. Teoría psicoanalítica de la neurosis. Buenos Aires: Paidós, 1966.

Foucault, Michel. El orden del discurso. Traducción de Alberto González Troyano. Buenos Aires: Imprenta de Buenos Aires, 1992.

Foucault, Michel. La historia de la sexualidad. Tomo 1: La voluntad de saber. Traducción de Ulises Guiñazú. México: Siglo XXI, 2011.

Foucault, Michel. Vigilar y castigar. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI Editores, 2009.

Gleizer Salzman, Marcela. Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas. México DF: FLACSO, 1997.

Gorriti, Juana Manuela. “Si haces mal no esperes bien”. Dos relatos peruanos. Edición de Thomas Ward. Loyola University Maryland. Consulta: 21 de mayo de 2013.
<http://evergreen.loyola.edu/tward/www/mujeres/gorriti/index.htm>

Gramsci, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. Traducción de Raúl Sciarreta. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973.

Guevara Paredes, Mario. “Sólo una niña”. El cuento peruano en los años de la violencia política. Antología de Max R. Cox. Lima: San Marcos, 2000. pp. 123-126

Guha, Ranajit. La prosa de la contrainsurgencia. México D. F.: CEEA Centro de Estudios de Asia y África, 1999. Consulta: 21 de mayo de 2013.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/ceaa-colmex/20100410113135/guha.pdf>

Halbwachs, Maurice. “Memoria colectiva y memoria histórica”. La memoria colectiva. Traducción de Lasén Díaz. París: PUF, 1968.

Jara, Umberto. Ojo por ojo: la verdadera historia del Grupo Colina. Lima: Norma, 2003.

Jakobson, Roman. Lingüística y poética. Madrid: Cátedra, 1988.

La Capra, Dominick. Representar el Holocausto: historia, teoría, trauma. Traducción de Marcos Mayer. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.

Levi, Primo. “La zona gris”. Trilogía de Auschwitz: Si esto es un hombre; La tregua; Los hundidos y los salvados. Traducción de Pilar Gómez Bedate. Barcelona: Aleph Editores (Océano), 2005.

- Llosa, Claudia. La teta asustada. Guión de Claudia Llosa. Vela Producciones, Wanda Visión y Oberón Cinematográfica, 2009.
- Lombardi, Francisco J. La boca del lobo. Guión de Augusto Cabada, Gerardo Cabada y Giovanna Pollarolo. Inca Films, Tornasol Films, Tekevisión Española (TVE), 1988.
- Lombardi, Francisco J. La ciudad y los perros. Guión de José Watanabe y Mario Vargas Llosa. Inca Films, 1985.
- Méndez, Cecilia. “Las paradojas del autoritarismo: Ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX”. Iconos. Revista de Ciencias Sociales 26 (Septiembre 2006): 17-34
- Méndez, Josué. Días de Santiago. Guión de Josué Méndez. Chullachaki Producciones, 2005.
- Nussbaum, Martha. Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública. Traducción de Carlos Gardini. Barcelona: Andrés Bello, 1997.
- Oquendo de Amat, Carlos. 5 metros de poemas. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Ediciones del Rectorado, 2002.
- Palma, Ricardo. Tradiciones en salsa verde. Lima: Océano, 1982.
- Palma, Ricardo. Tradiciones peruanas completas. Madrid: Aguilar, 1952.
- Phillip Louise J. y Marianne W. Jorgensen. Discourse analysis ad theory and method. London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE Publications, 2002.
- Pollack, Michael. “Memoria, olvido, silencio”. Revista Estudios Históricos. Vol. 2, N° 3. Traducción de Renata Oliveira (1989). 3-15
- Portocarrero, Gonzalo. “La transgresión como forma específica de goce del mundo criollo”. Rostros criollos del mal: cultura y transgresión en la sociedad peruana. Lima: Red para

el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2004.

Rancière, Jacques. El reparto de lo sensible. Santiago: LOM Ediciones, 2009

Rancière, Jacques. El viraje estético de la ética y la política. Traducción de María Emilia Tijoux. Santiago: Palidonia, 2005.

Roncagliolo, Santiago. Abril rojo. Lima: Alfaguara, 2006.

Saona, Margarita. "Wounded men in a dysfunctional nation: representations of masculinity in Perú". Global masculinities and manhood. Edición de Ronald L. Jackson II y Murali Balaj. University of Illinois Press, 2011. pp. 106-123.

Segura, Manuel Ascencio. "El sargento Canuto". Comedias. Lima: Garcilaso, 1924.

Stierle, Karlheinz. "Lenguaje e identidad del poema. El Ejemplo de Hölderlin". Teorías sobre la lírica. Fernando Cabo Aseguinolaza, editor. Madrid: Arco Libros, 1999.

Ubilluz, Juan Carlos. Nuevos súbditos: cinismo y perversión en la sociedad contemporánea. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2006.

Ubilluz, Juan Carlos y Alexandra Hibett. "La verdad cruel de Dante Castro". Contra el sueño de los justos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2009.

Uceda, Ricardo. Muerte en el Pentagonito. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, 2004.

Vallejo, César. Trilce. Buenos Aires: Losada, 1999.

Vargas Llosa, Mario. La ciudad y los perros. Madrid: Alfaguara, Real Academia Española, Asociación de Academia de la Lengua Española, 2012.

Vargas Llosa, Mario. Lituma en los Andes. Madrid: Alfaguara, 2004.

Vargas Llosa, Mario. Pantaleón y las visitadoras. Madrid. Alfaguara, 2004.

Vizzier, Moema. Si me permiten hablar... testimonio de Domitilia una mujer de las minas de Bolivia. México: Siglo XXI, 1977.

Von Martin, Alfred. Sociología del Renacimiento. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974.

Williams, Raymond. Marxismo y literatura. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2009.

Žižek, Slavoj. El sublime objetivo de la ideología. México: Siglo XXI Editores, 1992.